





EL PRINCIPIO ANTAGONISTA

DIRECTORIO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Mónica González Contró
Abogada General

Javier Martínez Ramírez
Director General de Publicaciones y Fomento Editorial

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Fernando Castañeda Sabido
Director

Claudia Bodek Stavenhagen
Secretaria General

José Luis Castañón Zurita
Secretario Administrativo

María Eugenia Campos Cázares
Jefa del Departamento de Publicaciones



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

EL PRINCIPIO ANTAGONISTA

MARXISMO Y ACCIÓN POLÍTICA

Massimo Modonesi



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



Este libro fue financiado con recursos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, mediante el proyecto “Subalternidad, antagonismo y autonomía en los movimientos sociopolíticos de México y América Latina”, coordinado por el dr. Massimo Modonesi, como parte del Programa de Apoyo PAPIIT IN303813-3.

Esta investigación arbitrada a “doble ciego” por especialistas en la materia, se privilegia con el aval de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

El principio antagonista. Marxismo y acción política,
Massimo Modonesi

D.R. © 2016 Universidad Nacional Autónoma de México
Avenida Universidad 3000,
C. U., Coyoacán, C. P. 04510,
Ciudad de México
ISBN: 978-607-02-7886-0

D.R. © 2016 David Moreno Soto
Editorial Itaca
Piraña 16, Colonia del Mar
C.P. 13270, Ciudad de México
tel. 5840 5452
itaca00@hotmail.com
ed.itaca.mex@gmail.com
www.editorialitaca.com.mx
ISBN: 978-607-97101-6-3

Diseño de la cubierta: Efraín Herrera
Primera edición: 8 de abril de 2016

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México.

A los que levantan y defienden las trincheras
y las barricadas de nuestro mundo,
a los que luchan, a los antagonistas.

A los que habitan e iluminan mi reparo personal:
a Lucio y a Mauro –torbellinos de felicidad–
y a Teresa, compañera universal.



ÍNDICE

Introducción	11
Coordenadas de una teoría marxista de la acción política	15
Entre subalternidad, antagonismo y autonomía	47
El antagonismo como principio	71
Subalternización y revolución pasiva	103
Apéndice: Cuestiones de método. Conceptualización y operacionalización	131
Bibliografía	149



INTRODUCCIÓN

Este libro intenta dar un paso hacia delante en un recorrido —iniciado hace casi una década— de rastreo y reconstrucción del acervo conceptual marxista con miras a reflexionar acerca de los procesos de subjetivación y sobre las formas y dinámicas de la acción política, en particular de lo que denomino *movimientos antagónicos*. En esta dirección he ensayado una serie de ejercicios de teorización neomarxista o, para ser más precisos, de metateorización marxista, es decir, de teorización a partir de elementos teóricos preexistentes —de la conexión, articulación, profundización y proyección de conceptos y enfoques teóricos tanto tradicionales como surgidos en los debates marxistas contemporáneos—.¹ El marxismo se presta a este tipo de ejercicios por ser un campo teórico definido y delimitado, pero al mismo tiempo abierto y plural, surcado por diversos marxismos, corrientes y perspectivas a veces enfrentados pero que remiten a una misma agenda problemática y no sólo a un mítico padre fundador cuyas intuiciones y contribuciones son incuestionables, pero que se volvió fetiche, un objeto de culto filológico que tiende a opacar la inestimable riqueza teórica surgida de la corriente de pensamiento que inspiró.² El

¹ Respecto de las opciones señaladas por Michael Burawoy y Erik Olin Wright para el desarrollo de lo que llaman *marxismo sociológico*, se trataría de combinar la *construcción* con el *uso* del marxismo para finalmente, en el mejor de los casos, impactar en su *difusión* (Burawoy y Wright, 2010).

² En este sentido, si bien se entiende la idea de rescatar un *Marx sin ismos* (Fernández, 1998) para apreciar su obra sin interferencias, al mismo tiempo no hay que caer en la trampa despolitizadora de asumir un Marx no marxista, simple pensador universal colocado estáticamente en un momento crucial de la historia de las ideas para liquidar los diferentes marxismos como ideologías superadas y anacrónicas.

marxismo es un campo teórico fecundo que se presta a la siembra y cosecha de ejercicios metateóricos, lo cual da cuenta tanto de su profundidad histórica como de su vitalidad presente siempre y cuando sea interpelado directamente, sin tapujos ni pudores, más allá de lo que hoy en día es considerado política o académicamente correcto.

A lo largo de los capítulos de esta obra retomo, estiro y extiendo el hilo conductor de las ideas que sostuve en un libro anterior, *Subalternidad, antagonismo y autonomía* (Modonesi, 2010), publicado en Argentina, Reino Unido e Italia, y lo entretrejo con el trabajo colectivo que, a partir de estos tres conceptos, coordiné recientemente (Modonesi, 2015). A grandes rasgos, la tesis fundamental que aduzco en el presente trabajo, la cual rebasa las anteriores y también inspira el título del libro, es que es posible, útil y necesario reconocer y reconstruir una teoría marxista de la acción política a partir de la centralidad de la noción de antagonismo, de lo que llamo el *principio antagonista*. Si para el marxismo la acción política desde abajo como vector de la politización de las clases subalternas es acción antagonista en estricto sentido, lo que tratamos de esbozar aquí son elementos de una teoría marxista de la acción antagonista en la que el adjetivo antagonista implica el reconocimiento de una característica o cualidad específica de la acción política: el rasgo distintivo y decisivo de la lucha y la experiencia de la insubordinación como factor de subjetivación política.

Argumento esta idea central y todos sus correlatos a lo largo de cuatro capítulos y un apéndice. En el capítulo 1 planteo a grandes rasgos el escenario donde se sitúan los elementos fundamentales para pensar una teoría marxista de la acción política y del principio del antagonismo –teoría diferenciada y parcialmente contrapuesta a las teorías dominantes en los estudios de los movimientos sociales– a partir de los conceptos de *lucha* y de *clase social* y de su cruce en la fórmula *lucha de clases*. En el capítulo 2 se presenta una síntesis de la propuesta teórica basada en la triada subalternidad-antagonismo-autonomía, así como la tesis relativa al carácter desigual y combinado de los procesos de subjetivación política. A partir de ahí, en particular de la idea de la centralidad dinámica del factor antagonista, en el capítulo 3 se analiza en profundidad el concepto de antagonismo para resal-

tar su carácter de principio lógico y núcleo central de una teoría marxista de la acción política. En el capítulo 4 volveremos, para establecer un contrapunto a la dimensión de la subalternidad mostrando que no se trata sólo del punto de partida de un proceso lineal y ascendente de subjetivación política sino que, en la medida en que parte de dinámicas y tendencias contradictorias, la re-subalternización aparece con frecuencia como posible reflujó de la activación antagonista y las prácticas autónomas, como retorno a la condición de subordinación, particularmente en la forma de lo que Antonio Gramsci llamaba “revoluciones pasivas”. En este sentido el principio antagonista se aprecia también en su negación por cuanto ésta determina las formas y las prácticas concretas de los procesos y proyectos de re-subalternización. Por último, el razonamiento sobre los conceptos, así como la perspectiva que éstos configuran, se extienden hasta un apéndice donde se presenta un ejercicio de operacionalización que vislumbra su posible traducción en el terreno de las investigaciones de fenómenos y procesos concretos, en particular de los que genéricamente se denominan “movimientos sociales”.

Me permito terminar esta breve presentación con el ritual de los agradecimientos, pues la concepción y manufactura de este libro —o mejor dicho de las ideas que contiene— debe mucho al estímulo intelectual proporcionado por algunos queridos amigos y compañeros como Guido Liguori, Maristella Svampa, Hernán Ouviaña, Franklin Ramírez, Enrique Pineda y Mónica Iglesias. Y, una vez más, agradezco a Tere la escrupulosa revisión de la sintaxis y de la lógica argumentativa del borrador. Todos ellos, y otros más, sembraron preguntas y comentarios que me permitieron avanzar hasta donde pude, hasta aquello que quedó plasmado en estas páginas —*scripta manent*—, lo cual es, sin embargo, teóricamente provisional, abierto a nuevas elaboraciones y desarrollos.

Finalmente, no quiero dejar de mencionar que la investigación, la docencia y el análisis político me han permitido contrastar las ideas abstractas con el estudio concreto de los movimientos sociopolíticos en México y América Latina, y todo ello bajo la lupa de la crítica corrosiva de estudiantes de distintas latitudes y a la luz de las ideas políticas que circulan por la licenciatura en sociología y por el posgrado de estudios latinoamericanos de

la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El espacio colectivo generado en torno al proyecto de investigación Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica Subalternidad, Antagonismo y Autonomía en los Movimientos Socio-Políticos en México y América Latina, gracias al cual la investigación que se vierte en este libro fue posible, fue un lugar privilegiado para mantener chispeante la reflexión. Las interrogantes, las ideas y los debates que se suscitaron en las sesiones quincenales del seminario interno y en el coloquio internacional que realizamos en noviembre de 2014 en la UNAM fueron sumamente estimulantes y dieron pie a intensos y fructíferos debates sobre la tríada conceptual y a la serie de investigaciones empíricas puntuales sobre movimientos mexicanos y latinoamericanos las cuales posteriormente circularon en formato de libro colectivo. Agradezco por todo ello a los estudiantes y profesores que participaron en el proyecto, y en particular a María Vignau, quien fue mi asistente a lo largo de casi cuatro años.

COORDENADAS DE UNA TEORÍA MARXISTA DE LA ACCIÓN POLÍTICA

Mientras tanto, el antagonismo entre el proletariado y la burguesía es una lucha de clase contra clase, lucha que, llevada a su máxima expresión implica una revolución total. Además, ¿puede causar extrañeza que una sociedad basada en la oposición de clases llegue, como último desenlace, a la contradicción brutal, a un choque cuerpo a cuerpo? No digáis que el movimiento social excluye el movimiento político. No hay jamás movimiento político que, al mismo tiempo, no sea social.

Karl Marx

En este capítulo bosquejaré algunos itinerarios conceptuales orientados a sostener la posibilidad y la necesidad de reconfigurar e impulsar una teoría marxista de la acción política; una teoría anclada en una conceptualización de la subjetivación política; una teoría que derive en una teorización sobre los movimientos sociopolíticos³ y que gire, como lo argumentaré con detalle en los siguientes capítulos, en torno al principio de antagonismo. Siguiendo esta línea de conexiones teóricas, y después de situar brevemente el contexto actual y el estado del marxismo crítico en el campo de los estudios sobre los movimientos sociales, me referiré a algunas coordenadas susceptibles de conformar una

³ Me refiero aquí a movimientos sociopolíticos para operar un recorte específico –más afín a la perspectiva marxista– en el interior de la fórmula convencional “movimientos sociales”, fórmula que usaré a lo largo del texto exclusivamente para referirme al objeto de estudio de una subdisciplina sociológica.

perspectiva marxista específica, enraizada en una agenda y un arsenal conceptual propios.

1

Antes de ponerme a argumentar en favor de la vigencia y el alcance de las principales aportaciones del marxismo crítico, es necesario señalar algunas limitaciones importantes que inhibieron y siguen inhibiendo su desarrollo y sirven como argumento para que, desde muchos lugares de la academia, se niegue su existencia o su valor como perspectiva de conocimiento social y como veta de la sociología política.

Si bien es posible rastrear en la tradición del marxismo crítico un conjunto relativamente estructurado de conceptos particularmente ricos y fecundos para el análisis de los procesos sociopolíticos, este universo fue relativamente debilitado o parcialmente abandonado por circunstancias ligadas a la derrota histórica de los movimientos socialistas revolucionarios en el último cuarto del siglo xx. Un cambio radical de la correlación de fuerzas se manifestó no sólo en el terreno estrictamente político sino también en el mundo de las ideas, de la producción y difusión del conocimiento y en sus catedrales universitarias, donde el marxismo fue marginado o directamente expulsado no tanto por medios represivos como por la divulgación y naturalización de la idea de que la *Historia* —y no los vencedores de la guerra de clases del siglo xx— había decretado y sancionado la caducidad de toda una corriente de pensamiento y la había enterrado.

Sin afán de profundizar en esta cuestión, me permito señalar, a modo de paréntesis, que aun cuando el marxismo indiscutiblemente sufrió una crisis profunda y resultó desafiado y desestabilizado por las transformaciones tanto de las sociedades capitalistas como de las “socialistas”, es evidente la intencional —y malintencionada— manipulación por medio de la cual el pensamiento dominante se apresuró a decretar la muerte de una corriente que rivalizaba con él. En efecto, se asumió que lo que caracterizaba al marxismo y, por tanto, lo validaba, era su capacidad de previsión y que por ende, al no realizarse en el corto o mediano plazo el

triunfo de la clase obrera, la caída del capitalismo y la implementación del socialismo, todo su complejo andamiaje teórico se volvía obsoleto. Se hizo pues caso omiso de que con independencia de las previsiones optimistas y el triunfalismo verbal de que en efecto solía acompañarse la vertiente más militante y partidaria de esta doctrina, el marxismo es un sofisticado pensamiento crítico, una bien fundamentada y sólida crítica radical de las sociedades capitalistas que no forzosa ni automáticamente desemboca en un ejercicio predictivo surgido de mecanicismos y reduccionismos ni en un delirio sobreideologizado, aunque tenga una vocación anticapitalista —perfectamente compatible con el compromiso científico— y de construcción del conocimiento social. Como decía acertadamente Gramsci, desde la óptica marxista se puede prever científicamente sólo la lucha, no sus momentos concretos y sus resultados (Gramsci, 2000, tomo 4, C 11: 267).

En este sentido es necesario defender y rescatar, a contrapelo de esas tendencias liquidadoras, la vigencia de una corriente de pensamiento cuyo desdibujamiento, además de ser una operación de mistificación ideológica que merece ser desenmascarada y denunciada, restringe artificialmente el debate sobre las sociedades contemporáneas al negar la posibilidad de una penetrante mirada crítica como lo es la marxista. En cuanto a esto Erik Neveu, un sociólogo del que no es posible sospechar que sea marxista, afirma que existe una evidente asimetría en la recuperación de las tradiciones teóricas de estudios de movimientos sociales, y que el rechazo del marxismo se manifiesta más como postura ideológica que en función de sopesar sus reales aportes (Neveu, 1996: 37). En el terreno de los estudios de la acción colectiva, la temática “movimientos sociales” dejó de ser un mero campo de estudios para transformarse en un enfoque teórico que condujo a la creación de un paradigma sociológico posclasista o anticlasista.

Sin embargo, el rescate de conceptos e hipótesis marxistas no implica desconocer ni los vacíos en relación con algunas conexiones teóricas, ni la carencia de puentes operativos que permitan el pleno despliegue analítico de una serie de conceptos que se mantienen en un plano abstracto y dificultan la difusión e influencia de una perspectiva marxista crítica en el seno de los estudios concretos sobre los movimientos sociopolíticos.

Aun cuando ecos más o menos importantes de la influencia del marxismo en los años sesenta y setenta atraviesan los cuerpos teóricos de diversos enfoques, es notable no sólo que no existan aproximaciones declarada o específicamente marxistas al estudio de los movimientos sociales; sino que tampoco han proliferado desarrollos y aplicaciones de conceptos fundamentales del marxismo o fundados en ellos.⁴

Esta ausencia es señalada por el sociólogo Alberto Melucci, quien, a pesar de tomar prestados conceptos y de retroalimentarse con enfoques marxistas que impregnaban los debates y movimientos de los años sesenta y setenta en Italia, declaraba la inconsistencia del marxismo en el terreno del estudio de la acción colectiva y rechazaba tajantemente el paradigma de la lucha de clases y la “politización forzada de las demandas” (Melucci, 1982: 74).

No hay mucho que decir sobre los marxistas, porque creo que no existe en la sociología contemporánea un análisis marxista de los movimientos sociales en sentido estricto; existen por otro lado excelentes análisis de la crisis del modo de producción capitalista y de sus transformaciones. [El marxismo] concentró su atención en la lógica del sistema mismo e ignoró casi por completo los procesos por medio de los cuales la acción colectiva de los movimientos se forma y se mantiene (Melucci, 1982: 12).

A partir de un fondo de verdad, Melucci opera una simplificación reduccionista que se hizo relativamente frecuente como dispositivo para liquidar el marxismo, al decretar que éste piensa y simplifica la acción colectiva atribuyendo mecánicamente el papel de demiurgo o *deus ex machina* a la *clase en sí*, al partido o a los intelectuales (Melucci, 1982: 12).

Sin embargo, más allá de las simplificaciones y caricaturizaciones, o de la simple falta de conocimiento de los debates intramarxistas, no podemos desconocer que el acelerado desarrollo teórico-metodológico del estudio de los movimientos sociales —del

⁴ Al margen de estudios sobre el movimiento obrero o sindical y que tendencialmente responden a una perspectiva teórica más ligada a la sociología del trabajo que a la acción colectiva y los movimientos sociales.

cual el propio Melucci fue impulsor— se dio paralelamente a la derrota histórica del marxismo ortodoxo y al paradójicamente simultáneo repliegue del marxismo crítico. Resultó entonces un desequilibrio que bien pudo dar la sensación de que había llegado a su fin la historia del pensamiento marxista en lo relativo a determinados temas estrechamente ligados no sólo al análisis de los procesos revolucionarios sino también, por extensión, a todo el campo de fenómenos de movilización y luchas sociales y políticas.

Es sintomático al respecto el contenido de la entrada “Análisis marxista”, cuyo autor es René Mouriaux, en un diccionario —que yo sepa único en su género— sobre perspectivas y conceptos para el estudio de movimientos sociales, publicado en Francia en 2007. Ahí, a pesar de la evidente voluntad de rescatar esta corriente y después de asentar los planteamientos fundamentales de Marx y Engels sobre la lucha de clases, el autor dedica los últimos dos párrafos a enlistar a algunos autores clásicos (R. Luxemburgo, G. Lukacs, A. Gramsci, W. Reich, E. Bloch y H. Lefebvre) señalando simplemente que produjeron “obras tónicas sobre el movimiento social”, sin ninguna mención a aportes específicos o a autores posteriores (Fillieule, Mathieu y Péchu, 2009: 62-67).

Por distintas razones tenemos entonces un campo teórico relativamente estancado u olvidado. Un campo que hubiera podido ser revitalizado por los estudios generados con ocasión de las dinámicas de movilización que sacudieron en tiempos recientes algunos escenarios políticos nacionales e internacionales, volviendo a colocar el tema de los movimientos en el terreno de las investigaciones académicas —como es el caso de Francia desde 1995, o el de América Latina en la década del 2000— de manera paralela a los estudios sobre el *altermundismo* en diversos países occidentales. Uno de los más recientes focos de atención está puesto en el papel desempeñado por las nuevas tecnologías y los fenómenos de *autocomunicación de masas* en los movimientos de la Primavera Árabe, *Occupy Wall Street*, indignados españoles, turcos y brasileños, a los cuales corresponde en México la experiencia del movimiento #YoSoy132 (Castells, 2012). A primera vista no parecería que enfoques o conceptos marxistas estén a la orden del día en los ejercicios analíticos que sobre estos movi-

mientos se están dando; en cambio se observa en dichos análisis la persistente influencia de las mismas perspectivas teóricas dominantes desde los años ochenta, con el simple agregado temático de las redes sociales, lo cual sin duda fomenta la producción de novedades teórico-metodológicas circunscritas al ámbito de esta problemática, que por lo demás tiende a ser sobredimensionada y, por lo mismo, a correr el riesgo de provocar o acentuar un ulterior corrimiento explicativo hacia la “forma” de los movimientos sociales en detrimento de su contenido.

Respecto de América Latina, durante aproximadamente una década, que abarca el último lustro del siglo xx y el primero del xxi, esta región vivió un ciclo de movilización sociopolítica de extraordinario vigor, a la luz del cual se produjo una notable efervescencia teórica y conceptual en el campo de los movimientos sociopolíticos, la acción colectiva y los procesos de subjetivación política. Sin embargo, pese a que es posible reconocer ejercicios sugerentes de problematización teórica, aún no se ha configurado un paradigma alternativo ni se han revitalizado sensiblemente, en lo relativo a los procesos de movilización sociopolítica, perspectivas marxistas o neomarxistas que pudieran desplazar o enfrentar la persistente difusión de las teorías y enfoques dominantes (Modonesi e Iglesias, 2015).

Es necesario constatar que el retorno relativo de ecos marxistas al debate sobre el sujeto en los últimos años se dio fundamentalmente en el terreno de la filosofía política y no en el de la sociología política —es decir, se produjo a un alto nivel de abstracción—. ⁵ Es posible que esto se deba al carácter embrionario o incipiente del retorno del marxismo crítico al centro de los debates fundamentales de nuestro tiempo; un retorno que podría estar iniciándose en forma eminentemente abstracta, aunque comprometido y vinculado a luchas y movimientos, para

⁵ Estoy pensando fundamentalmente en el debate explícito e implícito entre Antonio Negri, Slavoj Žižek, Alain Badiou, Jacques Rancière, Ernesto Laclau, John Holloway y Enrique Dussel. Otro importante terreno de *retorno* del marxismo es el “estructural” —y no tanto el “subjetivista” en la economía y geografía—, lo cual se debe al éxito de las obras de David Harvey —y de otras escuelas, como la brasileña—.

posteriormente volverse más concreto y operativo en el estudio de procesos sociopolíticos.

Cabe señalar, para reforzar las ideas anteriores, que comparto varios puntos de este diagnóstico –surgido fundamentalmente del seguimiento de la literatura en español, francés y, en menor medida, italiano– con un grupo de autores que lo deducen de la producción anglosajona. En particular, coincido con ellos en la necesidad de señalar lo que llaman “silencios del marxismo” con respecto a temas centrales del estudio de movimientos sociales, y en que es lamentable la caricaturización por medio de la cual las corrientes teóricas dominantes cierran todo diálogo con el marxismo (Barker *et al.*, 2013b: 23-24).⁶ Sin embargo, difiero de la postura de estos autores cuando, en su afán de mostrar el alcance del marxismo, indican y valoran supuestas influencias marxistas en los principales teóricos de los movimientos sociales (mencionan a Melucci, Tarrow, Tilly y McAdam), en los cuales veo más bien el vaso medio vacío de una reacción antimarxista basada justamente en la caricaturización mencionada anteriormente. Dónde situar las fronteras entre marxismo, neomarxismo, posmarxismo y antimarxismo, es una cuestión delicada, cruzada por matices y perspectivas.

En conclusión, por distintas razones la teorización marxista de la acción política no parece estar en el epicentro del debate; por el contrario, quedó debilitada por los procesos históricos y no logra todavía reactivarse ni siquiera de la mano del retorno de una serie de líneas de conflicto y antagonismo al corazón del capitalismo contemporáneo.

Una debilidad particular que nos interesa en la lógica de este ensayo, es el olvido o la falta de sistematización de una agenda específicamente marxista en lo que concierne a ciertos conceptos fundamentales; agenda que, suponemos, siempre es posible reconfigurar.

⁶ Diagnóstico esbozado en el ensayo introductorio de un libro colectivo sobre marxismo y movimientos sociales, único en su género, que revisé cuando ya estaba redactado el borrador de este capítulo. Dos de estos autores (Cox y Nilsen, 2014) publicaron posteriormente otro libro que reproduce y amplía algunas de las ideas vertidas en el primero.

Con estas advertencias que sitúan en su debida dimensión el pensamiento marxista, podemos reconocer, sin correr el riesgo de ser acusados de apología o de dogmatismo, su potencial teórico y conceptual.

En efecto, desde el crisol de la crítica marxista brotó una serie de perspectivas de análisis de la realidad: hipótesis y categorías de análisis que podemos y debemos asumir abiertas, tal como lo hizo toda una vertiente que, más allá de sus ramificaciones internas, se puede denominar en sentido amplio *marxismo crítico*, en oposición a un *marxismo dogmático* que en un momento importante de la historia del siglo xx —antes de la diáspora por los muchos posmarxismos y en pocos neomarxismos, diáspora en la que nos encontramos ahora— ocupó el lugar y desempeñó el papel de la ortodoxia.

El adjetivo “crítico”, al que se disputan como denominación de origen muchas corrientes, es en el fondo el principio epistemológico por excelencia del marxismo. El sentido de colocarlo como criterio de distinción en el seno del marxismo es que opera un recorte y remite a una serie de autores antideterministas, antipositivistas, antimecanicistas, historicistas o románticos cuyos rasgos y enfoques antidogmáticos se tradujeron en una postura crítica orientada no solamente hacia las sociedades capitalistas burguesas y el pensamiento que las regía, sino también hacia dentro, hacia el movimiento socialista y el marxismo mismo, o hacia algunas de sus expresiones. Este último rasgo es fundamental para la tesis que quiero aducir en este ensayo; el adjetivo “crítico” opera en el sentido de que apunta lo mismo hacia una tradición, a las hebras hilvanadas por muchos pensadores marxistas heterodoxos, que a una heterodoxia hecha escuela; a una heterodoxia que cristaliza una postura crítica necesariamente plural y en permanente debate, que se convierte en mecanismo metateórico, es decir, de reflexión teórica sobre la teoría marxista, y que produce nueva teoría marxista. Este mecanismo es el dispositivo de vigilancia epistémica que sostiene una dinámica de permanente crisis-reconfiguración y de descomposición-recomposición por medio de la cual el marxismo crítico y autocrítico ha ido transitando por pasajes delicados de su historia y puede por lo tanto salir airoso y fortalecido de este momento difícil por el que está pasando.

Desde esta perspectiva, en el marco acotado de la economía de este ensayo señalaré tres puntos de partida que considero importantes, tanto porque se sitúan en el corazón histórico y teórico de la propuesta marxista como porque resultan núcleos conceptuales particularmente fecundos para pensar eventuales itinerarios de su reconfiguración. En primer lugar, desplazaré el acento puesto sobre los movimientos sociales hacia la noción de acción política. Después anticiparé brevemente el recorrido del capítulo siguiente al señalar la especificidad de una perspectiva de análisis tripartita a lo largo del eje dominación-conflicto-emancipación y de su correlato subjetivo formado por los conceptos de subalternidad-antagonismo-autonomía. De manera un poco más extensa, aunque insuficiente de cara a la magnitud de la cuestión, pondré en evidencia los alcances y el potencial de los conceptos lucha y clase y de su entrecruzamiento, lucha de clases.

2

Para impulsar una perspectiva marxista o una sociología marxista de la acción política⁷ hay que dar un paso hacia atrás o, si se prefiere, hacia arriba: en lugar de enfocar directamente los

⁷ ¿Tiene sentido hablar de *sociología política marxista* o de *sociología marxista de los movimientos sociopolíticos*? Es sabido que el marxismo rehuyó las divisiones disciplinarias y esto le permitió mantener vivo y abierto el desafío de un conocimiento integral, un principio de *totalidad* o, mejor dicho, una tendencia hacia la totalización que hay que preservar con particular cuidado en tiempos de relativismo posmoderno. Por otra parte, hay que reconocer como parte de un patrimonio universal de las ciencias sociales el despliegue de vertientes de profundización en el estudio de esferas y dimensiones de lo social que, sin dejar de reconocer su articulación, también requieren ser distinguidas y analizadas a partir de su especificidad y asumiendo cierto grado de autonomía relativa. Para tomar un ejemplo ilustre, Henri Lefebvre desarrolla un ensayo titulado *Sociologie de Marx* (1968) en donde los temas centrales son la praxis, la ideología, las clases sociales y la teoría del Estado, denominando sólo a esta última *sociología política* y excluyendo de esta rama los temas anteriores y otros más. Al mismo tiempo, para evitar el encasillamiento disciplinario y no tropezar con la frontera entre la sociología política y la ciencia política, prefiero hablar de *teoría marxista de la acción política*.

movimientos sociales, este nivel de análisis debería derivar de una teoría o filosofía de la *praxis* o, para ahorrarnos el recorrido filosófico, de una teoría de la subjetivación y acción política, es decir, de la conformación de un sujeto que actúa políticamente, lo cual desemboca eventual pero frecuente y significativamente en la formación de movimientos sociopolíticos, que son una forma específica, particularmente relevante y trascendente, de subjetivación y acción colectiva. Al mismo tiempo, desde la perspectiva de la totalidad y de la lógica de la lucha de clase, como bien señala Colin Barker, no podemos prescindir de la noción de movimiento social como “movimiento como un todo” o, dicho de otra manera, como “movimiento histórico” en cuyo seno es posible discernir los distintos movimientos o sub-movimientos (2014).

La acción política puede ser pensada sólo a partir de que coexista con ella una subjetividad política; ambas deben existir simultánea y no secuencialmente en una relación lógica bicondicional: no hay acción sin sujeto, no hay sujeto sin acción. El adjetivo política es teóricamente relevante, ya que marca un horizonte que remite a formas específicas de la acción colectiva y contribuye a evitar la confusión que suele reinar bajo la formulación más general.⁸ La noción de subjetivación se origina en el línea de la polémica postestructuralista, o si se quiere postalthusseriana, respecto del “proceso sin sujeto”: desde la evolución interna, en la obra de Foucault, entre objetivación y subjetivación del sujeto sujetado pero resistente, hasta las aportaciones de Rancière –quien agrega a esta subjetivación el adjetivo política– y las secuelas en el debate contemporáneo en el terreno de la filosofía política sobre el sujeto que se subjetiviza (Tassin, 2012; Žižek, s.f.; Bolmain, 2010). Según la definición de Jacques Rancière:

La política es asunto de sujetos, o más bien de modos de subjetivación. Por subjetivación se entenderá la producción mediante una

⁸ En efecto, las teorías de la acción colectiva y los movimientos sociales tienden a generalizar hasta un punto en el que pierden capacidad analítica. Por ejemplo, en el caso del último trabajo de Tilly, junto a Tarrow, esta amplitud llega a generar confusiones y absurdos, tales como asimilar conflictos étnicos-religiosos, guerras civiles y revoluciones bajo el rubro de “movimientos letales” (Tilly y Tarrow, 2008: 177).

serie de actos de una instancia y una capacidad de enunciación que no eran identificables en un campo de experiencia dado, cuya identificación, por lo tanto, corre pareja con la nueva representación del campo de la experiencia (1996: 52).

Volando más bajo, más cerca de la realidad concreta, en términos sociológicos más que filosóficos, suscribo lo que escribí en 2010 respecto de la distinción entre sujeto y movimiento:

Los procesos de subjetivación política se refieren, en un plano más concreto pero igualmente amplio, a la formación y desarrollo de movimientos sociopolíticos. Sociopolíticos en la medida en que, desde la óptica marxista, esta articulación excluye y niega cualquier hipótesis de autonomía absoluta de lo político o de autonomía de lo social, sin dejar de reconocer ámbitos específicos al interior de esta irreductible y constante imbricación. En este sentido, considero que la denominación “movimientos sociales” es tan abarcadora que resulta ambigua y, por otra parte, acarrea una connotación despolitizadora, propia del momento en el cual se gestó y se difundió en el mundo académico y de los “objetos de estudio” a los cuales se refería —respectivamente los años setenta y los movimientos “socio-culturales” (Touraine, Melucci, etcétera)—; al mismo tiempo puede resultar equívoca la analogía entre la nociones de *movimiento* y de *sujeto*; la primera presupone un nivel de consolidación interna —en particular de carácter organizacional— superior a la segunda. Por otra parte, en sentido inverso, la noción de *sujeto* presupone una coherencia interna a nivel de la identidad superior a la de *movimiento*, entendido como marco compartido en el interior del cual puede convivir cierta diversidad o pluralidad. Sin embargo, en la óptica de este trabajo, la referencia al *sujeto* corresponde al plano más general y abstracto en el cual distinguimos y ordenamos los elementos analíticos, mientras que el *movimiento* remite al referente concreto de aplicación del análisis (Modonesi, 2010: 16).

Sin entrar de lleno a la disputa conceptual sobre la definición de la noción de política, señalo de paso que resulta más pertinente y útil remitir a la idea de politización, ya que, en efecto, la línea no lineal del proceso de subjetivación corresponde a una trayectoria de politización, de atribuciones de sentido, de experiencias y de prácticas políticas.

Respecto de lo que se puede entender por politización, valga la caracterización proporcionada por Luis Tapia:

La politización de ámbitos de una sociedad es un proceso que experimenta fases de extensión, contracción, densificación, desconcentración. La politización de ámbitos de vida es producto de los modos de definir y delimitar la política practicados por los sujetos políticos, por el modo de demarcar espacios, de configurarlos, de convertirlos en esfera pública o estado, campo de batalla o comunidad política. La politización es un proceso de generación de sentido, de aumentarle una dimensión política a prácticas y ámbitos que no la tenían, o de generación de nuevas prácticas simplemente. Politización como extensión y como intensificación es un proceso de semantización o de resemantización, en lo que aquí concierne, es cargarle de sentido político a las cosas. Politizar es significar, también. Se significa al organizar y dirigir de una determinada manera un conjunto de prácticas y relaciones, a la vez que se las abre a un proceso de pugna por el sentido de ellas y el espacio político que configuran [...]. Politización es el modo en que los hombres pretenden dirigir su historia. La politización es, así, constitución de sujetos y su devenir, es historia, en tanto movimiento con sentido y lucha en torno a su dirección (1996: 33, 61).

Una politización que, desde mi perspectiva, está cruzada por las experiencias de subalternidad, antagonismo y autonomía, como se verá en el siguiente capítulo; pero no desconocemos que a contrapelo de la politización, como se resaltaré en el capítulo 4, se activan procesos de despolitización y desmovilización que pretenden desactivar, pasivizar, re-subalternizar.

Por otra parte, hay que señalar que la cuestión de la subjetivación política como proceso constitutivo atañe a las clases subalternas y no a las clases dominantes, cuyo proceso germinal de subjetivación está resuelto —ya que para volverse dominantes tuvieron que salir de la subalternidad y volverse autónomas—, aun cuando en ellas no dejan de producirse fenómenos de reconfiguración, fragmentación y rearticulación que remiten a dinámicas de subjetivación, por lo que dichos fenómenos merecen ser debidamente estudiados y entendidos. Sin embargo, el marxismo se ha preocupado fundamentalmente por la génesis y el despliegue de la formación de subjetividades en la línea marcada

por las relaciones de dominación y conflicto que atraviesan los escenarios históricos, y en particular, por obvias razones, de subjetividades de índole política, por la capacidad y posibilidad de las clases subalternas de autonomizarse, volverse hegemónicas y emanciparse; éste fue el caso de la burguesía en el feudalismo, y lo ha sido –como proceso en curso, posible y deseable– el del proletariado en el capitalismo. En este sentido, todo proceso de subjetivación política se despliega desde abajo y, andando el tiempo, se prolonga y extiende hacia arriba. Desde una perspectiva marxista, Cox y Nilsen (2014) señalan la necesidad de asumir como objeto de estudio de una sociología marxista los movimientos sociales, a partir de una definición común que abarque tanto los movimientos “desde arriba” como los movimientos “desde abajo”. Sin embargo, aun siendo expresiones políticas de la lucha de clases, se trata de fenómenos que responden a distintas formas de subjetivación y acción política, por lo que requieren de enfoques distintos, como terminan reconociendo dichos autores. El recurso a la forma movimiento, en sentido estricto, no es propio de las acciones “desde arriba”, surgidas por iniciativa de las clases dominantes, salvo cuando éstas interpelan e involucran, manipulándolos, a otros sectores y a clases medias o populares, convocándolas a movilizarse (no a auto-organizarse autónomamente ni a ser plenamente antagonistas), a ser carne de cañón en conflictos que se presentan como guerras intestinas que atraviesan a la sociedad civil, ocultando los intereses de clase que les subyacen. Aun estos casos deben ser estudiados distinguiendo entre el impulso “desde arriba” y las inevitables –y no siempre controlables desde arriba– dinámicas “desde abajo” que remitan a los márgenes de maniobra antagonista y autónoma, aun cuando sea mínima, de los subalternos. Es sin duda relevante, para entender los procesos de subjetivación política, mostrar cómo la iniciativa de las clases dominantes opera a contrapelo de las tendencias antagonistas y autónomas, aun cuando dicha iniciativa esté parcialmente determinada por ellas, en aras de garantizar la continuidad aun a costa de concesiones y por medio de reconfiguraciones de las relaciones mando-obediencia, como ocurre en el caso de lo que Gramsci llamaba *revoluciones pasivas*, como se verá al detalle en el capítulo 4 de este libro.

Para hilvanar una teoría marxista de los movimientos socio-políticos hay que partir de una teorización sobre las experiencias y las prácticas políticas, es decir, de las formas y dinámicas de –respectivamente– subjetivación y acción política. En este sentido hay que alejarse en un primer momento de la lógica de los estudios actuales sobre los movimientos sociales, para posteriormente abordarlos desde otro ángulo.

Por ello, a pesar de la voluntad de conectar la cuestión clasista con los movimientos, o de introducir elementos clave de lecturas marxistas y gramscianas, considero que Nilsen y Cox no logran rebasar el perímetro lógico de los marcos actualmente dominantes cuando sostienen una definición de los movimientos sociales como la siguiente:

Social movements from below can be defined as collective projects developed and pursued by subaltern groups, organising a range of locally-generated skilled activities around a rationality that seeks to either challenge the constraints that a dominant structure of needs and capacities imposes upon the development of new needs and capacities, or to defend aspects of an existing, negotiated structure which accommodate their specific needs and capacities (Nilsen y Cox, 2013: 73).⁹

O cuando, desde la misma lógica, asumen como conceptos fundamentales la racionalidad local, el particularismo militante y la noción de campañas, heredados de otras corrientes, así como la idea tourainiana de que existe un proyecto que otorga sentido al movimiento sólo en tanto se cumplan ciertos requisitos o criterios, entre los cuales, dicho sea de paso, no figuran ni el principio de antagonismo ni la lucha de clases.¹⁰ Por otra parte, como de-

⁹ La definición, que abarca los movimientos desde abajo y desde arriba, es la siguiente: “*a process in which a specific social group develops a collective project of skilled activities centred on a rationality –a particular way of making sense of and relating to the social world– that tries to change or maintain a dominant structure of entrenched needs and capacities, in part or whole*” (Nilsen y Cox, 2013: 65).

¹⁰ Los requisitos son: “*(a) challenges to the social totality which that (b) aim to control the self-production of society and (c) have or are developing the potential for the kind of hegemony –leading the skilled activity of different social groups–*

mostración de la dificultad para una teorización específicamente marxista, en este mismo libro John Krinsky aborda la cuestión sugiriendo coordenadas válidas muy generales y abstractas (totalidad, contradicción, inmanencia, coherencia y praxis), las cuales son supuestos que difícilmente pueden ser considerados herramientas que directamente configuren el terreno de una teoría marxista de los movimientos sociales (Krinsky, 2013). No deja de llamar la atención que resulten más sugerentes teóricamente –ya que están más ancladas en debates marxistas y menos atadas a las sociologías de la acción colectiva– las categorías que se rescatan, en el mismo libro, de las aportaciones de la historia social británica (Cox, 2013; Blacklegde, 2013).

Desde la perspectiva de la subjetivación y la acción política es posible sostener que en los estudios de los procesos sociopolíticos en las sociedades capitalistas, el marxismo se distingue y caracteriza por plantear el análisis de las relaciones sociales como relaciones de poder alrededor de una sistemática tripartición en el eje dominación-conflicto-emancipación; en dicho análisis se distinguen y articulan las formas de explotación-alienación-dominación,¹¹ las relaciones de tensión que generan y la confronta-

that would make (b) and hence (a) possible. At the heart of these challenges, there lie emergent structures of radical needs and capacities, and the transformative potential of a movement project lies in the goal of realizing these structures. The anti-capitalist movement is a good example of a social movement Project” (Nilsen y Cox, 2013: 78).

¹¹ Respecto a la relación entre explotación y dominación, remito a la formulación de Ralph Miliband: “Me propongo sostener aquí la idea de que una de las preocupaciones básicas del análisis de clases es el estudio del proceso de dominación y subordinación de clases, condición esencial del proceso de explotación [...]. La explotación sigue siendo el fin esencial de la dominación. Pero centrar nuestra atención en la dominación tiene las ventajas antes referidas, y permite apreciar e identificar de forma más global y realista a los protagonistas de la lucha de clases. Al enfocar nuestra atención de esta manera, la clase dominante en cualquier sociedad de clase no se define ya únicamente en función de la propiedad de los medios de producción” (Miliband, 1990: 421-422). A diferencia de Erik Olin Wright, para quien no hay interioridad sino distinción, ya que “la explotación sin dominación o la dominación sin explotación no implican relaciones de clase”, aunque sostenga posteriormente que “las relaciones de clase unifican las relaciones de apropiación (la forma marxista de teorizar las categorías distribucionales) y las de dominación” (Wright, 2010: 101, 104).

ción propia de la lucha de clases y de las prácticas y procesos de emancipación que ahí se gestan.

Además de la forma distintiva en que se aborda este horizonte temático y cada uno de sus componentes, hay que señalar que ninguna otra escuela sociológica estructura de forma tan integral su campo de conocimiento; aunque existen perspectivas que consideran las dimensiones de la dominación y el conflicto, particularmente en las sociologías de los movimientos sociales, éstas raras veces contemplan el horizonte de la emancipación, y cuando lo hacen tienden a descuidar una de las otras vertientes. Introducir la dimensión de la emancipación no sólo agrega un ámbito temático ligado a las experiencias y a las formas de autonomía, sino que modifica la manera misma de abordar el análisis de la dominación y el conflicto. En el siguiente capítulo se mostrará cómo de esta tripartición de campos situacionales y relacionales se desprenden tres conceptos de carácter y alcance subjetivos –subalternidad, antagonismo y autonomía–, los cuales dan cuenta, respectivamente, de las experiencias de subordinación, insubordinación y emancipación.

En un ensayo donde escudriña la polémica sobre la primacía de las fuerzas productivas en el seno del marxismo analítico, Vivek Chibber sostiene lo siguiente:

Aunque los marxistas han demorado en reconocerlo, la teoría de las formas sociales está comprometida con alguna forma de antropología filosófica –una descripción mínima de la naturaleza humana– que debe incluir el supuesto de que los agentes tienen un interés en la autonomía. Sin el compromiso con la autonomía como un impulso humano básico, es imposible justificar la idea –a la cual los marxistas están muy apegados– de que la explotación necesariamente genera resistencia y, a través de ella, lucha de clases (2013: 226).

Si bien se puede sostener, como se hará en otro capítulo, que el principio de antagonismo es el núcleo de la propuesta teórica marxista, hay que evidenciar cómo la óptica de la emancipación y de la autonomía es una clave de lectura original que mueve todo el ángulo de análisis de la realidad social al introducir un factor que opera como experiencia y práctica concreta –la emancipación como vivencia–, pero también como disparador de acciones en la medida en que configura visiones del mundo, críticas

de la realidad que la rebasan en términos ideales, al asentar un parámetro desde el cual se construye la distancia crítica frente al *statu quo*. La idea de emancipación abre un horizonte de conocimiento más amplio e introduce elementos de superación práctica y teórica de la realidad existente.

Ninguna de las dos principales corrientes históricas en boga de estudio de los movimientos sociales logra esta apertura de conocimiento ni alcanza la visibilidad –sin mencionar sus consecuencias políticas– que proporciona el enfoque tripartito propio del marxismo.¹²

La primera abarca todas las aportaciones inspiradas en la teoría de la acción racional, pero en particular dos: la movilización de recursos (TMR) y la estructura de oportunidades políticas (EOP), que en años recientes buscaron articularse bajo la denominación general de acción contenciosa y cuyos autores más conocidos son Charles Tilly y Sidney Tarrow (Tilly y Tarrow, 2008). La segunda incluye aquellas teorías que enfatizan la dimensión subjetiva e identitaria y cuyos autores más destacados fueron, en sus orígenes, Alain Touraine y Alberto Melucci.¹³

En los términos de la tripartición subalternidad-antagonismo-autonomía antes mencionada, podemos relacionar las preocupaciones de la primera en la bisagra subalternidad-antagonismo, mientras que la vertiente identitaria situaría su foco de atención en la relación entre antagonismo y autonomía. En efecto, la primera centra la atención en el surgimiento de la movilización con relación al contexto de dominación, tratando de dilucidar por qué y cómo nacen, se desarrollan y se desactivan conflictos, es decir, cómo el antagonismo opera como factor entre

¹² Dejo conscientemente de lado, por no ser dominante, una tercera gran vertiente que insiste en la irracionalidad de la acción colectiva; dicha vertiente incluye la psicología de masas y el behaviourismo. También dejo a un lado las tesis de la privación relativa y la más reciente sociología de las emociones y la afectividad (Jasper, 2012). Tampoco incluyo la teoría de marcos de Snow y Benford por cuanto no se trata de una teoría general sino de alcance intermedio.

¹³ Para ahondar más en ello, véase el trabajo de Melucci *L'invenzione del presente. Movimenti, identità, bisogni individuali* (1982), y los trabajos de Alain Touraine *Sociologie de l'action* (1965), *La voix et le regard* (1978) y *Le retour de l'acteur* (1984).

dos momentos y formas diferentes de la subalternidad, funge de mediación y es la variable que permite medir la transformación entre un punto de partida y otro de llegada. El punto ciego que esta bisagra no alcanza a iluminar es la dimensión de la emancipación y autonomía, ya que rebasa el horizonte sistémico en el cual se sitúan esas teorías y remite, en primera instancia, a la conformación del sujeto más que del actor. Los saldos positivos de la relación costo-beneficio que sostiene la racionalidad de la acción contenciosa y que finalmente se acumularían por medio del antagonismo, se medirían en reformas del sistema político o en acumulación de mayores recursos para ser reinvertidos en las dinámicas organizacionales. No se contemplan teóricamente, desde esta perspectiva, horizontes emancipatorios ni logros en términos de autodeterminación que no se plasmen institucionalmente en avances democráticos procedimentales; tampoco se considera, por ejemplo, la idea de derrotas que contribuyen a forjar movimientos y subjetividades, tal y como lo sugería Rosa Luxemburgo (1919). Por el contrario, la perspectiva identitaria se despreocupa de la subalternidad, ya que se interesa fundamentalmente en la retroalimentación o en el ciclo entre antagonismo y autonomía, y en las formas y dinámicas por medio de las cuales la identidad produce un sujeto que genera acción y viceversa, pues al mismo tiempo la acción crea un sujeto que asienta identidades. El ángulo muerto en este caso es la subalternidad, ya que el supuesto o el punto de arranque es la existencia de una subjetividad autónoma que se manifiesta por medio del antagonismo.

A reserva de que esta lectura crítica se extienda y profundice, valgan estas consideraciones generales para sostener que en ninguno de los casos, a diferencia de lo que ocurre en el marxismo crítico, se cubre todo el abanico problemático y el campo de intersecciones y combinaciones posibles y realmente existentes entre las tres dimensiones.

3

Más allá de la mayor o menor apertura del espectro, en el marxismo las dimensiones de la dominación, el conflicto y la emancipación se presentan desde una perspectiva definida y caracterizada

por la centralidad del conflicto o, mejor dicho –para enfatizar la connotación subjetiva y de praxis del enfoque–, por la centralidad dinámica del principio del antagonismo.¹⁴

En relación y en contraste con las teorías de la acción colectiva y de los movimientos sociales, la piedra de toque (tan elemental como problemática) del pensamiento marxista sobre la acción política es la expresión más característica y distintiva del marxismo como perspectiva teórica: *lucha de clases*. Una perspectiva que, como ya lo señalé, tuvo una influencia tan vasta que dio la sensación de volverse hegemónica, para posteriormente decaer y ser considerada obsoleta. Como diagnostica acertadamente Goran Therborn: “La reciente filosofía de la lucha sin clases se corresponde con la sociología de las clases sin lucha” (Therborn, 2014: 157), y esto no sólo en el campo de las teorías dominantes, sino también en los intentos de plantear perspectivas críticas.

A continuación señalo algunas coordenadas que permiten sostener una reivindicación de esta formulación y de sus implicaciones teóricas desde la perspectiva de la sociología política y no –como es más frecuente– desde el debate sobre estrategia política, o acerca de la historia o la filosofía tal como aparece, por ejemplo, en un libro reciente de Domenico Losurdo titulado, justamente, *La lucha de clases* (2013).

La hipótesis central es que identificar, describir, analizar, explicar e interpretar las luchas, las clases, las formas y circunstancias del cruce que implica asumir que las luchas son de clase y que las clases luchan, constituye el núcleo duro y el meollo de la agenda marxista en el terreno de una teoría de la acción política.

No podré desagregar aquí con la debida profundidad el conjunto de preguntas e hipótesis que se desprenden de cada uno de los conceptos y, sobre todo, de la relación entre ambos.¹⁵ Insistiré

¹⁴ Este concepto es de origen y factura específicamente marxista, aunque ha sido retomado en clave posmarxista por autores como Alberto Melucci y Ernesto Laclau. Señalo como anécdota que recientemente una reedición del ensayo “El conflicto”, de Georg Simmel, lleva como subtítulo “Sociología del antagonismo” (Simmel, 2010), pero se trata de un subtítulo editorial ajeno al texto original.

¹⁵ Menos aún podré abrir el debate a las aproximaciones no marxistas o posmarxistas al clasismo. Véase al respecto el panorama sobre las distintas perspectivas y la propuesta de síntesis que ofrece Gómez (2014).

en algunos aspectos ligados particularmente a la dimensión de la acción política, para destacar la originalidad del enfoque marxista y, en este sentido, delinear una serie de críticas implícitas a las lagunas o limitaciones de las principales teorías de los movimientos sociales.

Aun cuando existe cierto consenso en torno a la idea de que entre la conformación de la subjetividad y la acción que la forja y la expresa, existe simultaneidad y sincronía, comenzaré a analizar el sustantivo lucha en correspondencia con el principio del antagonismo, siguiendo la pauta marcada por aquellas corrientes que asumen la primacía del conflicto y para evitar reproducir, aunque sea en la dinámica textual, la secuencia etapista y mecánica que postula la formación del sujeto como condición para la acción posterior.

Valga como justificación para esta elección lo dicho por E. P. Thompson:

[...] se ha prestado una atención teórica excesiva (gran parte de la misma claramente ahistórica) a “clase” y demasiado poca a “lucha de clases”. En realidad, lucha de clases es un concepto previo así como mucho más universal. Para expresarlo claramente: las clases no existen como entidades separadas, que miran en derredor, encuentran una clase enemiga y empiezan luego a luchar. Por el contrario, las gentes se encuentran en una sociedad estructurada en modos determinados (crucialmente, pero no exclusivamente, en relaciones de producción), experimentan la explotación (o la necesidad de mantener el poder sobre los explotados), identifican puntos de interés antagónico, comienzan a luchar por estas cuestiones y en el proceso de lucha se descubren como clase, y llegan a conocer este descubrimiento como conciencia de clase. La clase y la conciencia de clase son siempre las últimas, no las primeras, fases del proceso real histórico. Pero si empleamos la categoría estática de clase, o si obtenemos nuestro concepto del modelo teórico previo de una totalidad estructural, no lo crearemos así: crearemos que la clase está instantáneamente presente (derivada, como una proyección geométrica, de las relaciones de producción) y *de ello* la lucha de clases (1984: 37-38).

En primer lugar, cabe recordar que así como en el marxismo podemos reconocer un principio de inteligibilidad relacionado

con la lógica del capital, es necesario no perder de vista la presencia de otro principio ligado a la lógica de la *lucha de clases*, velada por y subordinada a la primera en la obras de Marx y sus sucesores (Dardot y Laval, 2012: 219).

La noción marxista de lucha permite abrir el abanico de preguntas relacionadas con la acción, con la dimensión de lo que en el debate sociológico se conoce como “agencia”: quiénes son y cómo se organizan y entran en conflicto sujetos y actores. En este sentido, lucha es el sustantivo dinámico y procesual de la fórmula *lucha de clases*.

Por otra parte, en lo que respecta a la temporalidad, en el debate marxista la noción de lucha abarcó y permite abarcar tanto el proceso como el acontecimiento, e invita a asumir el problema de la distinción entre ambos, que no es sólo una cuestión cuantitativa como corto, mediano o largo plazo, sino cualitativa; una cuestión que permite resaltar tiempos continuos y acumulativos, con discontinuidades y rupturas, sobresaltos de la historia.¹⁶

Finalmente, el concepto de lucha coloca la cuestión estratégica, en la cual la confrontación entre clases se torna política y aflora la dimensión subjetiva del antagonismo. La lucha es social por cuanto se libra en el terreno de la sociedad, y es política por cuanto es una disputa por el poder. Así, la construcción interna de la clase se realiza en función de la lucha, y la lucha entre las clases es el campo de batalla, el contexto conflictual propio de las sociedades capitalistas. En la lucha se forjan lo colectivo y lo subjetivo, colocados social y políticamente en situación clasista; la confrontación es mucho más que un efecto de estructura o la simple condición o situación de clase.

Así pues, el marxismo apunta a una forma específica de acción social, a una acción política que es acción clasista y acción antagonista. En esta pendiente se opera un recorte y se establece una lógica de análisis de los fenómenos de movilización; luchas surgidas en el marco de campos de clase y tienden a politizarse.

¹⁶ En una línea de lectura de Marx que recupera las intuiciones de Walter Benjamin y Ernst Bloch sobre las temporalidades no lineales, véase *La discordance des temps* de Daniel Bensaid (2005). Las principales tesis pueden encontrarse en español en el libro *Marx intempestivo. Grandezas y miserias de una aventura crítica* (Bensaid, 2003).

Respecto de las sociologías de la acción colectiva, hay que señalar que la noción de lucha –aun en ausencia de su caracterización de clase– es un poderoso antídoto contra el institucionalismo que permea la mayoría de los estudios (en particular los estadounidenses) sobre movimientos sociales, los cuales asumen que el origen, el objetivo, el interlocutor y la solución de toda protesta residen en el Estado –en el gobierno y en las instituciones públicas en general–, y por lo tanto consideran que los movimientos son reactivos más que proactivos, reformistas más que revolucionarios, y valoran sus impactos más que sus impulsos. Se podría en efecto sostener provocativamente que Charles Tilly fue en realidad un teórico del Estado, de los sistemas políticos y de la democracia, y que en su extensa obra el estudio de los movimientos sociales sirve para comprender las cristalizaciones institucionales y no a la inversa.¹⁷ Es por demás sintomático que el término lucha no figure en el léxico convencional de las sociologías de la acción colectiva y los movimientos sociales, muy probablemente por su connotación política y marxista, y que se utilicen otros aparentemente más asépticos como movilización, contestación o protesta. Esta última es una palabra que obviamente pone el acento en el carácter subalterno del protestatario y asume la centralidad del actor o instancia institucional hacia los que es dirigida la protesta o la demanda para que ellos la resuelvan. Mientras que de lucha y de movimiento hablan no sólo los marxistas sino también los sujetos de las luchas mismas, reivindicando justamente un horizonte más amplio de la disputa enmarcada en la llamada política contenciosa. La idea de lucha implica entonces reconocer el valor que tiene en sí misma una expresión antagonista sin negar su alcance sistémico y/o antisistémico. En cuanto a esto, la perspectiva abierta por Melucci, influido por el proceso y el debate italianos de los años setenta, mostró más sensibilidad y por ello mantuvo el principio de lucha y, no casualmente, utilizó ampliamente el concepto de antagonismo, aunque lo vació de su contenido de clase, lo despolitizó, resbalando así en un cuestionable culturalismo identitario y comunicacional.

¹⁷ Al margen de la provocación, esta evaluación es seguramente válida para su último libro (Tilly, 2010).

Por su parte, la noción de clase, por cuanto contiene un elemento determinante de materialidad socioeconómica,¹⁸ es un poderoso antídoto contra el culturalismo, el politicismo y el subjetivismo posmodernos que atraviesan los enfoques dominantes en el campo de los estudios de los movimientos sociales. Al mismo tiempo, en su vertiente sociopolítica el concepto de clase, si bien fue desobjetivado y desfetichizado por los marxismos críticos, conlleva una apuesta a pensar lo político desde la agregación y la acción colectiva en un plano pre y extraestatal, sin excluir un posterior desarrollo en este terreno. Así que clase es (también) un concepto de la teoría política. En su seno anidan algunas tensiones y posibles hipótesis de articulación. En efecto, la noción de clase es, en términos marxistas, una síntesis de la relación dialéctica entre determinación material socioeconómica y subjetivación sociopolítica, una noción que tiene un pie en la estructura y otro en la agencia, siendo al mismo tiempo clase en sí y clase para sí.

Por ello, en la búsqueda de un encuentro entre el marxismo y las nuevas sociologías críticas (en particular la de Bourdieu), Philippe Corcuff y Daniel Bensaid ponen el acento en el terreno del constructivismo, que en el caso del marxismo se traduce en concebir la clase, al sujeto o al actor en general como constructores y constructos, lo cual también es un claro intento de evitar la polaridad y el dualismo objetivo-subjetivo (Corcuff, 2001: 18-20; Bensaid, 2005: 32).

En otro plano, concebir la clase como un “campo” o un “universo de clase” permite reconocer y analizar una serie de procesos de agregación sociopolítica¹⁹ sin caer en el esencialismo propio

¹⁸ Con todos los debates conceptuales que lo acompañan, véase Marcel Van der Linden (2013).

¹⁹ La noción de campo no remite aquí al pensamiento de Pierre Bourdieu, quien por cierto adopta una perspectiva clasista peculiar que recupera, por medio del *habitus*, la idea de una incorporación de formas específicas y distinguibles, pero no ordena ni jerarquiza claramente las determinaciones o condicionamientos económicos, políticos y culturales, ni contempla la posibilidad de la conciencia y *praxis* política y, con ello, una línea de fractura en el *habitus*, sin negar las formas de reproducción cotidiana, y una bifurcación política entre subordinación e insubordinación, subalternidad y antagonismo.

de cierta tradición obrerista y de una época marcada por la centralidad de la figura del obrero industrial —o sin buscar nuevas centralidades inmateriales—, pero sin obviar, no obstante, que la realidad social contemporánea sigue marcada por la lógica del capital y la propiedad privada de los medios de producción, por la explotación de los trabajadores y por la desposesión de los bienes comunes. En este sentido no existe “la” clase como entidad sociopolítica; hay un campo de clase y luchas de clases donde surgen y se forjan subjetividades y actores. En este contexto, como sostiene Colin Barker, los movimientos sociales son mediaciones de la lucha de clase (Barker, 2013a: 47).

En efecto, no hay que perder de vista que más allá del carácter subjetivamente anticapitalista de las luchas, su carácter de clase coloca a nivel objetivo la cuestión de la lucha en el contexto del capitalismo. La noción de clase obliga a entender el conflicto a partir de ciertas claves de lectura que lo sitúan en el marco de la relación capital-trabajo, entendida ésta como una matriz que si bien no resume todas las causas y los propósitos de las luchas, constituye un punto ineludible de partida.²⁰ Una mirada clasista de las sociedades capitalistas y de los fenómenos sociopolíticos no impide reconocer otras contradicciones o antagonismos relacionados con cuestiones como la opresión de género, la liberación nacional, la cuestión étnica, etcétera. Por el contrario, sólo una perspectiva clasista permite reconocer las imbricaciones y tensiones que articulan, anudan, fragmentan o disocian distintos clivajes sociales, políticos y culturales.

La alternativa, es decir, la negación de la dimensión clasista en relación con los fenómenos de movilización, significa negar que la posición estructural y la objetivación material cumplen un papel social. El principio clasista de análisis evita tanto corrimientos explicativos culturalistas como una deriva hacia el mero estudio de las formas de los movimientos sociales, y vuelve a colocar el problema del contenido o, si se quiere, de fondo.

²⁰ Por ejemplo la problemática de los cuadros y de la esfera decisional como dimensión que complejiza la estructuración clasista y su proyección política. Sobre el tema, además del marxismo analítico de Wright, véase el texto de Jacques Bidet y Gérard Duménil (2007).

En esta dirección, Burawoy y Wright sostienen que el concepto de explotación y el análisis clasista de las relaciones sociales de producción en las sociedades capitalistas, forman el núcleo conceptual del marxismo sociológico. Al mismo tiempo reconocen, como contraparte, que los explotados retienen cierto poder de resistencia frente a la explotación, lo cual constituye un desafío para la reproducción social del capitalismo (Burawoy-Wright, 2000). En este sentido, Mezzadra reconoce en Marx una “desmesura subjetiva”, es decir, la “excedencia del sujeto respecto de las condiciones de asujetamiento” (Mezzadra, 2014: 131). Raymond Williams lo formula claramente de esta manera:

Lo que realmente debe decirse, como modo de definir los elementos importantes, o lo residual y lo emergente, y como un modo de comprender el carácter de lo dominante, es *que ningún modo de producción y por lo tanto ningún orden social dominante y por lo tanto ninguna cultura dominante verdaderamente incluye o agota toda la práctica humana, toda la energía humana y toda la intención humana* (Williams, 1988: 141).

En este sentido, la clase como subjetividad política se va delineando en su centralidad de la mano del principio de la *praxis*, en un punto de intersección entre el ser y la conciencia.

Las clases surgen porque los hombres y las mujeres, bajo determinadas relaciones de producción, identifican sus intereses antagónicos y son llevados a luchar, a pensar y a valorar en términos clasistas; de modo que el proceso de formación de clase consiste en hacerse a sí mismo, si bien bajo condiciones que vienen “dadas” (Thompson, 1981: 167).

Como señala Ellen M. Wood, recuperando estas intuiciones de Thompson, la noción de clase es más fértil cuando es concebida históricamente como relación, como proceso y, agregaríamos, como crisol de movimientos sociales y políticos (Wood, 2013: 90-126). Entre experiencia y práctica, conciencia y espontaneidad, la subjetividad clasista surge como “disposición a actuar”.²¹

²¹ “*Class is a social and cultural formation (often finding institutional expression) which cannot be defined abstractly, or in isolation, but only in terms of re-*

Es sabido que uno de los elementos problemáticos, y por lo tanto fecundos, del debate marxista, es el tema de la *conciencia de clase*. Sin el afán de sintetizarlo aquí, me permito señalar algunos elementos que pueden ser considerados convencionales, es decir, relativamente aceptados y por lo tanto constitutivos de una posible definición general. Conciencia corresponde, en el marxismo, *grosso modo* a lo que ahora se conoce en sociología de la cultura como identidad, salvo que no se reduce a la dimensión cultural sino que remite directa y explícitamente al substrato concreto de la clase como referente social y material y se traduce directamente en actitud y comportamiento políticos. Esta conexión no implica plena equivalencia, ya que no tiene que borrar la especificidad política ni la tensión-articulación entre el ser social y la conciencia, la cual no se resuelve simplemente en la autorrepresentación del sujeto.

Recuperando algunos elementos avanzados por Thompson, conciencia de clase sería la percepción —entendida como identificación y reconocimiento— de la experiencia de explotación y dominación en una relación externa de diferenciación y confrontación con los antagonistas de clase, y en vínculo interno como articulación y solidaridad grupal, así como en representación colectiva y visión del mundo, es decir, en ideología.

El tema de la conciencia se conecta, vía “espíritu de escisión”, con la cuestión de la autonomía pensada como ruptura respecto de la dominación, como principio de independencia y de autodeterminación de clase, lo que remite también, en el plano subjetivo y cultural, a la capacidad de autorrepresentación (Bihar, 2012: 102). En efecto, en el debate marxista el concepto de autonomía es además sinónimo de organización independiente, de independencia de clase en el sentido operativo y político. Histórica y teóricamente, la clase es un campo social pero también un campo

lationship with other classes; and, ultimately, the definition can only be made in the medium of time—that is, action and reaction, change and conflict—. When we speak of a class we are thinking of a very loosely defined body of people who share the same congeries of interests, social experiences, traditions and value-system, who have a disposition to behave as a class, to define themselves in their actions and in their consciousness in relation to other groups of people in class ways. But class itself is not a thing, it is a happening” (Thompson, 1965: 357).

político en el cual se tejen redes, se construyen trayectorias militantes, se edifican organizaciones sindicales y partidos. En este sentido, en el terreno de la clase surgen y brotan movimientos sociales.²² El militante, y no el obrero, es el átomo o la unidad de análisis de la clase entendida y pensada como ámbito de movimientos sociopolíticos, de movimientos antagonistas. Desde el concepto de clase se desprende entonces un enfoque de la cuestión de la organización distinto y alejado de los planteamientos de la escuela de movilización de recursos y de la llamada *industria de los movimientos sociales* (Zald y McCarthy, 1979).

El tema de la organización en el seno de la clase remite a la cuestión del partido político, en la bisagra entre partido efímero, entendido como organización específica, y partido histórico, concebido como movimiento general (Marx, 1860); remite a una serie de cualidades y funciones políticas indispensables para dar cohesión y proyección a la clase, en concreto a sus fracciones movilizadas.

En efecto, por partido político –al margen de las degeneraciones burocráticas y partidocráticas pasadas y presentes– el marxismo crítico ha entendido una instancia fundamental de politización, de condensación colectiva, de impulso a la solidaridad y la cooperación social entre diferentes expresiones de la clase trabajadora; una instancia de acumulación de experiencia y de memoria histórica, de educación política, de dirección y orientación político-estratégica. Al mismo tiempo, pero en otro plano, no hay que olvidar las críticas que desde el propio marxismo –luxemburguista, consejista y autonomista– se formularon a la instancia partidaria como ámbito propicio a degeneraciones, en particular a la burocratización y el autoritarismo enmascarados en el llamado “centralismo democrático”.

Desde la perspectiva del partido o los partidos de clase, la cuestión de los movimientos sociales, entendidos como pluralidad y diversidad, deja abiertas una serie de preocupaciones políticas. Por ejemplo, para Daniel Bensaid es indispensable mante-

²² A diferencia de cuando se consideraba, en una simplificación discursiva con múltiples implicaciones ideológicas, que la clase formaba el movimiento obrero y éste era *el* movimiento social.

ner unidas “pluralidad y autonomía relativa de los movimientos sociales”, de los campos, los capitales y las dominaciones con una “unificación relativa” en función estratégica (Bensaid, 2005: 4). Y es justamente la noción de clase la que permite pensar, en clave marxista, los pasajes de la particularidad a la generalidad que atraviesan tanto el campo político como el cultural, así como la tensión entre pluralismo y unidad, y entre diferencia y universalidad. La clase, como concepto vertebral de una sociología política marxista de la acción política, se coloca como marco general de los procesos de politización, de trascendencia política y de universalización de las luchas.

Al mismo tiempo, como clave de interpretación sociológica, la noción de *lucha de clases* debe ser capaz de desagregarse en el análisis de movimientos políticos concretos; por cuanto la lucha de clases refiere a un punto de partida desde el cual analizar los movimientos en el capitalismo, es necesario preguntarse cómo articular esta propuesta en la singularidad de los movimientos y de las distintas formas de acción planteadas por las clases –por sus fracciones concretas– en su accionar sociopolítico cotidiano. Es decir, en la senda de los análisis históricos realizados por el propio Marx, lucha de clases en un momento y en un lugar determinados, quiere decir específicas pugnas inter e intraclasis-tas que se manifiestan en diferentes alianzas inter e intraclasis-tas que dan lugar a distintas configuraciones sociopolíticas y, por ello, a varias identidades colectivas y a múltiples escenarios de confrontación.

En conclusión, la combinación de lucha y clase, de acción y sujeto propia de la narrativa marxista, configura una fórmula sintética que permite escapar dialécticamente del dualismo estructuralismo-subjetivismo sin perder de vista la centralidad dinámica del antagonismo, de la subjetivación antagonista como el detonador de los procesos de transformación movidos por anhelos y pulsiones emancipadores.

La noción de antagonismo puede ser entonces concebida como un arquitecónico teórico –específicamente marxista– que expresa la relación entre lucha y clase, relación donde la lucha forma a la clase y la clase se manifiesta como subjetividad política por medio de la lucha. Sobre este aspecto profundizaremos en el capítulo 3.

4

Situadas las coordenadas anteriores, valga –a modo de conclusión– una reflexión de problematización y apertura.

Si bien el marco general del planteamiento marxista rebasa el horizonte planteado por las principales teorías sociológicas de la acción colectiva, la debilidad actual de la sociología política marxista –y en particular de su vertiente de estudio de los movimientos sociales y políticos– no permite la construcción inmediata de un cuerpo teórico propio y autosuficiente. Por lo demás, si las despojamos de sus pretensiones omnicomprensivas cuando se presentan como teorías interpretativas generalizadoras y con implicaciones esencialistas –por cuanto pretenden dar cuenta de lo que define, en última instancia, el carácter de los procesos de movilización social–, las corrientes dominantes ofrecen un panorama sugerentemente rico en enfoques y aplicaciones empíricas que iluminan aspectos importantes de los procesos de movilización social y de subjetivación política; un panorama que además tiene la virtud de traducirse operativamente en el plano metodológico.

¿Es posible generar vínculos o combinaciones entre un enfoque teórico y un instrumental de técnicas de investigación? ¿Qué ventajas y riesgos comporta? ¿Son neutrales los instrumentos o pueden contaminar un enfoque?

Asumimos, siguiendo una fecunda intuición de Jean Paul Sartre, que el marxismo vivo es *heurístico* y sus principios son reguladores o simples directrices (1963: 32).

Se preguntaba Sartre: “¿Qué es lo que hace que no seamos simplemente marxistas?” (1963: 42), apuntando hacia una serie de carencias del marxismo pero apostando por su capacidad de expansión y de integración de aportaciones surgidas de otros campos y corrientes de conocimiento.

Aun criticando sus supuestos y conclusiones, sugería rescatar armas eficaces de la sociología empirista, ya que ello podía conducir “a cierto nivel de lo concreto que el marxismo contemporáneo desdeña sistemáticamente” (1963: 71). Sartre nos dice al respecto:

La sociología, momento provisional de la totalización histórica, con esta forma prospectiva, con su falta de fundamento teórico y la precisión de sus métodos auxiliares –encuestas, tests, estadísticas, etcétera– revela mediaciones nuevas entre los hombres concretos y las condiciones materiales de su vida, entre las relaciones humanas y las relaciones de producción, entre las personas y las clases (o cualquier otra especie de grupo) (Sartre, 1963: 72).

Al mismo tiempo habría que reivindicar no sólo las ideas reguladoras sino también algunos principios metodológicos irrenunciables, que constituyen los marcos desde los cuales se puede realizar una apropiación que no sea una subordinación o un desdibujamiento teórico.

Así la integración de la sociología en el marxismo resulta tanto más fácil cuanto se da como un hiper-empirismo. Sola, se estancaría en el esencialismo y lo discontinuo; al entrar de nuevo –como *el momento* de un empirismo vigilado– en el movimiento de la totalización histórica, volverá a encontrar su profundidad y su vida, pero es ella quien mantendrá la irreductibilidad de los campos sociales, la que hará que resalten, en el seno del movimiento general, las resistencias, los frenos, las ambigüedades y los equívocos.

Además, no se trata de *adjuntar* un método al marxismo; es el desarrollo de la filosofía dialéctica el que tiene que llevarle a producir en un mismo acto la síntesis horizontal y la totalización en profundidad. Y mientras el marxismo se niegue, otros tratarán de hacerlo en su lugar (Sartre, 1963: 77-78).

La articulación supone entonces anexar en forma vigilante, *cum grano salis*, prácticas y ejercicios empíricamente útiles, asumiendo que si bien el marxismo no tiene una autonomía absoluta, deben preservarse sus elementos de autonomía relativa como corriente de pensamientos, sus específicos rasgos de distinción, de separación y, parafraseando a Sorel, de escisión.

A partir de estas consideraciones –que distinguen a la perspectiva marxista pero abren un campo de debate–, el diálogo y la relación con otros enfoques sociológicos pueden establecerse en varios puntos de posible contacto o, mejor dicho, de apropiación o aprovechamiento. Considerando la imposibilidad de cubrir todo el vasto campo de teorías ligadas a los estudios de los movimien-

tos sociales,²³ simplemente señalo que las operaciones son más fáciles de realizar –y con mayor margen de compatibilidad con las técnicas de investigación– ahí donde no hay mayor connotación sino fundamentalmente instrumentalidad, lo cual es tendencialmente más frecuente en las corrientes estadounidenses. Menos evidente es la presencia de dispositivos metodológicos y herramientas conceptuales operacionalizadas en el caso de los estudios relativos a la identidad colectiva y la cultura política surgidos de la mano de la temática de los llamados *nuevos movimientos sociales*. Paradójicamente, aun cuando tienen supuestos y horizontes muy cuestionables, las teorías estadounidenses son mucho más operativas y con ellas se puede tener un diálogo más instrumental. En este sentido, se antoja más el debate teórico con las teorías de la identidad –tendencialmente de origen europeo continental–, mientras que el diálogo instrumental con las teorías de origen anglosajón (las teorías de movilización de recursos, de marcos, de estructura de oportunidades políticas) es más factible.

En síntesis, si tomamos estos planteamientos como teorías de rango intermedio, depurándolos de sus pretensiones interpretativas y rescatando sus alcances descriptivos y analíticos, es posible recuperar, traducir y trasladar varias aportaciones –a veces descomponiendo el cuerpo teórico donde surgieron– al campo propio de una agenda de origen y proyección marxista.

El inventario de conceptos, enfoques y temáticas podría y debería extenderse selectivamente hasta recorrer todo el perímetro de las aportaciones de las diversas escuelas de estudio de la acción colectiva y los movimientos sociales. Difícilmente podría realizarse como ejercicio general en aras de delimitar un acervo común, pero podría llevarse a cabo, caso por caso, en función de objetivos puntuales de cada investigador interesado en estudiar desde una perspectiva marxista pero abrevando en otras aguas instrumentales y metodológicas sin envenenarse. Valgan las anotaciones anteriores –esquemáticas y preliminares por obvias ra-

²³ Para un panorama del estado actual de las perspectivas teóricas de estudio de los movimientos sociales, véase los trabajos de Daniel Cefai (2007); Nonna Mayer (2012); Lilian Mathieu (2012), y Fillieule, Mathieu y Péchu (2009).

zonas de espacio y de oportunidad— como invitación a un diálogo crítico y a un aprovechamiento selectivo.

Al mismo tiempo, este ejercicio sólo podrá realizarse una vez se haya reconocido y reconstruido una perspectiva específicamente marxista en el terreno del estudio de los movimientos sociopolíticos y de los procesos de subjetivación política, a partir de la originalidad crítica que se desprende del concepto de *lucha de clases* y de todas sus implicaciones y derivaciones teóricas y analíticas. A partir de este eje de una teoría marxista de la acción política centrada en el principio de antagonismo, asentada en el terreno de su irreductible autonomía relativa, será posible explorar los caminos para enriquecer y fortalecer su capacidad de realizar estudios empíricos utilizando e incorporando herramientas conceptuales y metodológicas selectas extraídas de otros cuerpos teóricos, como los de las principales y más difusas corrientes de estudio de los movimientos sociales.

ENTRE SUBALTERNIDAD, ANTAGONISMO Y AUTONOMÍA²⁴

En realidad se puede prever “científicamente” sólo la lucha, pero no los momentos concretos de ésta, que no pueden sino ser el resultado de fuerzas contrastantes en continuo movimiento, no reductibles nunca a cantidades fijas, porque en ellas la cantidad se convierte continuamente en calidad.

Antonio Gramsci

Los conceptos de subalternidad, antagonismo y autonomía son piezas fundamentales de la reflexión marxista sobre el sujeto y la acción política; sobresalieron por su difusión tanto en el lenguaje académico como en el discurso político, y en algunos casos se colocaron en el centro de enfoques y perspectivas teóricas orientadas a caracterizar los procesos de subjetivación política, es decir, las formas y las dinámicas de conformación de subjetividades políticas en torno a conjuntos o series de experiencias colectivas surgidas de relaciones y procesos de dominación, conflicto y emancipación.

La noción de subjetivación política va de la mano del concepto de experiencia tal como aparece en el trabajo de E. P. Thompson. Colocada en el punto donde se cruzan *ser* y *conciencia*, estructura y proceso, la experiencia opera como mecanismo de mediación

²⁴ Este capítulo presenta una síntesis, con algunas correcciones y agregados menores, de las conclusiones del libro *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismos y subjetivación política* –publicado en Buenos Aires en 2010–, con particular énfasis en los últimos tres apartados del capítulo 4. Por razones de espacio se omitió la mayoría de las referencias bibliográficas.

e interlocución entre la asimilación subjetiva de las relaciones productivas —es decir, de la determinación material relativa a una formación social y a un modo de producción— y su proyección social, política y cultural en la “disposición a comportarse como clase” (Thompson, 1965: 357). En este sentido, asumimos que la experiencia designa la incorporación o asimilación subjetiva de una condición material o real, asimilación que ya incluye un principio o un embrión de conciencia forjada en la acumulación y el procesamiento de vivencias, saberes y prácticas colectivas.

El interés que tenemos en los tres conceptos que caracterizan los distintos procesos de subjetivación política —subalternidad, antagonismo y autonomía— tiene que ver con su articulación en una tríada conceptual donde las experiencias de, respectivamente, subordinación, insubordinación y autodeterminación son concebidas como las tres caras, ámbitos o dimensiones de los procesos de formación subjetiva y politización. Antes de dar paso al argumento en torno a su articulación, abordaremos de manera muy breve cada uno de estos conceptos, tomando en cuenta que un estudio más profundo forma parte de un trabajo previo en el que rastreamos la genealogía de los conceptos, poniendo de manifiesto la obra de los autores que los destacaron y los contextos de su elaboración (Modonesi, 2010: 25-145).

La noción de subalternidad adquiere por primera vez densidad teórica en las reflexiones sobre la hegemonía que Antonio Gramsci hace en sus *Cuadernos de la cárcel*, movido por su afán de encontrar un correlato conceptual de la alienación en el terreno superestructural, y el equivalente sociopolítico, en el plano de la dominación, de lo que ésta indica en el plano socioeconómico: el despojo relativo de la calidad subjetiva por medio de la subordinación. La elección del sustantivo y adjetivo subalterno en los *Cuadernos de la cárcel* no fue circunstancial; el uso del concepto da cuenta de una perspectiva y de un énfasis teórico que corresponde al núcleo duro de un pensamiento creativo en el seno del debate marxista. Así, el concepto proporciona a la teoría marxista una herramienta conceptual: lo subalterno como expresión de la experiencia y la condición subjetiva del subordinado, determinada por una relación de dominación —o, en términos gramscianos, de hegemonía—, así como un bosquejo de una teoría de la subalternidad. La categoría de subalternidad da cuenta enton-

ces de la condición subjetiva de subordinación en el contexto de la dominación capitalista; en términos thompsonianos, podemos pensarla como la experiencia de la subordinación, expresada por la tensión entre la aceptación / incorporación y el rechazo / autonomización de las relaciones de dominación. Por otra parte, como se verá en el capítulo 4, en la tensión entre subalternidad y autonomía, y entre acción política y desmovilización, se coloca la reflexión de Gramsci en torno a la fórmula *revolución pasiva*; ésta permite analizar no sólo procesos contradictorios de transformación conducidos desde arriba, sino también la reconducción hacia la subalternidad, la pasivización o subalternización de grupos y clases que se habían insubordinado.

El concepto de antagonismo, a diferencia del de subalternidad, ocupó un lugar importante tanto en las obras de Marx —en su acepción más general como sinónimo de contradicción, y en una acepción particular para referir al conflicto entre capital y trabajo— como en el lenguaje marxista posterior, donde aparece frecuentemente como sinónimo de conflicto, contradicción, contraposición, enfrentamiento y lucha. Fue en el contexto del movimiento obrerista en Italia donde Antonio Negri comenzó a llamar, de forma sistemática, antagonista al sujeto que se configura en el conflicto, distinguiendo así el plano subjetivo del concepto relativo a la simple contraposición objetiva y resaltando su potencial como instrumento analítico en la definición del sujeto sociopolítico. De esta manera, las reflexiones de Negri en los años setenta colocan el concepto de antagonismo en el centro de una perspectiva de análisis marxista de los procesos subjetivos correspondientes a la práctica y a la experiencia de la insubordinación, de las formas y dinámicas de subjetivación política derivadas de situaciones de conflicto y lucha. El concepto de antagonismo permite entonces identificar y nombrar el proceso de conformación de las subjetividades en el conflicto, la interiorización o incorporación de la lucha y la insubordinación como experiencias y como factores de subjetivación, de diálogo entre ser social y conciencia social, de formación de una disposición a actuar como clase.

Finalmente, el concepto de autonomía tiene entre sus antecedentes y sus orígenes políticos y teóricos una larga tradición de pensamiento marxista, además de que forma parte de los plan-

teamientos de diversos movimientos antisistémicos y de otras corrientes de pensamiento como el anarquismo. En su uso marxista destacan dos principales acepciones: la autonomía como independencia de clase –subjetiva, organizativa e ideológica– en el contexto de la dominación capitalista burguesa, y la autonomía como autodeterminación, como modelo, prefiguración o proceso de formación de la sociedad emancipada. La noción de autonomía que nos interesa rescatar aquí es la desarrollada por el grupo político francés *Socialismo o barbarie* –específicamente por Cornelius Castoriadis y Claude Lefort– en los años cincuenta y setenta, y traducida de manera teórico-práctica como autogestión por el movimiento autogestionario francés de finales de los años sesenta y de toda la década de los setenta. Esta noción de autonomía se entiende como una determinada forma de subjetivación política que se desprende de prácticas y experiencias emancipadoras de autodeterminación forjadas en el diálogo entre espontaneidad y conciencia.

Sobre la base de esta reconstrucción de la trayectoria y el significado de los conceptos, y del diagnóstico de su desarticulación, es decir, de su origen, desarrollo y existencia separada (Modonesi, 2010: 148-156), podemos sostener la posibilidad y la utilidad de articularlos en una única perspectiva teórica. Esta articulación será argumentada alrededor de tres pasajes de su construcción. En un primer momento sostengo que a pesar de su desigual consolidación conceptual, si se atiende a su origen y colocación dentro de un marco analítico común es posible considerar los tres conceptos como categorías homólogas. Posteriormente, el reconocimiento del alcance explicativo diferenciado de cada categoría permitirá establecer su especificidad y, con esa base, avanzar en la justificación de la pertinencia de su articulación. Finalmente, a partir de la síntesis de las afinidades y diferencias identificadas –que las plantean, respectivamente, como homólogas y específicas– sostendremos la complementariedad de estas categorías y, por lo mismo, la posibilidad y pertinencia de su articulación en un esquema tripartito susceptible de captar e interpretar la sincronía de las combinaciones que configuran a las subjetividades políticas; asimismo afirmaremos la tesis de que es posible y pertinente caracterizar la sincronía del proceso de su conformación permanente.

En un pasaje del siguiente capítulo destacaré que la centralidad del antagonismo opera como eje y pasaje fundamental en el seno de la tríada conceptual.

Homología

Más allá del balance trazado anteriormente, es posible sostener la hipótesis de la complementariedad teórica de las categorías subalternidad, antagonismo y autonomía a partir de la lógica de su construcción conceptual y de la correspondencia de los niveles de análisis en los que se sitúan. A pesar de que puntos de vista distintos llevaron a itinerarios separados, podemos pensar en un camino de convergencia en la medida en que existe una piedra angular teórica compartida: la centralidad del cruce entre relaciones de poder y construcción del sujeto.

Para avanzar en la hipótesis de la pertinencia y viabilidad de un enfoque tripartito que las articule, es necesario demostrar su complementariedad; este ejercicio pasa por argumentar que se trata de categorías teóricamente homólogas. Por homología teórica se entiende aquí una característica común a aquellos conceptos que derivan de los mismos factores, lo que equivale a reconocer su colocación en el mismo nivel de análisis. Es decir, aun cuando sus usos puedan ser diferentes, sus aplicaciones y las interpretaciones que conllevan tienen el mismo origen teórico, fincado en propósitos analíticos similares.

La homología entre los conceptos subalternidad, antagonismo y autonomía remite a las raíces marxistas de su surgimiento y desarrollo, y se asienta en la delimitación del campo de análisis en el que se mueven y operan. Este origen / desarrollo / delimitación que los homologa se revela en cuatro pasajes fundamentales; sin embargo, por ser los dos primeros consecuencias inmediatas de la forja marxista de las categorías y tomas de posición explícitas en su interior, nos centraremos en los dos últimos, en cuyo desarrollo encontraremos herramientas decisivas para sostener la articulación de las perspectivas derivadas de los tres conceptos.

En primer lugar, los conceptos subalternidad, antagonismo y autonomía surgen de empresas comprensivas que suponen la

centralidad de la problemática del sujeto en la historia. Esto se despliega, en la lógica marxista, en torno a problemas tales como el sujeto social y político, la clase en sí y para sí, la relación entre espontaneidad y conciencia, el movimiento, el partido, la organización, etcétera.

En segundo lugar, siempre conforme a los principios fundamentales del pensamiento marxista, las categorías en cuestión están forjadas en un doble nivel articulado —estructural y procesual— de entendimiento de la realidad social. Esto, desde la óptica marxista, implica la comprensión de la naturaleza del sujeto a partir de su colocación en la estructura y de su construcción como proceso de subjetivación, el cual tiene lugar en el curso de una configuración interna en relación con la asimilación, el procesamiento o la incorporación de experiencias dadas en el contexto de condicionamientos estructurales.

En tercer lugar, las tres categorías fueron forjadas, de forma más o menos explícita, para designar formas de experiencia, lo cual implica su colocación en un terreno común que responde, tal y como lo señala E. P. Thompson, a una concepción abierta de la relación entre ser social y conciencia social, y entre espontaneidad y conciencia. En esta concepción se vislumbra un punto de intersección y de activación subjetiva en la “disposición a actuar”, la cual que se desprende de la asimilación de la experiencia en la secuencia articulada entre emergencia espontánea y proyección consciente. Esta problemática se coloca en el corazón de los debates marxistas y —aun cuando no haya sido resuelto plenamente el dilema de fondo y no haya sido desatado el nudo dualista que lo caracteriza— plantea claramente el desafío explicativo e ilumina el punto fundamental: la intersección entre espontaneidad y conciencia como hilo conductor de los procesos de subjetivación política.

En cuarto lugar, el campo de análisis compartido se conforma a partir de dos ejes de coordenadas que aparecen permanentemente en el debate marxista contemporáneo. En efecto, es posible sintetizar el conjunto de las elaboraciones marxistas en torno al sujeto en función de dos ejes correlativos: dominación / conflicto / emancipación, y poder-sobre / poder-contra / poder-hacer. En cada uno de estos ejes triádicos, entre los elementos que los

componen se establecen conjuntos de relaciones dialécticas centradas en la contradicción.

Más allá de su evidente correlatividad, conviene llamar la atención hacia el hecho de que mientras el eje dominación / conflicto / emancipación alude a una tríada de condiciones de existencia que indica el ámbito relacional en cuyo marco se desenvuelven los procesos de subjetivación política, el eje poder-sobre / poder-contra / poder-hacer da cuenta de manifestaciones de existencia de sujetos por medio del ejercicio de una fuerza y una acción.

Si el primer eje se desprende claramente de una tripartición analítica propia del pensamiento marxista, el segundo, menos evidente, surge de su traducción en el plano de las formas del poder como manifestaciones de la emergencia agencial de las subjetividades, partiendo de la polaridad planteada por el filósofo Baruch Spinoza –y adoptada por Negri, Holloway y Enrique Dussel–, pero incorporando en su seno la forma propia del poder que surge del conflicto y que ha sido una preocupación y una temática central en el marxismo: el contrapoder.

Así, por cuanto es capaz de captar las condiciones y las manifestaciones de existencia del sujeto, la matriz delineada por estos ejes subyace tras todos los usos de los conceptos que nos ocupan. Esto, claro está, cuando vertebran enfoques teóricos, pues es en ellos donde tienen consistencia y operan como categorías analíticas y no como simples recursos discursivos.

En dicha matriz se configura una forma específicamente marxista de representar la relación entre estructura y acción en el plano sociopolítico, en donde la estructura es siempre de dominación hasta que, por medio del conflicto, se estructuran relaciones sociales alternativas y la acción es siempre expresión de poder, orientado tanto a la conservación como a la transformación. Como se verá en las siguientes líneas, los tres enfoques adelantan implícitamente una caracterización y un ordenamiento de estos elementos, acentuando unos u otros, pero manteniéndolos siempre en relación mutua, por cuanto se constituyen recíprocamente.

Esquematisando la lógica de razonamiento de los tres enfoques, podemos elaborar las siguientes formulaciones paralelas:

- a) El enfoque de la subalternidad asume como campo de surgimiento, conformación y desarrollo de las subjetividades políticas las relaciones de dominación –caracterizadas por el ejercicio del poder-sobre–, y como factor las experiencias de subordinación. Lo que subyace tras esta perspectiva son, como proyecciones de la subjetividad subalterna, el antagonismo y la autonomía como experiencias de insubordinación y autodeterminación; respectivamente: poder-contra y poder-hacer.
- b) Por su parte, el enfoque del antagonismo asume como campo de surgimiento, conformación y desarrollo de las subjetividades políticas las relaciones de conflicto y lucha, y como factor las experiencias de insubordinación –caracterizadas por el ejercicio del poder-contra–. En el trasfondo de esta perspectiva se advierten, respectivamente como antecedente y como proyección de la subjetividad antagonista, la subalternidad como experiencia de subordinación, y la autonomía como experiencia de autodeterminación: poder-sobre y poder-hacer.
- c) Finalmente, el enfoque de la autonomía asume como campo de surgimiento, conformación y desarrollo de las subjetividades políticas los procesos de emancipación, y como factor las experiencias de autodeterminación –caracterizadas por el ejercicio del poder-hacer–. Lo que subyace tras esta perspectiva son, respectivamente como antecedente y como recurso de la subjetividad autónoma, la subalternidad como experiencia de subordinación, y el antagonismo como experiencia de insubordinación: poder-sobre y poder-contra.

De esta manera puede visualizarse esquemáticamente el marco común de referencia de las categorías subalternidad, antagonismo y autonomía, las cuales se colocan en distintos cruces de coordenadas similares que se ordenan en los mismos ejes.

Si lo anterior es cierto, es decir, si podemos homologar estas categorías a partir de una serie de coordenadas y ejes compartidos que configuran un marco de análisis, entonces es posible reconocer la especificidad de cada una de ellas dentro de este marco, el rasgo de distinción que permite sostener su complementariedad.

Especificidad

Para delimitar la *especificidad* de cada uno de estos tres conceptos –subalternidad, antagonismo y autonomía–, hay que partir de sus respectivos grados de consolidación como categorías analíticas.

Para ello asumo como dado, en primera instancia, un determinado potencial explicativo, tal y como se desprende del manejo por parte de los autores que los desarrollaron y las corrientes que los retomaron. Al margen de este potencial, si atendemos al grado de consolidación de las categorías, la revisión de sus trayectorias arroja un panorama desigual. Esto es evidente, sobre todo si consideramos estos conceptos en términos lingüísticos, es decir, como significantes que cuentan con cierto grado de consenso sobre su significado y con cierta precisión cuando se usan en relación con referentes concretos relativamente homogéneos.

En el caso del concepto de subalternidad, su adopción por parte de la corriente gramsciana y de la Escuela de Estudios Subalternos se tradujo en una definición relativamente estable y en un uso relativamente preciso. La utilización frecuentemente imprecisa del término en el discurso común ha sido compensada con la existencia de un campo de estudios cuya delimitación y desarrollo tienden a conformarlo como escuela reunida en torno a un enfoque específico. Sin embargo, el consenso sobre la pertinencia y la reiteración en el uso del concepto oculta un margen de oscilación respecto a su significado, y esto abre paso a una posible hipertrofia.

Dicho de otra manera, su definición mantiene una apertura que comporta un nivel de ambigüedad y, en consecuencia, su uso tiende a ampliarse hasta diluir la especificidad de los fenómenos que pretende nombrar, ilustrar y caracterizar. En este contexto, la consolidación del concepto se ha dado a partir del consenso que la rodea, pero se demuestra incompleta si es sometida a una lectura rigurosa de su consistencia interna y de la precisión con la cual se utiliza.

El concepto de antagonismo carece de la consolidación consensual que deriva de la existencia de un significado impulsado por una escuela o corriente de pensamiento articulada a su alrededor. El pasaje –operado por Antonio Negri– de su origen

marxiano principalmente estructural a una acepción claramente subjetiva sugerida y delineada por el mismo Marx, apuntó hacia un significado determinado; sin embargo, no acabó de consolidar la precisión del concepto en cuanto a los referentes a los que se aplica. Por otra parte, debido a su reiterado uso en el marxismo como sinónimo de conflicto y contradicción, así como a la fluctuación semántica en el mismo recorrido teórico negriano, el concepto de antagonismo parece encontrarse en un limbo teórico.²⁵ Así pues, a diferencia de la categoría de subalternidad, la de antagonismo carece de estabilidad tanto en su significado como en su uso. Por último, en los discursos marxistas contemporáneos la palabra antagonismo sigue apareciendo más como sinónimo de contradicción y de conflicto que como sinónimo de lucha, y menos todavía como sinónimo de subjetivación de la lucha, de experiencia de la insubordinación.

El concepto de autonomía aparece como el más escurridizo desde el punto de vista de su consolidación. En primer lugar, su apertura lingüística multiplica su posible aplicación a realidades profundamente diversas. Su utilización en el debate marxista incluye una gran diversidad de significados y de referentes. Sin embargo, considerando su uso más o menos consistente en relación con los procesos de subjetivación política, el rango de oscilación puede reducirse a dos acepciones principales: como principio de independencia subjetiva, y como subjetivación relacionada con experiencias o anhelos de autodeterminación. Al consenso generalizado en torno a la primera no corresponde un acuerdo equivalente sobre la segunda. Sin embargo, las reflexiones surgidas en el seno de *Socialismo o barbarie* apuntan a una articulación entre ambas, en donde la segunda —como proceso— engloba a la primera.

En síntesis, la consolidación teórica de los conceptos subalternidad, antagonismo y autonomía es desigual, y sin embargo arroja un panorama compartido de ausencia de consenso en torno a sus significados, y de debilidades en cuanto a la precisión en su uso. De la misma manera, los mismos cuerpos teóricos en cuyo

²⁵ Podría, por otra parte, encontrarse cierto consenso en torno a su uso como sinónimo de conflicto.

seno florecieron estos conceptos –es decir, en cuyo seno adquirieron calidad y densidad teórica– dejan márgenes de oscilación que no permiten la formulación de definiciones acabadas a partir de la simple herencia de tradiciones –de la mera recuperación mecánica de las obras y los autores que las inauguraron–. Sin embargo, es también cierto que cada una de estas tradiciones abona y contribuye a la consolidación teórica de las categorías.

En este sentido, las operaciones de delimitación y distinción que se emprenden a continuación con miras a establecer la especificidad de las categorías subalternidad, antagonismo y autonomía, remiten en última instancia a las intuiciones y reflexiones de los autores que las desarrollaron; pero pretenden rebasar sus límites a fin de aprovechar el alcance heurístico de los conceptos y, en un segundo momento y con esa base, para establecer una relación entre ellos. Como se verá, esta apuesta relacional se plantea como posible en la medida en que se ha argumentado ya el carácter homólogo de las categorías. Y es que la especificidad de una categoría con relación a otras es relevante en la medida en que éstas se ubican en un mismo nivel de análisis, lo cual posibilita su articulación.

Por tratarse de un pasaje crucial, antes de avanzar en la especificación de los conceptos es necesario hacer algunas anotaciones metodológicas pertinentes, a modo de paréntesis. En este sentido, conviene llamar la atención –aunque a primera vista ello puede parecer un afán defensorio mutilador y arbitrario– hacia el hecho de que el esfuerzo por buscar una mayor precisión conceptual constituye un paso imprescindible, un recurso metodológico que si bien no corresponde a las conclusiones teóricas a las que llegará este trabajo, sí las posibilita en la medida en que dicho esfuerzo permite delinear articulaciones pertinentes. En los párrafos que siguen delimito y diferencio el ámbito de competencia de las categorías planteando definiciones que apuntalan su especificidad, sin la cual están destinados a flotar en una vaguedad o ambigüedad relativa, sugerente y útil para orientar hipótesis, pero insuficiente para fines analíticos de mayor profundidad. Asumo pues que es posible delimitar, en un plano general y de forma abierta, las categorías subalternidad, antagonismo y autonomía no sólo sin traicionar, sino incluyendo y aprovechando los referentes teóricos de cada una de ellas.

Especificar el contenido y el alcance de las categorías constituye pues un ejercicio que pretende maximizar su *disponibilidad semántica*²⁶ sin abandonar el horizonte teórico en que surgieron, para el que tienen sentido y en el cual pueden operar. No se trata entonces de plantear significados fijos, de cerrar semánticamente el campo de acción de cada una de estas categorías, ni de amarrar sintácticamente ciertos usos, sino de volverlas herramientas susceptibles de articularse en forma pertinente de cara al ámbito fenoménico de los procesos de subjetivación política. En este sentido, delimitar y distinguir no implica desconocer relaciones, impurezas, cruces y superposiciones; por el contrario, supone establecer criterios para reconocerlas, asumiendo que – como se insistirá más adelante – los procesos de configuración subjetiva pueden visualizarse como combinaciones desiguales de subalternidad, antagonismo y autonomía.

Después de este paréntesis metodológico, se puede avanzar en su especificación a partir de la formulación de tres definiciones que resaltan la diferenciación de los conceptos.

- a) La especificidad de la noción de subalternidad remite a la formación subjetiva inherente a –y derivada de– relaciones y procesos de dominación; dicha formación se verifica en función de la incorporación de experiencias colectivas de subordinación, caracterizadas fundamentalmente por la combinación de la aceptación relativa con la resistencia dentro del marco de la dominación existente, y se proyecta hacia una renegociación o ajuste del ejercicio del poder-sobre.
- b) La especificidad de la noción de antagonismo remite a la formación subjetiva inherente a –y derivada de– relaciones y procesos de conflicto y lucha; dicha formación tiene lugar en función de la incorporación de experiencias colectivas de insubordinación, caracterizadas fundamental-

²⁶ Señalan, en este sentido, Bourdieu, Chamboredon y Passeron: “como lo diría Freud, ‘la elasticidad de las definiciones’, o como lo afirma Carl Hempel, ‘la disponibilidad semántica de los conceptos’ [...] constituye una de las condiciones del descubrimiento, por lo menos en ciertas etapas de la historia de una ciencia o del desarrollo de una investigación” (Bourdieu *et al.*, 1998: 21).

- mente por la impugnación y la lucha (o rebelión) contra la dominación existente, y se proyecta hacia el establecimiento y el ejercicio de un poder-contra.
- c) La especificidad de la definición de autonomía remite a la formación subjetiva inherente a –y derivada de– relaciones y procesos de emancipación; esta formación se verifica en función de la incorporación de experiencias colectivas de autodeterminación, caracterizadas fundamentalmente por la negación y la superación de la dominación existente, y se proyecta hacia el establecimiento y el ejercicio de un poder-hacer.

Al desagregar las definiciones se ponen simultáneamente de manifiesto el marco común donde se asientan y la especificidad que distingue cada concepto.

Los criterios de definición de los procesos de formación de subjetividades políticas son los siguientes: ámbito o campo, modalidad, expresión, alcance y proyección. Es decir, se asume que las construcciones subjetivas derivan de un ámbito relacional y procesual determinado del que se dependen modalidades específicas de experiencia que se manifiestan en formas distintas, las cuales remiten a alcances y proyecciones diferenciados.

En relación con estos criterios, la especificidad de cada concepto destaca en función de tres ejes de diferenciación:

- a) *Ámbito*: dominación / conflicto / emancipación.
b) *Modalidad*: subordinación / insubordinación / autodeterminación.
c) *Expresión*: aceptación y resistencia / impugnación y lucha / negación y superación.
d) *Alcance*: dentro de / contra / más allá de.
e) *Proyección*: renegociación del poder-sobre / establecimiento del poder-contra / establecimiento del poder-hacer.

Veamos las fronteras delineadas por estos criterios de delimitación:

En el primer punto, la diferenciación remite a los ámbitos específicos que enmarcan y condicionan las características generales de las relaciones y los procesos de subjetivación. En este sentido, es evidente la distinción entre la dominación entendi-

da como marco relativamente estable, el conflicto como campo de tensión que la desestabiliza y puede desestructurarla, y la emancipación como su superación y como establecimiento de un nuevo equilibrio.

En el segundo nivel, referido al formato de la experiencia, la diferencia cualitativa es evidente en la medida en que la modalidad de la insubordinación marca una ruptura evidente con la subordinación –a la que niega–, así como el carácter positivo de la autodeterminación marca una clara discontinuidad con respecto al carácter fundamentalmente negativo de la insubordinación.

En el tercer aspecto, que alude a la expresión como forma de la experiencia, vale la pena señalar que la línea aceptación-impugnación-negación expresa la postura frente a la dominación, mientras que su correlato resistencia-lucha-superación se refiere a la acción que le corresponde. En relación con los pasajes, la aceptación se distingue claramente de la impugnación –el cuestionamiento integral–, aun cuando el carácter relativo de la aceptación merece ser aclarado en la medida en que implica su revés, cierto grado de no aceptación. La diferencia entre no aceptación relativa e impugnación corresponde a la distancia entre el cuestionamiento parcial de la dominación –dentro de las fronteras aceptadas de ésta, la cual se mantiene y define en su perímetro– y el cuestionamiento integral –es decir, el cuestionamiento de los perímetros, las reglas y la forma misma de la dominación–. La diferencia entre la resistencia y la lucha²⁷ puede establecerse cualitativamente en función de una definición restringida pero precisa y específica de resistencia, al vincularla a una acción defensiva en el marco de la aceptación relativa de la dominación. Obviamente, la expansión de la resistencia tiende a desbordar hacia la lucha,

²⁷ Estoy consciente de que la resistencia puede entenderse como una forma de lucha y se podría hacer más clara la distinción si se le contrapusiera la noción de *rebelión*. Al mismo tiempo, la noción de rebelión alude a una forma específica de lucha que no sólo implica el desconocimiento explícito de la autoridad sino que se asocia con un formato violento y relativamente desorganizado o sin proyecto, lo cual reduce el campo fenoménico al cual nos referimos, que pretende incluir todas las formas de lucha que rebasan la resistencia, tal y como la definimos en la misma oración. Sobre la relación y distinción entre resistencia y rebelión volveré en el siguiente capítulo.

entendida como expresión ofensiva, franca y abierta. El pasaje de distinción entre impugnación / lucha y negación / superación es marcado por la distancia entre la negatividad del antagonismo y la positividad de la autonomía, entre la interioridad y la exterioridad respecto de los márgenes de la relación de dominación.

En efecto, el cuarto punto traduce en términos de alcances el criterio anterior en la medida en que establece explícitamente la diferenciación entre el adentro y el afuera de la dominación, así como el carácter transitorio del pasaje del antagonismo. Dentro de y más allá remiten con meridiana claridad a la interioridad de la subalternidad y a la exterioridad de la autonomía. Más problemático resulta definir el contra en estos términos. En primera instancia es indiscutiblemente interno, en la medida en que surge y se manifiesta en el contexto de una dominación existente; en segunda instancia es portador de una idea –de un deseo y una hipótesis– de exterioridad, en la medida en que cuestiona la dominación y alude a su superación. Dicho de otra manera, es concretamente interno y potencialmente externo.

En el quinto criterio, las proyecciones en términos de ejercicio de poder se delimitan en función de sus saldos diferenciados. La renegociación del poder-sobre no implica el surgimiento y el establecimiento de un ámbito distinto de poder que sea negativo, como el poder-contra, o positivo como el poder-hacer. En este sentido, la subalternidad como dimensión de la subjetividad se proyectaría, por ejemplo, en el restablecimiento de un orden de justicia violado o en la tendencia al ajuste de la relación de dominación, ya sea mediante la negociación entre las partes o bien por medio de regulaciones sistémicas, de reformas, de concesiones, cambios o del simple restablecimiento del orden previo al surgimiento de la demanda y el agravio, etcétera. Por otra parte, el antagonismo designaría la emergencia de un contrapoder que rebasa la subalternidad, impugnando el orden existente en formas de conflicto abierto como son la rebelión, la revuelta y la insurrección, pero también otras manifestaciones menos tipificables que rebasan la resistencia. Por último, la autonomía designaría la creación de ámbitos autorregulados por el sujeto, por medio de la construcción de nuevas relaciones sociales empezando por las que surgen del nacimiento mismo de una “disposición a actuar” como subjetividad para sí –en el pasaje entre esponta-

neidad y consciencia— en los márgenes exteriores de la estructura de dominación, tiendan o no al establecimiento de un nuevo orden social a partir de la generalización de la autorregulación y del *power hacer* como formato de las relaciones sociales.

Esta distinción de ámbitos y formas permite el establecimiento de criterios y no debe confundirse con un encasillamiento tipológico en el cual insertar manifestaciones subjetivas concretas. Sólo a partir de una distinción basada en la delimitación de la especificidad del alcance analítico de las categorías, podemos emprender la tarea de reconocimiento de articulaciones y superposiciones que, en conjunto, estructuran la complementariedad de las categorías.

Complementariedad

Ya se vio cómo cada concepto, delimitado en función de su especificidad, es susceptible de ilustrar o comprender un aspecto, una dimensión, un nivel o un ámbito de la totalidad de la realidad de los fenómenos y dinámicas de configuración subjetiva. Aspecto, dimensión, nivel y ámbito aluden a la coexistencia de diversas formas o modalidades; en términos temporales, refieren a una simultaneidad. Cada categoría apunta, ilustra, identifica una parte del todo. Sus virtudes, por tanto, no se limitan a dar cuenta de una forma distinguible y reconocible de un ámbito de lo real, sino que una vez despojadas de sus ambiciones omnicomprendivas y reduccionistas, pueden sintonizarse, en función de su especificidad, en una complementariedad que será defendida como hipótesis en dos niveles de articulación: uno sincrónico y otro diacrónico.

Esta sintonía puede vertebrar una articulación sincrónica en la cual cada concepto ilustre un aspecto simultáneo de la configuración real de los sujetos sociopolíticos.

De esta manera, la noción de subalternidad puede ser un instrumento analítico capaz de captar el anclaje de los procesos de subjetivación política en el terreno de la dominación, y de percibir la gestación de esos procesos en las prácticas de resistencia —en la tensión entre aceptación relativa y rechazo relati-

vo del poder-sobre-; la noción de antagonismo puede captar el despliegue subjetivo –real o potencial– que se realiza en la lucha, así como la correspondiente formación de un poder-contra; mientras que la noción de autonomía puede captar el peso o la influencia de experiencias de autodeterminación en la configuración de las subjetividades, así como su despliegue en términos de poder-hacer.

Este triple enfoque se justifica en la medida en que se reconozca que las subjetividades políticas son combinaciones desiguales de subalternidad, antagonismo y autonomía. Dicho de otra manera, la configuración de los sujetos sociopolíticos se da en la combinación y el conflicto de tres componentes fundamentales. Las combinaciones resultan, por lo tanto, de aportaciones diversas de cada componente; una configuración históricamente determinada implica pesos y medidas específicas.

Antes de desarrollar las argumentaciones correspondientes, vale la pena aclarar que el ejercicio conceptual que proponemos puede caracterizarse como una construcción de tipos ideales weberianos puestos en tensión dialéctica. En este sentido desaparece cualquier tentación de encasillamiento tipológico incapaz de aceptar que se antepongan los cruces y las superposiciones a las definiciones típicas.

Así pues, son los grados de subalternidad, antagonismo y autonomía los que caracterizan una formación subjetiva concreta en un tiempo determinado. Asumiendo la desigualdad de la combinación, descifrar su composición implica una operación de ponderación relativa que establezca el peso y el valor de cada dimensión frente a la otra.

Esta operación puede guiarse por tres consideraciones o principios de orden general:

- α)* La permanente coexistencia de las tres dimensiones; es decir: en todo momento, aunque se ordenen y articulen de forma distinta, cada una desempeña un papel que, aun cuando sea mínimo, nunca es irrelevante. En este sentido excluimos la posibilidad de la ausencia absoluta de un elemento.

- b) La posibilidad de que una dimensión tiña a las demás, es decir, que se eleve a factor sobredeterminante,²⁸ estructurador y ordenador con relación a las otras.
- c) Como contraparte, la posibilidad de combinaciones desiguales en las que no destaque –o no sea reconocible– un elemento ordenador; pero también la imposibilidad de una perfecta equivalencia de las tres dimensiones.

El primer punto es relativamente obvio en la medida en que se desprende de la argumentación en contra del esencialismo que he sostenido a lo largo de todo el planteamiento. Sin embargo, es pertinente mencionar que se traduce en el señalamiento de la permanencia de los elementos. Esto equivale a decir que aun en los momentos de mayor fuerza y visibilidad de una dimensión, las otras no desaparecen. Subalternidad, antagonismo y autonomía tienen, en última instancia, un nicho mínimo de irreductible permanencia.

En efecto, ya en el segundo punto es posible reconocer que las combinaciones desiguales que caracterizan los procesos de subjetivación política se configuran a partir de un elemento que se erige en factor sobredeterminante, estructurador y ordenador. Esto puede visualizarse en tres combinaciones en donde el orden de los factores determina una forma de configuración subjetiva:

- a) Subalternidad-Antagonismo-Autonomía. La subalternidad opera como factor sobredeterminante al ordenar una combinación en la cual la subjetivación política se construye y estructura fundamentalmente en las experiencias de subordinación; éstas enmarcan el antagonismo –que se mantiene como posibilidad vislumbrada por la extensión y ampliación de la resistencia en la lucha– y la autonomía –que se vislumbra como experiencia embrionaria en

²⁸ Me refiero aquí a una determinación decisiva en última instancia en el contexto de una concurrencia de factores determinantes o codeterminantes. Ello en un sentido próximo, pero más simple y limitado, a lo que plantea Louis Althusser en “Contradiction et surdétermination. Notes pour une recherche”, y en el apartado 5 de “Sur la dialectique matérialiste”, en *Pour Marx* (1965).

- la formación misma del sujeto y como horizonte o utopía que estimula el proceso de conformación subjetiva–.
- b) Antagonismo-Subalternidad-Autonomía. El antagonismo opera como factor sobredeterminante al ordenar una combinación donde la subjetivación política se construye y estructura fundamentalmente en las experiencias de insubordinación; éstas enmarcan la subalternidad –que se mantiene como inercia relacionada con la génesis de la formación subjetiva y con la permanencia ambiental de relaciones de dominación al margen del campo y de la experiencia del conflicto– y la autonomía –que se vislumbra, igual que en el caso anterior, como experiencia embrionaria en la formación misma del sujeto y como horizonte o utopía que estimula tanto la lucha como el proceso de conformación subjetiva–.
 - c) Autonomía-Antagonismo-Subalternidad. La autonomía opera como factor sobredeterminante al ordenar una combinación donde la subjetivación política se construye y estructura fundamentalmente en las experiencias de autodeterminación; éstas enmarcan el antagonismo –que se mantiene como recurso defensivo o para avanzar en las conquistas autonómicas– y la subalternidad –que se mantiene como inercia en la medida en que toda experiencia de autodeterminación se construye en contra de una matriz todavía existente–. En cuanto proceso, la autonomía implica una superación paulatina de las relaciones de dominación, lo que equivale a decir que éstas siguen existiendo en alguna medida.

El ordenamiento operado por el factor sobredeterminante enmarca a los otros y tiñe de sus colores el proceso de subjetivación política.²⁹ La persistencia de los factores secundarios está mediada por la centralidad de un factor en torno y a partir del cual éstos adquieren un sentido, un peso y un carácter determinados. El factor central moldea la forma específica de la subjetividad y le otorga su rasgo distintivo.

²⁹ Esta coloración o teñido puede producir la ilusión óptica o cromática que subyace tras los planteamientos esencialistas.

En relación con el tercer punto, hay que considerar que los ordenamientos anteriores implican que es posible descifrar los procesos de subjetivación, aun cuando sabemos que la realidad histórica presenta formaciones abigarradas o híbridas que no se prestan a ser descompuestas con claves de lectura preestablecidas. Sin embargo, esta misma consideración implica descartar la hipótesis de laboratorio de una perfecta equivalencia de las tres dimensiones. Al mismo tiempo, esta hipótesis no corresponde a la lógica de una combinación entre elementos cuya contribución es cualitativa y no se presta a una equivalencia medible cuantitativamente.

La operación de ponderación va de la mano con otro recurso metodológico fundamental: el análisis de los vínculos, las superposiciones y las articulaciones entre subalternidad, antagonismo y autonomía. Yo visualizo dichas relaciones como tensiones, para destacar que configuran puntos de inflexión en las construcciones de las subjetividades políticas.

Las tensiones subalternidad-antagonismo, y antagonismo-autonomía, constituyen el mayor desafío explicativo por cuanto constituyen los ángulos de activación y de generación subjetivas. La concatenación de los elementos y su lógica relacional son los puntos focales de la subjetivación política y, por ende, los nudos explicativos por desatar.

Las tensiones significativas son, por lo tanto, dos:

- a) Subalternidad-Antagonismo. La tensión entre las experiencias de subordinación y las de insubordinación se presenta como el punto donde se define la colocación del proceso de subjetivación dentro o en la frontera entre la relación de dominación y su posible cristalización como poder-contra o el restablecimiento de un poder-sobre.
- b) Antagonismo-Autonomía. La tensión entre las experiencias de la insubordinación y de la autodeterminación se presenta como el punto en que se define la colocación del proceso de subjetivación en los límites y/o fuera de la relación de dominación, cristalizando en poder-contra y/o en poder-hacer.

Estas dos líneas de tensión están atravesadas por la polaridad antinómica de orden afirmativo o positivo entre dominación-emancipación y poder-sobre y poder-hacer.

Este primer nivel interpretativo, de corte sincrónico, permite evidenciar la simultaneidad y la superposición de elementos sólo aparentemente aislados, cada uno de ellos convertido en ángulo exclusivo en los enfoques que hemos revisado.

Al mismo tiempo, esta perspectiva sincrónica debe adquirir cierta movilidad para dar cuenta del carácter procesual de las configuraciones subjetivas y para no petrificar el análisis en un plano ahistórico que obviamente poco tiene que ver con las dinámicas concretas de subjetivación política.

La hipótesis de la articulación sincrónica es, por lo tanto, sólo el primer nivel de recomposición interpretativa de la descomposición analítica que implica la distinción entre los conceptos de subalternidad, antagonismo y autonomía. Otro pasaje complementario se sitúa en el plano de su articulación diacrónica. Se trata de llevar la observación de las combinaciones desiguales que ubicamos en un plano fotográfico, como representación y clave de lectura de un momento específico de la conformación subjetiva, al plano cinematográfico, para reconocer cómo una configuración determinada se mueve en el tiempo, transformándose y reconfigurándose.

En este nivel, la hipótesis es que una vez establecidas las configuraciones en un momento de su existencia, la relación procesual entre los elementos conforma posibles secuencias entre ellas que caracterizan el proceso de configuración subjetiva.

Llamaré en este caso subalternas, antagonistas y autónomas a las configuraciones subjetivas donde estas dimensiones aparecen como sobredeterminantes y ordenadoras, tal y como se argumentó anteriormente. Esto implica reconocer, detrás de la síntesis nominal, la combinación desigual que les corresponde.

Se pueden establecer en primera instancia, a nivel abstracto, líneas secuenciales y movimientos hipotéticos en el seno de los procesos de subjetivación política.

En una secuencia correspondiente a una formulación de un proyecto emancipador o, si se quiere, a una teleología emancipadora que no es ajena al pensamiento marxista y al imaginario de los sujetos concretos en búsqueda de su emancipación, se pasa

de la subalternidad –en cuanto estado que es preciso superar– al antagonismo –como necesario paso conflictual y combativo– y a la autonomía –como concreción, meta o punto de llegada–.

Según la lectura temporal que se establezca, pasado, presente y futuro pueden ser intercambiables en relación con cada pasaje o condición estructural y subjetiva, es decir, pueden corresponderse de manera variable con la subalternidad, el antagonismo y la autonomía. Sin embargo, la intercambiabilidad está lógicamente limitada por el alcance descriptivo de los conceptos. De esta manera, la subalternidad puede corresponder al pasado o al presente, pero no –si se asume el ángulo del proyecto emancipador– al futuro. Desde este mismo ángulo, el antagonismo y la autonomía pueden corresponder al presente o al futuro pero no al pasado, a menos que se entiendan como mitos o utopías movilizadoras, es decir, como dispositivos que evocan y estructuran imaginarios para orientar y proyectar la lucha.

Este mismo orden secuencial corresponde a una observación genealógica del sujeto, en la medida en que éste sólo puede originarse en la condición de subalternidad y posteriormente moverse hacia el antagonismo y la autonomía. Si, por otra parte, se asume el ángulo de los imaginarios que surgen en los procesos de subjetivación política, podemos establecer una secuencia en la cual la autonomía se coloca tanto en última como en primera instancia: como utopía que lo mismo opera a modo de dispositivo de activación del proceso que de vislumbre del punto de llegada del mismo.

Sin embargo, una vez que el proceso de subjetivación está en curso, el abanico de secuencias o escenarios que, en su trayectoria de existencia, le es posible elegir y experimentar, se amplía y se ramifica en otros tres movimientos potenciales.

En primer término hay que considerar la posibilidad de un estancamiento en la subalternidad, en el antagonismo o en la autonomía. El primer escenario es históricamente el más frecuente y puede extenderse durante mucho tiempo, mientras que los dos siguientes resultan insostenibles a mediano plazo: la lucha o la insubordinación no pueden ser permanentes, y tampoco la emancipación puede ser estable, ya que es un proceso y no un estado fijo de cosas.

En segundo lugar, existe la posibilidad de un reflujo desde la autonomía o el antagonismo hacia la subalternidad, así como un reflujo de la autonomía al antagonismo. Estos escenarios resultan históricamente frecuentes como contraparte de los procesos de flujo ascendente que caracterizan la emergencia de las subjetividades políticas.

En tercer lugar hay que considerar la hipótesis de la oscilación entre subalternidad y antagonismo sin que la autonomía se materialice, quedando como anhelo, proyección o utopía; o la oscilación entre antagonismo y autonomía en el inestable proceso de consolidación de un nuevo orden.

Además de la secuencia lineal, la posibilidad de estas tres secuencias procesuales no lineales –que no pretenden ser exhaustivas– sugiere la pertinencia de ejercicios de periodización que permitan descifrar y desagregar los procesos de conformación subjetiva.

Ahora bien, después de haber establecido las articulaciones sincrónicas y diacrónicas que permiten identificar combinaciones y secuencias, se abre el desafío de cruzar los niveles de análisis. La matriz analítica, a partir de sus dos dimensiones fundamentales, debería poder dar cuenta de la dia-sincronía de los procesos reales de subjetivación política.

Una clave de lectura dia-sincrónica puede encontrarse en el centro de la matriz: en el antagonismo. La problematización y el desarrollo de este aspecto será objeto del siguiente capítulo.



EL ANTAGONISMO COMO PRINCIPIO

Conviene corregir a Descartes: “Combato, luego existo”.

José Carlos Mariátegui

Los diferentes individuos sólo forman una clase en cuanto se ven obligados a sostener una lucha común contra otra clase.

Karl Marx y Friedrich Engels

En este capítulo me propongo reflexionar sobre ciertas características del concepto de antagonismo; propiedades lo sitúan como el elemento central de la tríada que conforma con sus correlatos subalternidad y autonomía y le confieren la calidad de principio tanto en términos genealógicos como estrictamente lógicos de una comprensión marxista de la construcción de las subjetividades y de la acción política, por ser origen y causa pero también fundamento, criterio, perspectiva y clave de lectura de las mismas.

Antagonismos

A diferencia del concepto de *subalternidad*, el de *antagonismo* –o más bien el de sus sinónimos en alemán empleados por Marx, principalmente *gegensatz* o *klassengegensatz*³⁰ aparece con re-

³⁰ Lo mismo ocurrió en otro idioma latino, el italiano, aunque las traducciones no siempre coinciden entre ellas y menos aún entre un idioma y otro. Por ejemplo, en las traducciones italianas se usan con frecuencia las palabras *con-*

gular frecuencia en las obras del filósofo alemán. Su uso se desdobra, en un primer nivel, en una acepción general y en otra particular, la primera más abstracta y la segunda más concreta. La acepción general y abstracta remite a un uso amplio y extendido como sinónimo de contradicción, contraste o contraposición, y por lo tanto es susceptible de ser aplicada a situaciones y objetos muy diferentes. La acepción particular o concreta –más precisa y por lo tanto más relevante a nivel conceptual– sitúa su uso en relación con el conflicto capital-trabajo y el enfrentamiento entre las clases sociales, lo cual implica un ulterior desdoblamiento entre un plano más estructural y otro más subjetivo.

En este desdoblamiento se abren una serie de cuestiones conceptualmente delicadas, como podemos apreciar en esta definición bosquejada por Zigmunt Bauman:

El término “antagonismo” se emplea para indicar las posturas de los miembros de la clase o de las agrupaciones con carácter de clase, que reflejan la naturaleza de las relaciones recíprocas en conflicto. Cuando a través del análisis teórico es posible verificar la existencia o no del conflicto, cuya naturaleza hay que investigar en la estructura de las relaciones de producción, también es posible entonces medir la amplitud del antagonismo, establecerla empíricamente o expresarla directamente con datos estadísticos. Pero si el índice estadístico del antagonismo falta o no tiene valor, no significa que el conflicto no exista, ya que el conflicto mismo puede ser desconocido por el sujeto y, por consiguiente, no encontrarse reflejado en el comportamiento del individuo (1975: 64).

traposición y contraste cuando en castellano se utiliza casi siempre el vocablo *antagonismo*. Resulta importante señalar que en ambos idiomas aparece muchas más veces la palabra *antagonismo* cuando se traduce el vocablo *antagonismus* –un latinismo que Marx usó en contadas ocasiones, pues con mucha más frecuencia usaba las expresiones *gegensatz* o *klassengegensatz*–. Además de la necesidad de establecer en qué medida la traducción de *gegensatz* o *klassengegensatz* como antagonismo es adecuada, una investigación comparativa en profundidad podría evidenciar cómo un uso más extendido y elástico en las distintas traducciones –por lo menos al italiano y al castellano– de la palabra *antagonismo* favoreció la difusión de este vocablo en el marxismo contemporáneo más allá de su real presencia y uso en la obra de Marx.

Antagonismo como expresión indicadora de las “posturas” y el comportamiento consciente o inconsciente del sujeto, pero también como reflejo medible a partir del análisis de las relaciones de producción.

Desde la vertiente más sociopolítica del marxismo y desde la perspectiva de la lucha de clases como campo de subjetivaciones y acciones políticas, podemos perfilar de un modo menos ambiguo y resbaloso el concepto de antagonismo. Como sintetice en el capítulo 2, la especificidad de esta noción remite a la configuración subjetiva de la vivencia del conflicto y de la lucha, a la incorporación de experiencias de insubordinación caracterizadas por la impugnación de la dominación y por el establecimiento y el ejercicio de un contrapoder.

Vincular clara e inequívocamente la noción de *antagonismo* con la dimensión subjetiva, y en particular con los procesos de subjetivación política que se desarrollan a partir de la lucha de clases y de los conflictos anexos y conexos a ésta, precisa su sentido y alcance. Con ello se evita un uso demasiado elástico que reproduzca las oscilaciones semánticas que han impuesto a este concepto una relativa imprecisión, y se evita que en vez de ser el pilar teórico en que puede erigirse, permanezca condenado a ser tan sólo una muletilla de la jerga marxista, lo mismo como sinónimo de conflicto entre trabajo y capital que como la conformación subjetiva que se desprende del mismo.

En efecto, a despecho de que es un vocablo difuso en el léxico y la gramática marxista, y a pesar de su potencial analítico, no ha sido objeto de mayores conceptualizaciones ni teorizaciones que lo asuman como eje o le den la centralidad que merece, en particular desde el ángulo del sujeto y la acción política. De los cuatro autores que podemos enlistar como teóricos del antagonismo, dos oscilan entre el antimarxismo y el posmarxismo: Alberto Melucci y Ernesto Laclau; y sólo dos pueden situarse, no sin la avalancha de polémicas que los acompaña, en distintos lugares del archipiélago de los marxismos: Antonio Negri y John Holloway.

Como ya lo argumenté ampliamente, Antonio Negri, en sus trabajos de los años setenta, fue el primer autor que desarrolló una acepción subjetiva del concepto de antagonismo, a pesar de que en su obra claramente posterior, a partir de los años ochenta, esta acepción se difumina y subordina a la noción de autonomía,

la cual se vuelve el pivote de todo su pensamiento (Modonesi, 2010: 72-97).

Por su parte, el sociólogo Alberto Melucci recupera el concepto en el contexto de su teoría de la identidad y los nuevos movimientos sociales. Paradójicamente, a pesar de teorizar sobre el horizonte interior de los movimientos –lo que este autor denomina el “cómo”–, Melucci no deja de utilizar la acepción de antagonismo en clave estructural, para designar la colocación y el virtual impacto antisistémico de los movimientos sociales. De los tres elementos que conforman su definición de movimiento social –solidaridad, conflicto y ruptura de los límites del sistema (Melucci, 1999: 46)–, el antagonismo corresponde al segundo y tercero y no al primero, el cual refiere a la dimensión más interna y experiencial de la subjetividad. Por otro lado, desde una perspectiva muy alejada de las preocupaciones marxistas que estamos rescatando, para Melucci los movimientos antagonistas en las sociedades postindustriales son pospolíticos, es decir fundamentalmente culturales.³¹

Ernesto Laclau es uno de los teóricos políticos más conocidos en la actualidad y por lo tanto su definición de antagonismo, mucho más que la Melucci o la del propio Negri, es la que tiene hoy en día más influencia y difusión.³² Su formulación del concepto, como las de Negri y Melucci, tiene la virtud de sostener la centralidad teórica de éste en el contexto de una teoría del conflicto, de llevar el concepto al terreno del análisis de las relaciones de dominación, de la conformación de los sujetos políticos y de la comprensión de la acción política.³³ Sin embargo, su uso y sentido analítico es estructural –antagonismo designa la forma fracturada de una sociedad que no puede alcanzar la

³¹ “El antagonismo de los movimientos tiene un carácter eminentemente comunicativo: ofrecen al resto de la sociedad otros códigos simbólicos que subvierten la lógica de aquellos que dominan en ella” (Melucci, 1999: 126).

³² A tal punto que Martín Retamozo y Soledad Stoessel, asumen que la acepción que da Laclau a la palabra *antagonismo* es la única usada en la teoría política contemporánea (Retamozo y Stoessel, 2014).

³³ Esto persiste en teorizaciones más recientes donde se busca encontrar, en clave democrática, una solución pactada agonista a la irreductibilidad del conflicto antagonista. Véase Mouffe (2014).

plenitud— y se centra fundamentalmente en la delimitación del perímetro y de las reglas del juego de lo político, entendido como un campo de formación potencial de una multiplicidad de sujetos y de un variedad de dispositivos discursivos. A partir de lo que podemos llamar polarización antagonista se pueden desplegar, contingentemente, estrategias discursivas hegemónicas y populistas. En efecto, si bien Laclau distingue claramente el concepto de antagonismo de la contradicción entre capital y trabajo y la lucha de clases, lo mantiene como mero sinónimo de conflicto, y en términos subjetivos su alcance es limitado y meramente negativo y externo al sujeto, ya que expresa la imposibilidad subjetiva plena y lo contempla sólo como la posibilidad de una articulación discursiva, totalmente dependiente de su contraposición al “otro”. Queda como irreductible forma de lo social que habilita la articulación discursiva a partir de “contingencias”, “significantes vacíos”, “cadenas de equivalencia”, “articulaciones hegemónicas” en torno a “polaridades” de distinto orden (Laclau y Mouffe, 2004). El antagonismo designa así el formato de cualquier proceso de subjetivación política originado discursivamente en el marco de la lógica conflictual del sistema; no representa una forma específica o una dimensión experiencial del mismo que ancle la subjetividad en la materialidad de la existencia del sujeto, en la lucha como práctica y como vivencia, como interiorización del conflicto.

John Holloway es el único autor que actualmente sigue teorizando en clave marxista la noción de antagonismo. Desde la perspectiva de lo que llama marxismo abierto, que rehúye explícitamente las definiciones y las clasificaciones, Holloway utiliza reiteradamente y en forma elástica el concepto para caracterizar distintas contradicciones, de forma similar a como ocurre en otros autores marxistas, en particular Negri.

Al mismo tiempo, por cuanto sostiene que todas las contradicciones sociales son relaciones de lucha³⁴ y que el sujeto está

³⁴ “No la contradicción entre el trabajo y el capital, sino el conflicto más profundo —lógica y existencialmente anterior— entre el hacer y el trabajo. Esta contradicción es un antagonismo social vivo, palpante, la lucha constante e inevitable que es la vida misma. La contradicción es lucha. Los conceptos son,

constituido de lucha,³⁵ el antagonismo se vuelve, en la lógica de su pensamiento, el ámbito fundamental en que germina todo proceso de subjetivación política. Holloway utiliza en efecto esta noción para designar la pauta fundamental de la dinámica social capitalista,³⁶ y por ello el antagonismo es el marco, ámbito o contexto donde se conforma el sujeto que se coloca “dentro, contra y más allá del capital”, un sujeto constituido por la lucha anti-capitalista, más que, según se entiende aquí, como una forma o dimensión de un proceso de subjetivación combinado y desigual, como una cualidad del sujeto que adquiere una actitud de confrontación, una postura corporal y mental, espontánea y consciente, de lucha. La de Holloway y la que defiende no son perspectivas que se excluyan mutuamente a nivel teórico, pero se trata de dos usos distintos del concepto, cuyos énfasis implican proyecciones diferentes aunque no divergentes. Por otra parte, Holloway destaca la *negación* presente en prácticas cotidianas y generalizadas

inevitablemente, conceptualizaciones del antagonismo social en el que vivimos y pensamos. Es por eso que todos los conceptos tienen que ser comprendidos como conceptos abiertos, conceptualizaciones de un proceso de lucha abierto, no resuelto. La no identidad es la rebelión del hacer en contra del trabajo abstracto, es la lucha de clases” (Holloway, 2011: 256).

³⁵ En una lógica muy similar a la de Thompson cuando sostiene, por ejemplo, que “la naturaleza polar del antagonismo se refleja así en una polarización de dos clases, pero el antagonismo es anterior a (y no consecutivo a) las clases: las clases se constituyen por medio del antagonismo” (Holloway, 2010: 215). Llama la atención que a pesar de que estuvo en estrecho contacto con el debate abierto en Gran Bretaña por la obra Thompson sobre el concepto de clase en los años sesenta, Holloway no lo cite ni lo mencione nunca. Posiblemente ello se deba a una distancia o a un rechazo teórico; Holloway se vincula más al debate derivacionista alemán y tiene una perspectiva teoricista muy alejada del “historicismo” thompsoniano.

³⁶ “Sin embargo, si decimos que el antagonismo entre el trabajo y el capital es sencillamente la expresión superficial de un conflicto más profundo, el que existe entre el hacer concreto y el trabajo abstracto, se evidencia de inmediato que el antagonismo social corre a través de cada uno de nosotros [...]. Nuestro argumento es más bien que en una sociedad basada en el antagonismo de clases, estamos todos impregnados por este antagonismo, somos todos autocontradictorios, estamos internamente partidos por la lucha entre la reproducción de las relaciones capitalistas y el impulso a-rehusar-y-crear. La lucha de clases significa tomar posición en este conflicto que existe tanto dentro como fuera de nosotros mismos” (Holloway, 2011: 282).

de resistencia,³⁷ ahí donde he insistido en una actitud tendencialmente consciente de ruptura que se manifiesta en un conflicto franco y abierto protagonizado por determinados grupos o sectores en destacados momentos de lucha, momentos particularmente incandescentes y politizados del conflicto social. Mientras Holloway insiste en la negación y la desidentificación, aquí se subraya la gestación positiva en términos de acumulación experiencial de una subjetividad política que se afirma y se hace visible y tangible a través del conflicto, por medio de actos de rebelión y de prácticas de insubordinación.

Concibo pues el antagonismo como la expresión de un proceso experiencial derivado de una polarización subjetiva, de una colocación polar en una relación de conflicto y de lucha social y política. Posición y polaridad social relativamente determinadas o, si se quiere, determinadas en última instancia por elementos concretos de orden económico, político y cultural. Una experiencia acumulada, sedimentada en la formación de la subjetividad política, que surge y se retroalimenta de una posibilidad y una “disposición a actuar” de forma antagonista que, en el cruce entre espontaneidad y conciencia, se coloca en el centro de los procesos de subjetivación política y de una aproximación marxista a su estudio y análisis.

Al mismo tiempo, como he argumentado en el capítulo anterior, se trata de un concepto que cobra pleno sentido cuando está delimitado y enmarcado por sus correlatos subalternidad y autonomía. Las relaciones de conflicto o, desde la pendiente subjetiva, la vivencia e interiorización del conflicto tienen un impacto específico en la conformación de la subjetividad política al generar una configuración antagonista, en la cual es central y

³⁷ “Es un rechazo, una negación, una negación de la subordinación. Es el grito de la insubordinación, el murmullo de la no-subordinación. La insubordinación es una parte central de la experiencia cotidiana, desde la desobediencia de los niños hasta la maldición del reloj despertador que nos dice que nos levantemos y vayamos a trabajar, hasta todas las formas de ausentismo, de sabotaje y de la simulación en el trabajo, hasta la rebelión abierta, como en el grito abierto y organizado del “¡Ya basta!”. Aun en las sociedades aparentemente más disciplinadas y subordinadas, la insubordinación nunca está ausente: siempre está ahí, siempre presente como una oculta cultura de la resistencia” (Holloway, 2010: 198).

articuladora la experiencia de insubordinación, aunque se combine con las experiencias de subordinación y de autodeterminación propias de las situaciones o condiciones de subalternidad y autonomía.

En pocas palabras: aun inserto en diversas combinaciones que pueden resaltar la dimensión subalterna o la autónoma, el antagonismo ocupa teórica y concretamente un lugar central y estratégico.

La centralidad dinámica del antagonismo

La centralidad teórica y estratégica del antagonismo se desprende de su papel dinámico en el seno de los procesos de subjetivación política.

Esta idea puede encontrarse esbozada, simplemente enunciada, en las dos últimas páginas del libro *Subalternidad, antagonismo, autonomía* que publiqué en 2010. Recorramos estos argumentos agregando algunas consideraciones complementarias. Se sostenía allí que el concepto y el principio de antagonismo podían operar como bisagra entre los acercamientos sincrónico y diacrónico, como “clave de lectura *dia-sincrónica*” que permite cruzar los análisis sincrónico y diacrónico, el reconocimiento de combinaciones como fenómenos o expresiones puntuales, y de secuencias de las mismas como procesos (Modonesi, 2010: 172-173).

Esta propiedad del antagonismo no sólo se debe a que se encuentra colocado semánticamente en el centro de la matriz tripartita sino también a que lógicamente aparece como un pasaje o puente indispensable entre la subalternidad y la autonomía; en el plano sincrónico cumple una función de eje, y en el diacrónico, de puente, en torno y a través de los cuales transitan los procesos de subjetivación política. El antagonismo, entendido como experiencia de insubordinación, opera como un elemento de sincronización entre subalternidad y autonomía, y a nivel diacrónico permite visibilizar los puntos altos, las combinaciones antagonistas que marcan la pauta y el ritmo de la conformación de las subjetividades políticas.

Como ya lo vimos, la definición específica de antagonismo remite al ámbito de la insubordinación y la lucha, a la subjetivación política del conflicto y a la construcción del contrapoder. Al mismo tiempo se señalaba que la lucha y la construcción del contrapoder pueden encontrarse –en forma embrionaria– en la subalternidad y –en forma expandida– en la autonomía: en el primer caso, en las experiencias de resistencia; en el segundo, en la conflictualidad inherente a las experiencias de autodeterminación. Al mismo tiempo, agregaríamos, su ubicación *liminal*, la tensión que produce –en los límites de la dominación– entre la interioridad y la exterioridad, le confieren un carácter de ubicuidad y transversalidad. En este sentido, el antagonismo opera como eje articulador en sentido sincrónico, y por otra parte puede ser considerado el factor dinámico por excelencia, el motor de los procesos de subjetivación política.

Estas consideraciones sobre la centralidad dinámica del antagonismo no contradicen la constatación de su homología respecto de sus pares conceptuales –subalternidad y autonomía– en el interior de la tríada conceptual, ni el que esta equivalencia se traduzca en múltiples combinaciones desiguales en las cuales uno de los tres factores tiende a volverse ordenador y sobredeterminante. En efecto, se trata de avanzar hacia otro plano analítico y reconocer o atribuir propiedades. En particular, el antagonismo destaca por ser el elemento dinámico que da movilidad al esquema triádico y por sintonizar los enfoques sincrónicos y diacrónicos. Finalmente, “al pasar del terreno analítico-descriptivo al terreno explicativo-interpretativo, el antagonismo se convierte en una clave de lectura privilegiada” (Modonesi, 2010: 173). En efecto, los sujetos sociopolíticos se constituyen no sólo a partir de la combinación de subalternidad, antagonismo y autonomía, sino sobre todo sobre la base de las tensiones que se generan entre estos tres elementos, lo cual implica descifrar lo cifrado.

En otro nivel, señalaba entonces que siendo el antagonismo expresión de la dinámica sincrónica de los procesos de subjetivación política, tiene la virtud de disolver “toda pretensión esencialista, al instalar el *gerundio* como temporalidad, en sintonía con la propuesta de E. P. Thompson: el sujeto político no *es*, sino que siempre *está siendo* y *está siendo* porque *está luchando*” (Modonesi, 2010: 173).

Finalmente, el principio de antagonismo no deja de ser el rasgo característico del enfoque marxista: el principio de conflicto y de lucha. Esta afirmación, que aparece en el último renglón del libro que antecede a éste, genera el punto de partida de la reflexión que sostengo en estas páginas.

Si de lucha se trata, no estamos sólo frente a una centralidad teórica sino también estratégica. En efecto, más allá de la cuestión nominal, la preocupación por el conflicto y sus implicaciones tanto estructurales como subjetivas en el problema de la lucha, de la formación del sujeto en la medida en que éste toma conciencia de sí mismo y de sus intereses, ha sido no sólo una constante sino la verdadera piedra de toque del pensamiento comunista y revolucionario. El antagonismo, como fórmula que permite nombrar y caracterizar la experiencia de la lucha de clases, es el núcleo constitutivo del marxismo como pensamiento sociopolítico original, polémico y disruptivo; es su rasgo característico, el hilo conductor que ata la teoría a la estrategia política.

En esta lógica, y parafraseando la tajante afirmación de Lenin de que sin teoría revolucionaria no podía haber movimiento revolucionario (Lenin, 1975), podemos decir que no hay práctica antagonista sin teoría del antagonismo, y viceversa. En efecto, el marxismo es una teoría del antagonismo; lo es a pesar de que este concepto no está claramente definido, y de que dicha teoría no siempre aparezca sistemática o nominalmente en el centro de la teorización sobre la acción política como correlato y traducción política, desde la perspectiva subjetiva, de la teoría de la lucha de clases. En este sentido, así como podemos reconocer que el marxismo evidencia una lógica del capital y una lógica de la lucha de clases como claves de lectura de las relaciones sociales capitalistas, también debemos registrar y destacar una lógica y una dinámica del antagonismo como experiencia y práctica de la insubordinación que interviene de forma decisiva en la configuración de las subjetividades, sean éstas clases, fracciones de clases, o bien sujetos o actores surgidos en el seno de las clases o de un campo clasista. El antagonismo, ubicuo y transversal, se convierte en la bisagra conceptual y en el principio fundamental de toda teorización marxista sobre la subjetivación, la politización, la movilización y la acción política.

Entre resistencia y rebelión

Para fines analíticos, se puede asumir como criterio para discernir entre las manifestaciones de la subalternidad y las del antagonismo, la diferencia cualitativa que existe entre las experiencias de la subordinación y las de insubordinación, o –para evocar una distinción de uso más común– entre las prácticas de resistencia y las de rebelión (Modonesi, 2010: 164), como sus expresiones típicas o características.

De la mano de esta distinción aparecen importantes cuestiones relativas a la dimensión temporal de los fenómenos de subjetivación y de lucha, así como a su intensidad, duración, frecuencia o recurrencia.

Por resistencia se entiende aquí la acción política constitutiva de la subjetividad subalterna, el acto de surgimiento subjetivo, el movimiento desde la pasividad a la acción, desde la sujeción a la subjetivación. Hardt y Negri (2012: 41) sostienen que “el proceso de subjetivación comienza con el rechazo”; Holloway diría que empieza con el grito de “no”, sin aclarar el nivel y el alcance del rechazo, si el “no” se profiere públicamente, si se grita o sólo se murmulla, o si le siguen o no otros gestos y prácticas de insubordinación, ni cómo se articulan éstas entre sí en una secuencia de subjetivación política.

La resistencia es una acción política que si bien es fundante de la subjetividad política, no deja de expresar la condición-situación de subalternidad por cuanto no puede ni generalmente pretende rebasar las fronteras reales y reglamentarias de las relaciones de dominación –las reglas del juego que establecen su perímetro concreto–; la subalternidad es consustancial a la resistencia, y eventualmente ésta, cuando no es simplemente una reacción, a nivel proactivo sólo apunta a modificar su modalidad o formato, a renegociar los términos o la forma del ejercicio de la relación mando-obediencia. La resistencia no niega la dominación existente; opera como mecanismo de defensa y de afirmación subjetiva frente a la misma, establece un contrapeso que permite una renegociación permanente, en medio de la cual las clases subalternas forjan una determinada y delimitada subjetividad política.

De hecho, esta definición se aproxima a una acepción clásica y relativamente convencional del concepto de resistencia, a pesar de que después de la derrota de la oleada revolucionaria de los años sesenta y setenta, y de la caída del bloque soviético, y en medio de la debandada que siguió a la restauración neoliberal, las difíciles condiciones de la lucha social y política llevaron a que se exaltara la resistencia no sólo como una expresión cotidiana y limitada de lucha sino como una dimensión que pasó de ser táctica a ser estratégica, a volverse proyecto, o simplemente a expresar la renuncia a todo proyecto y estrategia de mayor alcance, a sintetizar todas las expresiones de lucha, las cuales efectivamente tendían a ser defensivas. Esta exaltación de la resistencia se convirtió en apología en distintas vertientes del pensamiento crítico posestructuralista, poscolonial y de los llamados estudios subalternos.³⁸

Por otro lado, la rebelión se puede entender como una expresión típica o característica del antagonismo, en la medida en que justamente cuestiona y quiebra o suspende las reglas del juego, en que va forzando el perímetro de las estructuras de dominación con miras a rebasar sus fronteras; la rebelión niega transitoriamente y pretende poner de una buena vez en crisis la dominación. La rebelión es, por definición, más intensa pero menos duradera y menos frecuente que la resistencia.

El hilo que separa las manifestaciones concretas de resistencia y rebelión es tenue y las superposiciones y entrecruzamientos son constantes. Establecer los criterios de distinción implica un esfuerzo equivalente para descifrar los pasajes, las líneas de continuidad y las articulaciones entre una y otra. Para decirlo de forma extremadamente sintética, toda rebelión se asienta en

³⁸ Al mismo tiempo no dejaron de aparecer distinciones, como la que –para referirnos a un ejemplo influyente– figura entre líneas en el discurso del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), discurso que discierne entre la resistencia indígena de los 500 años y la rebeldía del levantamiento zapatista de 94. De hecho, el subcomandante Marcos propuso la distinción entre *revolucionario* y *rebelde* mediante la metáfora de la silla, donde la piedra de toque de ambas posturas es su actitud frente al poder: el rebelde aparece como la superación del revolucionario porque no tiene la intención de sentarse en la silla sino desaparecerla junto con el poder que representa (EZLN, 2002).

experiencias previas de resistencia, y viceversa: deja una estela que puede retroalimentar posteriores prácticas de resistencia.

Al mismo tiempo, estas consideraciones resultan tautológicas si se asume, como lo hace una perspectiva influyente y difusa, que la resistencia es una práctica permanente y que, por lo tanto, atraviesa todos y cada uno de los momentos y formas de los procesos de subjetivación política de las clases y grupos subalternos. La resistencia, como expresión típica de la subalternidad, nunca desaparece pero puede pasar a segundo plano, tanto en un escenario donde prime la pasividad como en otro opuesto, en donde sobresalga la rebelión como forma característica de acción antagonista. En este sentido, vale la pena y resulta pertinente reconocer y caracterizar el salto cualitativo que marca la diferencia entre resistencia y rebelión, un salto cualitativo que se sintetiza en la gran pregunta que estuvo rondando los estudios sobre la acción colectiva y que podríamos reformular así: si todos resisten ¿por qué unos se rebelan y otros no?³⁹

En efecto, pertenece al sentido común o, si se prefiere, existe cierto consenso en torno a la idea de que en la historia de las clases subalternas, la resistencia es una expresión permanente y la rebelión es sólo esporádica aunque recurrente (Nieto, 2008). Si asumimos la resistencia como constante y la rebelión como variable, podríamos inclusive plantear que la condición subalterna remite a la vida cotidiana, a la reproducción ordinaria de las relaciones y estructuras de dominación y de las subjetividades que las viven y las habitan; y la situación antagonista remite al acontecimiento extraordinario, a la crisis de la dominación como episodio, como eventualidad, posiblemente recurrente pero nunca permanente.⁴⁰ Aunque sea válida, esta perspectiva acarrea el

³⁹ Desde el libro clásico y polémico de Ted R. Gurr (1970) hasta estudios que se preguntan explícitamente sobre la persistencia de la obediencia y los límites en donde surge la revuelta, como el igualmente clásico de Barrington Moore Jr. (1978).

⁴⁰ Sin olvidar que existe un antagonismo estructural y no exclusivamente subjetivo que es inmanente y permanente en las sociedades capitalistas; pero, como he señalado anteriormente, el concepto de *antagonismo* debería reservarse, con miras a precisar y aprovechar su alcance teórico, para designar exclusivamente procesos subjetivos, es decir, en referencia a la dimensión subjetiva que

riesgo de colocar los fenómenos en dos planos separados, mientras que, como se aclaró en el capítulo dos, podemos considerarlas prácticas diferentes pero equivalentes, no forzosamente excluyentes pero tendencialmente alternativas y consecutivas que se despliegan en el mismo nivel y concurren de forma desigual y combinada en los procesos de subjetivación política.

Para Gramsci, lo subalterno representa la relación tensa entre la interiorización de las relaciones de opresión —que inhibe su capacidad de antagonizar las clases dominantes— y la resistencia y el potencial de rebelión que indican “rasgos de iniciativa autónoma” (Gramsci, 2000, tomo 6, C 25: 178).⁴¹

La subalternidad, en ese sentido, es la dimensión cuantitativamente más importante, mientras que el antagonismo lo es cualitativamente. Manteniéndonos en el análisis temporal de los fenómenos de la subjetivación política, en la observación real y concreta pueden rastrearse formas permanentes, o por lo menos frecuentes y persistentes de resistencia, y episodios recurrentes de abierta rebelión. En medio de estos procesos, la forma de la emergencia subjetiva puede adquirir un rasgo antagonista o autónomo, pero la existencia real de la subjetivación se gesta de forma preponderante en el subsuelo de la subalternidad: menos visible, con menos discursos públicos, menor capacidad de representación, etcétera. Aunque tampoco se trata de idealizar dicho subsuelo, como lo hacen, por ejemplo, James Scott (2000) y buena parte de los autores de la escuela de estudios subalternos. Por otra parte, la línea que separa el subsuelo subalterno de la salida antagonista a cielo abierto, no estaría constituida, como en el caso de Scott, por los rasgos infrapolíticos del primero, ni por la publicidad del discurso en el segundo, sino por distintos grados de politicidad relativos a diversas formas de subjetivación y de

surge de la lucha política de subjetividades políticas surgidas de campos de clase y no como sinónimo de la contradicción entre capital y trabajo.

⁴¹ Como es sabido, Gramsci nunca utilizó el sustantivo *subalternidad* sino el adjetivo *subalterno*. Sin profundizar en la antinomia entre subalternidad y autonomía, en la famosa nota sobre las distintas manifestaciones de los subalternos estableció como su antítesis la “autonomía integral”, previo un pasaje de autonomía *parcial o relativa*, aunque no use estos adjetivos.

acción política en el cruce entre experiencia de subordinación e insubordinación.

Ahora bien, a pesar de que no comparto la perspectiva general impulsada por Scott, varios de sus señalamientos resultan sugerentes y convergentes con el enfoque que estoy sosteniendo. Por ejemplo cuando coloca el concepto de insubordinación entre la resistencia y la rebelión, y cuando problematiza el pasaje entre ellos.

En efecto, el término insubordinación es muy apropiado porque cualquier negativa particular a obedecer no es sólo una pequeña grieta en una pared simbólica: implica necesariamente un cuestionamiento de todos los otros actos que esa forma de insubordinación implica. ¿Por qué un siervo que rehúsa inclinarse ante su señor debe continuar trayendo granos y trabajando para él? Una sola interrupción de la sumisión se puede reparar o excusar sin consecuencias importantes para el sistema de dominación. Sin embargo, un acto único de insubordinación pública exitosa perfora la superficie uniforme del aparente consenso, el cual es un recordatorio visible de las relaciones de poder subyacentes (Scott, 2000: 242).

Otro teórico de la resistencia, Michel Foucault, aunque niegue las densificaciones políticas del poder no deja de reconocer, de paso, la posibilidad del pasaje cualitativo hacia la revolución por medio de lo que llama la “codificación estratégica” de los “puntos de resistencia”.

Así como la red de las relaciones de poder termina construyendo un espeso tejido que atraviesa los aparatos y las instituciones sin localizarse exactamente en ellos, así también la formación del enjambre de los puntos de resistencia surca las estratificaciones sociales y las unidades individuales. Y es sin duda la codificación estratégica de esos puntos de resistencia lo que torna posible la revolución, un poco como el Estado reposa en la integración institucional de las relaciones de poder (Foucault, 1998: 118).

Una forma específica de esta codificación estratégica —una forma de radicalización antagonista ampliamente reconocida histórica y teóricamente— es el acto subversivo de la insurrección, palabra mágica del discurso revolucionario desde la toma de la Bastilla en adelante, pasando por el asalto al Palacio de Invierno.

La noción de insurrección indicaría una rebelión generalizada y con sentido y dirección políticos, orientada al derrocamiento de un orden estatal o de un régimen, por lo que se trataría, según la tradición marxista, de una forma cualitativamente distinta a la rebelión, ya que rebasaría su carácter espontáneo, desordenado y no orientado. Sobre esta variante “superior” de la idea de rebelión se ha escrito mucho en términos político-estratégicos, más que estrictamente teóricos, al calor de los debates en el seno del movimiento comunista internacional. De hecho se trata de un concepto prescriptivo tendente a diseñar el formato operativo de la revolución entendida como derrocamiento del orden político existente. De la mano de su asentamiento y difusión por medio de la narrativa marxista revolucionaria, vino cierto desprestigio de la noción de rebelión, a la que generalmente se asocia con un primitivismo político, aunque éste no siempre es visto en clave totalmente negativa.⁴²

En un artículo sobre la noción de contrapoder, escrito con la mirada puesta en los acontecimientos de Seattle y en la aparición del movimiento altermundista, Antonio Negri distingue explícitamente entre resistencia e insurrección.

Para nosotros la insurrección es la forma que un movimiento de masas que resiste asume cuando deviene activo en poco tiempo, es decir, cuando se concentra en algunos objetivos determinados y determinantes: ello representa la innovación de las masas en un discurso político común. La insurrección hace confluir las distintas formas de resistencia en un único nudo, las homologa, las dispone como una flecha que atraviesa en forma original el límite de la organización social establecida, del poder constituido. Es un acontecimiento (Negri, 2001: 84).

Para Negri la resistencia implica una labor micropolítica de socavamiento, como condición para el posterior lanzamiento de la insurrección e instalación del poder constituyente. En este sentido, para este autor no hay distinción entre una acción defensiva

⁴² Como en el caso del clásico libro de 1959 de Eric Hobsbawm, en el cual se problematizan los adjetivos *primitivo* y *arcaico*, atribuidos a ciertas formas de rebeldía (Hobsbawm, 2000: 11-26).

y otra ofensiva y, como se señaló en otro trabajo, niega cualquier cualidad subjetiva a la subalternidad; el sujeto existe en tanto ejerce su autonomía, sin posibilidad de retorno, de reflujo, de retroceso ni de contradicciones. Al mismo tiempo, distingue y exalta claramente el rasgo antagonista de la insurrección y, en un libro posterior escrito con Michael Hardt, pone el acento en la “genealogía de la rebelión” y en una “antropología de la resistencia” (Hardt y Negri, 2010: 238-243), sin alcanzar a asentar una límpida distinción terminológica pero dejando algunas consideraciones sugerentes.

Regresando a la línea argumentativa principal, a nivel cualitativo el antagonismo desempeña un papel central en la configuración de los procesos de subjetivación política, por cuanto impacta de forma decisiva en el nivel experiencial, instalando la dinámica del conflicto como acontecimiento, como momento extra-ordinario, como tiempo-ahora, como instante, como desborde, como rebelión o insurrección. Al mismo tiempo y por otra parte, a nivel cuantitativo, es decir de frecuencia y de duración en el tiempo y el espacio, la subalternidad es la constante en la ordinaria y persistente reproducción de las dinámicas sociales. No se trata de dos situaciones separadas sino de aspectos del flujo de la lucha social, interconectados y trenzados en los procesos reales donde se pasa de la resistencia a la rebelión y viceversa, de la mano de las modificaciones de la correlación de fuerzas que se producen a lo largo de los conflictos.⁴³

Subalternidad persistente y antagonismo recurrente son universos reales de manifestación y campos concretos de observación de los procesos de subjetivación política.⁴⁴

⁴³ Raquel Gutiérrez se interroga en esta misma dirección sobre la temporalidad de las formas de lucha, sobre “la permanencia de lo impermanente” en aras “de perseverar en el trastocamiento de la dominación más allá del momento explícito de la rebelión”, una perseverancia “rítmica e intermitente” (Gutiérrez, 2013: 241).

⁴⁴ También en relación con la noción de *autonomía* esta cuestión merece ser problematizada. Asumimos que la autonomía incluye el proceso de independencia subjetiva en dos movimientos articulados: como separación (escisión) y negación de la dominación, y como afirmación por medio de prácticas de autodeterminación. Una pregunta que ronda la caracterización de la autonomía entendida como

Cabe aclarar que si bien se puede excluir la permanencia indefinida del antagonismo, ya que se manifiesta a través de una emergencia episódica simplemente recurrente, hay que reconocer que la acumulación experiencial relativa al antagonismo suele ser más duradera y persistente en el tiempo de lo que lo indicaría su permanencia formal en el escenario. Esto ocurre no sólo porque el antagonismo se nutre de la constante contraposición polarizada propia de las relaciones de dominación y explotación capitalista, sino porque el eco y las consecuencias de los episodios y momentos antagonistas, de las experiencias y prácticas de insubordinación, retumban a nivel experiencial e irradian la conformación de las subjetividades políticas.

Esta idea de orden general requiere ser matizada. Resistencia y rebelión son formas de lucha, y la lucha es un proceso general que si bien se manifiesta de distintas maneras, remite a una misma lógica y, por lo tanto, a modalidades diversas de un mismo tipo de práctica social. Las fronteras que separan la resistencia de la rebelión son, por lo tanto, porosas y movedizas. El pasaje de una a otra, de una postura defensiva a otra ofensiva, es frecuente y forma parte de la capacidad y la inteligencia táctica y estratégica de los sujetos sociopolíticos. Si bien los repertorios de lucha pueden ser leídos distinguiendo formas de resistencia y formas de rebelión, en las prácticas reales muchas acciones concretas no sólo son expresión de una oscilación entre una y otra sino que, en lugar de marcar una clara discontinuidad, combinan ambas dimensiones, las incluyen, las funden en una única acción, gesto o, como suele decirse, forma de lucha.

Un ejemplo ilustrativo y gráfico de esta fusión puede ser la barricada. La barricada que es un acto de lucha claramente defensivo, de defensa de un territorio, como trinchera es al mismo tiempo la metáfora del antagonismo, del pasaje de la resistencia a la rebelión por cuanto interrumpe la circulación, suspende el flujo de la vida cotidiana, rompiendo el ritmo regular del tiempo de la

parte del proceso de subjetivación política, es: ¿en qué medida podemos asumirla como experiencia y práctica relativamente estable y progresivamente expansiva o simplemente esporádica y episódica?

dominación.⁴⁵ Una sociología de la barricada pondría en evidencia los elementos de antagonismo que se generan en el trazado de una línea divisoria, de una línea marca la separación entre el adentro y el afuera, entre ellos y nosotros. Como decían en París en el mayo del 68: “La barricada cierra la calle pero abre un camino”.

Movimientos antagonistas

La rebelión como acto y como gesto es una forma típica o característica del antagonismo, una metáfora útil para distinguirlo, pero no es la única forma de expresión de las prácticas y experiencias de insubordinación.

Así como el antagonismo es, en abstracto, el movimiento, el factor dinámico, el motor del proceso de subjetivación, se puede sostener que los movimientos sociopolíticos en concreto, aun siendo el producto de combinaciones desiguales de subalternidad, antagonismo y autonomía, se construyen, proyectan y consolidan fundamentalmente por medio del antagonismo, por cuanto brotan y se retroalimentan de las prácticas y experiencias de insubordinación propias de la movilización y la conflictividad franca y abierta.

Este surgimiento y reproducción antagonista se relaciona con los elementos que suelen caracterizar la emergencia de un movimiento social en clave sistémica: conflicto abierto como escenario, colocación polar, actitud de confrontación. Ya que si bien la subjetividad política nace en la subalternidad y existe a partir del ejercicio de la resistencia, el movimiento sociopolítico, es decir, una forma organizada y sostenida de lucha, se gesta como tal en la medida en que el antagonismo lo proyecta y le confiere un rasgo específico. Al mismo tiempo, aunque surjan de una chispa antagonista, no todos los movimientos se proyectan y sostienen a partir de este tipo de combustión en el tiempo ni pueden ser

⁴⁵ Y al mismo tiempo es una metáfora de experiencias de autodeterminación, de autonomía, ya que implica una serie de prácticas organizadas y se vuelve, en muchos casos, sede de dinámicas colectivas y asamblearias, como ocurrió en la llamada Comuna de Oaxaca en México en 2006.

definidos como tales,⁴⁶ y no sólo porque eventualmente pasan del “estado naciente” a la “institucionalización” (Alberoni, 2014), sino porque pueden transitar hacia formatos en donde el elemento ordenador que los caracteriza puede ser la subalternidad o la autonomía.

Aquí es donde se vuelve importante distinguir los movimientos que llamamos sociopolíticos, y en particular la subespecie antagonista, de los movimientos estrictamente sociales o llamados sociales, una distinción ligada a la politicidad, a los grados y niveles de politización de los procesos y dinámicas de movilización, organización y radicalización antisistémica.

El sociólogo franco-griego Michel Vakaloulis propone una definición de movimiento social que se mueve en esta vertiente de distinción antagonista:

La noción de movimiento social indica la persistencia de una interacción antagónica prolongada que va más allá del momento crítico de conflictos puntuales. Hace referencia pues a efectos de expansión y contagio, de repercusión intra e intersectorial, de desplazamiento de escala, de difusión desordenada de las disposiciones de protesta [...]. El movimiento social no es ni un fenómeno carente de control que arbitrariamente daría forma a mecanismos de protesta dispares y no totalizables, ni un actor homogéneo unificado a través de una conciencia común en función de la cual interviene en el campo de la política. El concepto de movimiento social hace más bien referencia a un conjunto cambiante de relaciones sociales de protesta que emergen en el seno del capitalismo contemporáneo. Estas relaciones se desarrollan de forma desigual en sus ritmos, su existencia reivindicativa, su constancia y su proyección en el futuro y, finalmente, en su importancia política e ideológica. Su origen común, si existe uno, reside en el hecho de que ciertos grupos sociales dominados entran en conflicto, de forma directa o indirecta, con la materialidad de las relaciones de poder y de dominación pero también con el imaginario social marcado por la dinámica de la valorización / desvalorización.

⁴⁶ Así como puede haber subjetividades políticas antagonistas que no adopten la forma-movimiento, aunque, tendencialmente, un formato antagonista de subjetivación política trasciende a un nivel movimientista, es decir más estable, estructurado y organizado.

Sin embargo el “proyecto” que estas movilizaciones encarnan no siempre es explícito. Su formalización es incompleta, su madurez insuficiente y su potencia simbólica débil (Vakaloulis, 2000).

En otra parte de su trabajo, Vakaloulis contrapone un paradigma del antagonismo al paradigma dominante de la exclusión. Los elementos conceptuales que lo integran remiten a las nociones de trabajo asalariado, explotación-dominación, polarización y conflictividad de clase, emancipación, colectivización, movimiento, politización, anticapitalismo. A pesar de que sólo los últimos tres –ya que la referencia a la clase es más bien de orden estructural– están colocados en la pendiente subjetiva, los demás constituyen indispensables corolarios de una perspectiva marxista.

El anticapitalismo suele ser un rasgo reconocible de buena parte de los movimientos que podemos llamar antagonistas, pero no una característica definitoria y clasificadora de otro orden. Pueden o tienden a ser anticapitalistas, a veces simplemente de forma objetiva, por obstaculizar en los hechos la acumulación capitalista, más que por una claridad ideológica y de proyecto. A fin de cuentas la condición o el criterio de caracterización podría ser su rasgo antisistémico, contrapuesto a determinada configuración sistémica de la dominación –que en efecto termina siendo en última instancia capitalista–. Estos movimientos son antisistémicos en abstracto, antineoliberales en concreto y anti-extractivistas, anti-partidocráticos, etcétera, en lo particular. La noción de movimientos antisistémicos, aunque nazca de la definición mundo-sistémica y macro-histórica de Wallerstein (Arrighi, Hopkins y Wallerstein, 1999; Wallerstein, 2003),⁴⁷ se asienta más bien en el sentido común de su uso corriente en el debate político-intelectual de los movimientólogos y movimien-

⁴⁷ En la cual se utiliza el término para mostrar los rasgos en común de los movimientos sociales (socialistas) y nacionales (nacionalistas), en clave antisistémica, al margen de sus distintos proyectos, ideológicamente separados por su vocación anticapitalista o, valga el neologismo, alter-capitalista. De la misma manera, en la transición marcada por la “revolución del 68” Wallerstein reúne bajo la misma denominación a los movimientos ecologistas, de género, de defensa de los derechos humanos y altermundistas.

tistas –por ejemplo Zibechi, Aguirre Rojas y otros– que si bien se inspiran originalmente en la formulación de Wallerstein, la colocan en la mediana y corta duración de la conflictualidad anti-neoliberal y altermundista y tienden a darle un significado más elemental, que también se refleja en el debate entre activistas sobre las formas de lucha contra el sistema capitalista.⁴⁸

Regresando a los términos de nuestra argumentación, el momento y la dinámica antagonistas forjan el movimiento sociopolítico, lo vuelven movimiento antagonista, mientras que subalternidad y autonomía aparecen transversalmente en el proceso de movilización. En la trascendencia antagonista, la subalternidad es la base, la condición previa, el antecedente indispensable que no se disuelve al calor de la insubordinación sino que simplemente se diluye, se suspende, se coloca en segundo plano y se difumina. Por su parte, la autonomía como independencia y experiencia de autodeterminación se ejerce en medio del conflicto y la lucha –al igual que se ejercía en las instancias parcialmente autodeterminadas surgidas de la resistencia– y, gracias a ellos, se practica como resultado inmediato y como proyección directa del antagonismo, como capacidad de autodeterminación que, a su vez, retroalimenta la lucha. En la dinámica del movimiento antagonista se densifica la politización, se acelera la movilización, se vertebra la organización y se radicaliza el proceso de subjetivación. La subversión del orden existente se inicia en el camino que arranca de la resistencia subalterna y se proyecta por el vector del antagonismo, pero se cumple a través de la generalización de la autonomía, de la capacidad de autodeterminación de los sujetos que dejan de ser subalternos.

Militancia

Bajando hacia las mediaciones concretas que materializan el antagonismo como experiencia concreta de lucha, hay que destacar

⁴⁸ Carlos Aguirre Rojas, conocedor y divulgador de Wallerstein, reconoce que le está otorgando un nuevo sentido anticapitalista al término (Aguirre, 2010: 46).

la militancia como el ventrículo que lanza el impulso para la acción antagonista. La militancia como el cuerpo colectivo en el seno del cual el militante constituye una unidad subjetiva, el átomo de los movimientos antagonistas.

La figura sociopolítica del militante ha sido objeto de estudios para la llamada *sociología del militantismo* (Mothé, 1973; Fillieule y Pudal, 2010; Pudal, 2011: 17-35). Esta perspectiva académica tiene la virtud de destacar una figura social y política central por medio de sugerentes búsquedas teórico-metodológicas y reveladores ejercicios empíricos que buscan entender el compromiso (*engagement*), pero también la desmovilización (*désengagement*), analizando las trayectorias personales, vistas como carreras y como recorridos vitales, con lo que dan realce a las “consecuencias biográficas de la militancia” (Fillieule y Pudal, 2009: 163-184). Sin embargo, este enfoque no sólo descuida el aspecto colectivo del fenómeno al resaltar la experiencia individual; además tiende a desconocer la especificidad antagonista de la figura política del militante y a confundirlo, en su afán de generalizar, con el activista. En efecto, esta perspectiva centra la cuestión identitaria en la dimensión asociativa y comunitaria sin distinguir ni destacar el lugar y el papel del conflicto, de la experiencia antagonista, de la insubordinación y la lucha.⁴⁹

La militancia puede y debe ser concebida como una subespecie del activismo, una subespecie antagonista caracterizada por sus formas específicas de politización, organización y movilización, y movida hacia la acción por una cultura antagonista que la lucha contribuye a producir y reproducir.

⁴⁹ Por otra parte, la tipología de las formas de militancias que propone el sociólogo francés Bernard Pudal puede ser útil e ilustrativa, pero la periodización que la acompaña es cuestionable, en particular cuando relega la figura clásica del militante obrero, heroico y total –una figura estereotipada sin matices ni facetas que no incluye, por ejemplo, un subtipo: el militante estudiantil– al periodo anterior a 1975 para después asumir no sólo la aparición sino el reino absoluto de otras figuras, como la del militante “retribuido” (en función de la lógica del cálculo racional entre costos y beneficios y de la teoría de movilización de recursos) o la del militante “distanciado” a partir de 1995, cuyo compromiso es relativo y parcial (Pudal, 2011).

Así pues, la noción de militancia no se puede desligar de su etimología, de su carácter combativo, luchador. El militante, por definición, es antagonista; no destaca sólo como unidad de combate y como organizador e intelectual colectivo, sino en general como principio activo del movimiento, como punto de condensación de su experiencia, de su acumulación de cultura política y de memoria, como portador y reproductor de emociones (Jasper, 2012) o de estructuras de sentimiento (Williams, 1988: 150). Memoria de las luchas, de victorias y derrotas, de condiciones de subordinación, de sobresaltos de insubordinación y de prácticas de autodeterminación. Pero más que en este nivel retrospectivo e introspectivo, es en el nivel prospectivo donde la militancia puede ser considerada el vector que orienta el movimiento, que le imprime una orientación política (antes se decía vanguardia) pero también en relación con aquella densificación subjetiva que comúnmente se designaba mediante el concepto de conciencia.

Subalternidad, antagonismo y autonomía no son sólo dimensiones analíticas observables; también, desde la perspectiva marxista de la *praxis*, son puntos de vista del sujeto, puntos de activación, de concientización. En este sentido, si todo el proceso de subjetivación es un proceso de toma de conciencia que no excluye la persistencia de la espontaneidad, como subrayaban, entre otros, Gramsci y Thompson, la conciencia del antagonismo —el autorreconocimiento de la subjetividad antagonista— remite a la conciencia que emerge de la experimentación del conflicto, de la insubordinación y de la lucha.

Si, como señalaba Gramsci, en el proceso de concientización no dejan de aparecer contradicciones, en la línea de tensión entre subalternidad y autonomía el antagonismo puede operar como catarsis. Gramsci llama catarsis al momento de elevación de la conciencia al plano ético-político, el cual supera el momento estrictamente económico; al paso de lo particular a lo universal, de lo “objetivo a lo subjetivo”, y al tránsito de la “necesidad a la libertad”, de la estructura a la superestructura, de la pasividad a la actividad, a la *praxis* política.⁵⁰ En este sentido, la catarsis an-

⁵⁰ Señala Carlos Coutinho que para Gramsci, aunque éste no lo diga explícitamente, el factor de catarsis revolucionaria es el “moderno Príncipe”, es decir,

tagonista no sólo es la adrenalina de la acción política; también confiere sustancia a la expresión más estructurada y organizada de ésta: al movimiento, y en particular a sus núcleos militantes.

Contrapoder, contrahegemonía, antagonismo

Otro aspecto central de la caracterización del antagonismo es su proyección en la creación, construcción y consolidación de ámbitos de poder o, mejor dicho, de contrapoder. Esta última noción, que no deja de tener raíces y resonancias anarquistas, ha sido retomada y desarrollada en años recientes por Negri y otros autores de tendencia autonomista (Colectivo Situaciones *et al.*, 2001; Benasayag y Sztulwark, 2002).

Según Negri:

Cuando se habla de contrapoder en general, en realidad se está hablando de tres cosas: de resistencia contra el viejo poder, de insurrección y de potencia constituyente de un nuevo poder. Resistencia, insurrección, poder constituyente representan la figura trinitaria de una única esencia del contrapoder (2001: 83).

Negri rechaza las acepciones más corrientes ligadas a la resistencia y a la organización de lo que llama “izquierda tradicional” y menosprecia las formulaciones marxistas de Marx, Lenin y Rosa Luxemburgo que la sustentaron —olvidando mencionar a Gramsci y la cuestión de la llamada dualidad de poderes que, aun ligada a circunstancias revolucionarias, no deja de remitir a una teorización marxista de los temas de la correlación de fuerzas y la formación de contrapoder— (Negri, 2001: 84 y 89-90).

Para diferenciar la noción de contrapoder de la acepción anarquista, Negri subraya el aspecto constructivo del poder constituyente,⁵¹ mientras que para evitar caer en el institucionalismo reformista sostiene lo siguiente:

el partido. Véase Carlos Nelson Coutinho, “Catarsis” (Liguori y Voza, 2009: 105-107) y también Peter Thomas, 2009a: 294-297).

⁵¹ A diferencia de la noción de *anti-poder* de Holloway, la cual no se diferencia claramente del pensamiento anarquista (Holloway, 2010).

Para decirlo en términos aún más claros: es necesario que la actividad de contrapoder no tenga como objetivo la sustitución del poder existente. Ella debe proponer, al contrario, formas y expresiones distintas de libertad de las masas. Si nosotros queremos definir el contrapoder, dentro y contra las actuales formas posmodernas de poder, debemos insistir de manera continua y fuerte en el hecho de que, por medio del contrapoder, nosotros no queremos conquistar y hacernos del viejo poder si no desarrollar una nueva potencia de vida, de organización y de producción (Negri, 2001: 88).

Entramos aquí en una zona de frontera entre el antagonismo y la autonomía, entre los contrapoderes surgidos y orientados hacia el conflicto y los poderes (o poderes de hacer) de autodeterminación orientados hacia la emancipación. La distinción que sostenemos⁵² puede volverse ociosa, simplemente taxonómica y analíticamente irrelevante, a menos que tengamos claro que existen dimensiones sincrónicas y secuencias diacrónicas; que la resistencia y la rebelión requieren de una previa acumulación de poder y producen una nueva configuración de este mismo poder, al que podemos llamar social o político.

En clave antagonista, todo crecimiento de poder en un polo de la relación de fuerzas implica una modificación de la correlación, ya que se trata de una ecuación de suma cero. El vínculo entre antagonismo y autonomía se visualiza y se materializa en términos de poder, de acumulación de experiencias de insubordinación y de autodeterminación, de capacidades y prácticas de lucha y de emancipación.

Esta construcción de poder es antitética, una alternativa a la dominante. Sin embargo, es frecuente y válida la pregunta: ¿puede o no insertarse el antagonismo en el orden existente, en sus instituciones estatales y paraestatales, y subvertirlas?

En torno a esta cuestión se ha suscitado un debate clásico —y yo agregaría constitutivo— en el marxismo, con notables expresiones en América Latina, como la que acompañó y siguió a la experiencia de la Unidad Popular, o como los más recién-

⁵² A diferencia de Negri, que incluye el poder constituyente en el contrapoder, así como, en Chile, subsume el antagonismo en la autonomía.

tes debates sobre el posneoliberalismo sostenidos en Bolivia y otros países de la región entre las posturas que defienden el ejercicio hegemónico de las fuerzas “progresistas” en el gobierno y las corrientes que defienden la autonomía de las luchas y los movimientos sociales. Esta contienda epocal del presente latinoamericano esquematiza una antinomia entre el principio de hegemonía y el de autonomía, entre posturas hegemónicas y autonomistas. Dicha antinomia polariza un debate que, desde la perspectiva y la tradición marxistas, aparece mucho más complejo y matizado, aunque siempre existieron las formulaciones extremas.

La cuestión de fondo puede encontrarse resumida magistralmente por Lelio Basso en un artículo donde utiliza los conceptos de subalternidad, antagonismo y autonomía para sostener la postura de una posible participación no subalterna, sino antagonista y autónoma, en diversas instancias representativas, parlamentarias y sindicales, a partir de una orientación anticapitalista y bajo la perspectiva de la conquista de la hegemonía por parte de la clase obrera (Basso, 1969).⁵³

En conexión con este vasto y álgido debate, Franklin Ramírez sostiene que la lógica que subyace bajo la tríada conceptual por medio de la cual propongo analizar la subjetivación política, tiende al autonomismo en la medida en que excluye la lógica hegemónica y la dimensión estatal.⁵⁴ Cabe aclarar que la pers-

⁵³ Señalo de paso que este artículo de Basso es el único texto marxista, hasta donde sé, que reúne y contrapone coherentemente los conceptos de subalternidad, antagonismo y autonomía. A pesar de que Basso no se detuvo teóricamente en —ni volvió en otro texto a— la relación entre ellos, el hecho de que los utilice juntos, de forma coherente y de la mano de la noción de hegemonía, posiblemente se deba a que Basso era un socialista revolucionario heterodoxo que se movía en la frontera entre distintas corrientes del comunismo y el socialismo revolucionario y en el cruce de distintas influencias teóricas, principalmente la de Rosa Luxemburgo pero también la de Gramsci, y en contacto con el primer *operaismo* que surgió justamente en el seno del Partido Socialista Italiano en el cual militaba, de la mano de Raniero Panzieri, entre otros. Justamente tres ámbitos en los cuales prosperaron, por separado, las nociones de subalternidad, antagonismo y autonomía.

⁵⁴ Parafraseando sus palabras, tiende a resguardar normativamente “el lugar para el despliegue del sujeto en los términos de su propia lógica de acción

pectiva de la subjetivación política que estoy desarrollando no tiene la pretensión de ser una teoría general del proceso político y por lo tanto no excluye ni obstruye la posibilidad y necesidad de repensar la cuestión de la hegemonía. Al mismo tiempo, entre las múltiples posibles conexiones internas de “configuraciones antagónicas y disposiciones hegemónicas” que evoca para salir del *impasse* dualista, habría que precisar cuáles son las posibles combinaciones virtuosas y deseables en determinados momentos históricos y políticos, particularmente en el que estamos viviendo. A nivel de principio no se puede desconocer la autonomía relativa del proceso de subjetivación política, que si bien ocurre a la sombra del poder constituido, como lo indica la persistencia de la subalternidad, no se resuelve totalmente bajo su lógica, especialmente cuando irrumpe la dimensión del antagonismo y se experimentan prácticas de autodeterminación, aunque sean parciales. Si bien es cierto que no todas las mediaciones pueden simplemente catalogarse bajo el rubro de la nuda dominación, ya que en efecto, como señala Ramírez, existen diferentes “entornos institucionales”, al mismo tiempo el riesgo de una fagocitación institucionalista de las subjetivaciones políticas surgidas desde abajo no puede ser soslayado.

Los avatares de la noción de hegemonía son sintomáticos del giro institucionalista que en las últimas décadas marcó la reflexión sobre la acción política. A partir de la acepción gramsciana, pero fundamentalmente por medio del posterior viraje laclausiano, esta reflexión terminó asentándose exclusivamente en la dimensión estatal y societal, en el terreno de las estructuras y relaciones de dominación, mientras que en su raíz y significado profundo, sin negar el valor de la ampliación y extensión operada por Gramsci, se trataba de una noción surgida para dar cuenta de la conformación de una subjetividad política ampliada —de un movimiento, alianza o bloque de fuerzas sociales— a partir de una estrategia y una capacidad articuladora surgida y desplegada en el conflicto político y configurada de cara a una

política sin considerar el retorno de la dimensión estatal sobre los movimientos por una serie de mediaciones y la posibilidad de participación de los sujetos en el juego de las instituciones democráticas” (Ramírez, 2015).

correlación de fuerzas en movimiento. La fortuna y la difusión de la noción caminó de la mano de su pendiente ligada a la institucionalización, a contramano de la que tendía a dar cuenta de la subjetivación, más relacionada con la construcción de un nuevo ejercicio de poder político que de un potencial subjetivo, un contrapoder. En este sentido, como sugería Raymond Williams, es necesario “agregar al concepto de hegemonía los conceptos de contrahegemonía y de hegemonía alternativa, que son elementos reales y persistentes de la práctica” (Williams, 1988: 134).

Como recuerda Prestipino (2013: 55), este concepto no aparece en los *Cuadernos* pero se puede deducir de la siguiente anotación:

La comprensión crítica de sí mismos se produce pues a través de una lucha de “hegemonías” políticas, de direcciones contrastantes, primero en el campo de la ética, luego de la política, para llegar a una elaboración superior de la propia concepción de lo real. La conciencia de ser parte de una determinada fuerza hegemónica (o sea la conciencia política) es la primera fase para una ulterior y progresiva autoconciencia en la que teoría y práctica finalmente se unifican (Gramsci, 1999, tomo 4, C 11: 253).

La lógica hegemónica no puede invisibilizar o fagocitar el lugar y el papel de un proceso de construcción contrahegemónica estrechamente ligado a la conformación del sujeto político. Así, un debido entrecruzamiento de perspectivas puede darse en la medida en que no niegue las lógicas que subyacen tras cada una. Sólo con el pleno despliegue y la afirmación de la negación contrahegemónica se genera la posibilidad de la afirmación de una hegemonía alternativa. Si bien el proceso no es estrictamente secuencial y evolutivo, no se puede, como sugiere el dicho popular, poner la carreta delante de los bueyes, o en otras palabras, no es posible, como sugería Gramsci, eludir la necesidad de una exitosa guerra de posiciones, asumiendo sin duda que las trincheras no sólo se cavan en el territorio de la sociedad civil sino también en el de la sociedad política, es decir, en los aparatos e instituciones propiamente estatales, instalando ahí –cuando es posible y pertinente– la lucha de clases, como proponían algunos teóricos del Estado, empezando por Poulantzas.

Respecto al alcance y el saldo de las transformaciones más allá de lo subjetivo, o sea a un nivel sistémico, la condición necesaria, aunque no suficiente, es que surjan subjetividades con voluntad antisistémica. Su sola emergencia no garantiza la generalización de la autodeterminación, ya que ésta se puede realizar sólo a través de una ruptura societal que implique una reconfiguración profunda de las instituciones y las relaciones políticas. Así, una teoría de la subjetivación política centrada en el principio del antagonismo no es una teoría integral del cambio y la transformación política, como aspiran a serlo las que giran en torno al concepto de hegemonía. A diferencia de lo que afirma Ramírez, aquí no se teoriza desde el supuesto autonomista de la “plena exterioridad del sujeto”⁵⁵ sino que se piensa la autonomía como una colocación subjetiva que tiende a rebasar los márgenes exteriores de la dominación, lo cual implica la subversión a partir de una secuencia lógica que implica que, en el proceso concreto, antagonismo y autonomía se sobrepongan y que, en la perspectiva de una emancipación, tengan que articularse en un nuevo equilibrio.

Aunque sea problemático, sostengo, en efecto, que existe un horizonte de transformación social que reside en la autonomización como condición necesaria pero no suficiente para la transformación estructural. Dicho de otra manera: la autonomización es necesaria para la transformación, es un medio y conlleva un valor instrumental, pero al mismo tiempo es un fin, un valor en sí mismo, aunque no alcance a operar esta transformación mientras se consolida como contrapoder, en la lógica resistencial y no rebase plenamente la condición de subalternidad. Además, desde otra óptica, se puede sostener que la gestación y el asentamiento de un contrapoder conllevan una transformación no sólo subjetiva sino también estructural, aunque sea molecular, para usar la expresión de Gramsci.

⁵⁵ Una exterioridad que aludiría a la hipótesis del éxodo o de la fuga, a la idea de una salida y una supervivencia plenamente autónoma –conflictual o no– fuera del sistema de dominación. Entre muchas objeciones que podrían formularse desde el marxismo a esta tesis, resuenan las clásicas reservas de Marx y Engels en torno al cooperativismo pensado como alternativa anticapitalista que no requeriría una ruptura revolucionaria o, en los términos de nuestro razonamiento, autonomía sin antagonismo.

En este sentido, regresando a la cuestión de la contrahegemonía y aunque resulte problemático, suscribo lo que me atribuye Ramírez:

El antagonismo constitutivo de la política revolucionaria fija, entonces, el específico punto de vista *político* del sujeto y permite tomar distancia de cualquier lógica articuladora que sitúe su capacidad instituyente únicamente en torno a la práctica y a la fuerza de la máquina estatal. Vistas así las cosas, el antagonismo procura sostener la autodeterminación del sujeto en el tiempo y evitar su dilución por fuera de la esfera de lo social. No se decanta ni en determinadas formas políticas, ni en disputas por la orientación ideológica de los aparatos estatales. Las resiste, las de-construye, quiebra su hegemonía sin pretenderse hegemónico, en suma, afirma de modo permanente el sustrato de la no-dominación. Allí el fundamental señalamiento del sentido del cambio político desde el antagonismo autonómico: resguardar el lugar para el despliegue del sujeto en los términos de su propia lógica de acción política (Ramírez, 2015: 42-43).

No me queda sino agregar que lo que señalé anteriormente en términos de la labor, el potencial y el alcance contrahegemónicos que vislumbra el proceso de subjetivación política, también es válido, si la acumulación de fuerzas lo permite, en términos de la construcción y la afirmación de una hegemonía alternativa.



SUBALTERNIZACIÓN Y REVOLUCIÓN PASIVA

¿Tiene un significado “actual” la concepción de revolución pasiva? ¿Estamos ante un periodo de “restauración-revolución” que se ha de establecer permanentemente, organizar ideológicamente, exaltar líricamente?

Antonio Gramsci

En este capítulo pretendo esbozar una línea de lectura centrada en el concepto gramsciano de *revolución pasiva* –y en sus correlatos de *cesarismo* y *transformismo*– para afilar herramientas teóricas capaces de identificar y caracterizar una serie de procesos y proyectos de desmovilización que, con frecuencia, se implementan y despliegan desde arriba, en antítesis respecto a las dinámicas antagonistas y autonómicas que activan y se retroalimentan de los procesos de subjetivación política. Procesos y proyectos que si bien no alcanzan a ser propiamente de des-subjetivación, ya que el sujeto permanece –anclado en la resistencia–, impulsan y operan una (re) subalternización, pues tienden a desactivar, desmovilizar y pasivizar, reduciendo los márgenes de antagonismo y de autonomía.

Como lo veremos, se trata de procesos reactivos, reaccionarios, que surgen en respuesta –como contratendencia y antítesis– al surgimiento de movimientos antagonistas en el seno de las clases subalternas.

Frente a la emergencia del principio antagonista se eleva siempre la contratendencia hacia la subalternidad, porque como lo señalaba Antonio Gramsci: “Los grupos subalternos sufren

siempre la iniciativa de los grupos dominantes, aun cuando se rebelan e insurgen” (2000, tomo 6, C 25: 182).⁵⁶

La primacía genealógica del principio antagonista es una clave para entender la lógica y las formas de la revolución pasiva: sus orígenes, sus objetivos y su desarrollo; y a la inversa, la revolución pasiva permite apreciar los límites del antagonismo y su posible extravío en los laberintos de la subalternidad.

El potencial del concepto de *revolución pasiva* en relación con el análisis histórico, ha sido confirmado por las múltiples y diversas aplicaciones que se le han dado y se le siguen dando en el terreno historiográfico. Más problemático es su uso como clave de lectura de fenómenos en curso o que tienen lugar en los escenarios abiertos de la hora presente. Sin embargo, asumiendo que una revolución pasiva es un proceso pero también y simultáneamente un proyecto, es posible y pertinente colocar el análisis en el presente y no sólo retrospectivamente en el pasado. Una revolución pasiva –y la tensa combinación de elementos progresivos y regresivos que la caracteriza– puede ser reconocida coyunturalmente, como valoración puntual que permite distinguir y caracterizar los proyectos políticos en curso, y no sólo *a posteriori* o retrospectivamente, bajo el prisma historiográfico.⁵⁷

En consecuencia, la conveniencia de pulir el arsenal conceptual gramsciano se centra aquí no tanto en la necesidad de restituirle filológicamente claridad, sino en darle filo analítico de cara a la comprensión de una serie de fenómenos y procesos políticos del pasado y el presente. Con y más allá de Gramsci, podemos partir de la textualidad del surgimiento y de la forja del concepto de *revolución pasiva* para movernos hacia una construcción categorial de mayor amplitud, en un ejercicio metateórico que

⁵⁶ Y viceversa, en la tónica marcada por la fecunda intuición de Mario Tronti sobre la inversión del signo entre desarrollo del capital y luchas obreras, asumiendo éstas como punto de partida de toda respuesta y ajuste capitalista (Tronti, 2001: 93).

⁵⁷ Luisa Mangoni sostiene que Gramsci apuntaba en esta dirección, “ya no revolución pasiva solo como modelo de interpretación histórica, y tampoco solo como criterio general de ciencia política, sino como instrumento de comprensión de procesos en acto” (Mangoni, 1987: 579).

refuerce y habilite el uso de la categoría así como su aplicación al análisis de procesos contemporáneos.

Para avanzar en esta dirección quiero exponer dos tesis estrechamente articuladas entre sí. La primera sostiene que a la hora de analizar e interpretar el concepto de *revolución pasiva*, la dimensión o, mejor dicho, el criterio de la pasividad es crucial —ya que expresa la preocupación de Gramsci por la subalternidad—, aunque no ha sido suficientemente reconocido y destacado. La segunda afirma que si se asume que la noción de progreso de Gramsci tiene una vertiente política y subjetiva, es posible y pertinente aplicar la dualidad progresiva-regresiva —que éste utilizó para diferenciar los tipos de *cesarismos*— con miras a discernir entre revoluciones pasivas de distinta orientación. Dicho de otra manera, sostengo una lectura subjetivista del concepto de *revolución pasiva*, en donde la pasividad —entendida como elemento y factor de subalternidad— adquiere peso y centralidad en la configuración y alcance del concepto; una lectura que sirve al mismo tiempo como clave para entender su articulación con los dispositivos correlatos del *transformismo* y el *cesarismo*, lo que abre la puerta a la posible distinción entre revoluciones pasivas progresivas y regresivas.

Coordenadas del concepto de revolución pasiva

El concepto de *revolución pasiva*, acuñado por Antonio Gramsci en sus *Cuadernos de la cárcel*, ha sido objeto de diversos estudios específicos que sopesan y resaltan su valor y alcance dentro del andamiaje conceptual gramsciano y en su aplicación interpretativa a la historia del *Risorgimento* italiano (Voza, 2004; Mena, 2011; De Felice, 1988, Thomas, 2009b).

Asumiendo las aportaciones de estos estudios, me interesa ver en qué medida es posible sintetizar —a partir de las notas de los *Cuadernos* en las cuales aparecen— los elementos constitutivos de la categoría de *revolución pasiva*, con miras a delimitar un concepto operativo de alcance general, lo suficientemente preciso y elástico para ser aplicado a procesos históricos de distintas épocas, incluida la actual.

La posibilidad de aplicar este concepto a nuestra época se sostiene en la ampliación progresiva del uso de la noción que traza el propio Gramsci a lo largo de los *Cuadernos*. En efecto, la idea de *revolución pasiva* –que tomó prestada de la obra del historiador Vincenzo Cuoco– es rastreada y usada por Gramsci en primera instancia para formular una lectura crítica de un pasaje fundamental de la historia italiana: el *Risorgimento* (Gramsci, 1981-1999, tomo 2, C 4, §57: 216-217).

Posteriormente Gramsci la utiliza como clave de lectura de toda la época de “reacción-superación” de la Revolución francesa, es decir, de reacción conservadora en clave antijacobina y antinapoleónica (Gramsci, 1981-1999, tomo 1, C 1, §150: 189). La historia europea del siglo XIX le parecerá entonces una época de revolución pasiva (Gramsci, 1981-1999, tomo 4, C 10, parte I: 114).

Finalmente –y no por casualidad, ya que es obvia la analogía que lo inspira– esta extensión del concepto se verterá en la época de Gramsci y la idea de *revolución pasiva* será aplicada tanto al fascismo italiano como al *New Deal* estadounidense, a los que identifica como reacciones y respuestas a la oleada revolucionaria desencadenada por el octubre bolchevique; en dos lugares lejanos entre sí y con regímenes políticos tan disímiles se da un empuje modernizador con rasgos similares –vía el corporativismo fascista y el industrialismo fondista–, orientados a una racionalización de la economía y la sociedad por medio de la intervención estatal, en específico la planificación (Gramsci, 1981-1999, tomo 3, C 8, §236: 344).

En este traslado a otro tiempo histórico, el concepto alcanza el nivel, al decir del propio autor, de criterio de interpretación “de toda época compleja de cambios históricos” (Gramsci, 1981-1999, tomo 5, C 15, §62: 236).

Asumiendo la intención de Gramsci, partimos del potencial generalizador del concepto, de su posible ampliación teórica ya ensayada por el mismo autor.

Veamos, después de haber apostado a su elasticidad analítica e interpretativa, cuáles son sus coordenadas constitutivas tal y como fueron apareciendo en los *Cuadernos*.

La primera vez que la expresión “revolución pasiva” aparece es como sinónimo de “revolución sin revolución” (Gramsci, 1981-

1999, tomo 1, C 1, §44: 106),⁵⁸ lo cual define de entrada, con toda claridad, el punto de ambigüedad y contradicción que constituye el meollo del concepto y de su alcance descriptivo-analítico. En efecto, la noción de *revolución pasiva* busca dar cuenta de una combinación –desigual y dialéctica– de dos tensiones, tendencias o momentos: restauración y renovación, preservación y transformación o, como señala el propio Gramsci, “conservación-innovación” (1981-1999, tomo 3, C 8, §39: 238). Es importante reconocer aquí dos niveles de lectura: en el primero se reconoce la coexistencia o simultaneidad de ambas tendencias, lo cual no excluye que en un segundo plano pueda distinguirse una que se vuelve determinante y caracteriza el proceso o ciclo. En efecto, Gramsci pone explícitamente en clave dialéctica la caracterización de las revoluciones pasivas.⁵⁹

Lo que Gramsci llama *revolución pasiva* remite a un fenómeno histórico relativamente frecuente y característico de una época –el siglo XIX– que se presta para ser clave de lectura de otra época en la cual los factores parecen engarzarse de forma similar –los años veinte y treinta del siglo XX–.

En un pasaje crucial de los *Cuadernos*, Gramsci enuncia sus elementos fundamentales:

Tanto la “revolución-restauración” de Quinet como la “revolución pasiva” de Cuoco expresarán el hecho histórico de la falta de iniciativa popular unitaria en el desarrollo de la historia italiana, y el hecho de que el progreso tendría lugar como reacción de las clases dominantes al subversivismo esporádico e inorgánico de las masas

⁵⁸ En el C 1, §44, Gramsci habla de “revolución sin revolución”; sólo posteriormente agregará “o de revolución pasiva”. Será sólo hasta el C 4, §57, donde el concepto aparece con una explícita referencia a Cuoco.

⁵⁹ “Se dirá que no fue comprendido tampoco por Gioberti y los teóricos de la revolución pasiva y la ‘revolución-restauración’, pero la cuestión cambia: en éstos la ‘incomprensión’ teórica era la expresión práctica de las necesidades de la ‘tesis’ de desarrollarse enteramente, hasta el punto de llegar a incorporar una parte de la antítesis misma, para no dejarse ‘superar’, o sea que en la oposición dialéctica sólo la tesis, en realidad, desarrolla todas sus posibilidades de lucha hasta ganarse a los que se dicen representantes de la antítesis: precisamente en esto consiste la revolución pasiva o revolución-restauración” (Gramsci, 1981-1999, tomo 5, C 15, §11: 188).

populares como “restauraciones” que acogen cierta parte de las exigencias populares, o sea “restauraciones progresistas” o “revoluciones-restauraciones” o también “revoluciones pasivas” (1981-1999, tomo 3, C 8, §25: 231, texto A; tomo 4, C 10, §41: 205, texto C).⁶⁰

Las equivalencias pueden ser leídas menos como sinónimos que como importantes matices de distinción, en la medida en que introducen otro concepto antitético al de *revolución*: el de *restauración*, y otro criterio diferenciador, el de *progresividad*, que volveremos a encontrar, en forma mucho más evidente y determinante, cuando Gramsci trata de definir la idea de *cesarismo*. En todo caso, más allá de esta aproximación mediante sinónimos y equivalencias, Gramsci se queda finalmente con la fórmula *revolución pasiva*, porque expresa con mayor claridad el sentido de lo que quiere señalar. Escoge la palabra *revolución* —con toda la carga polémica que implica la elección de dicho término y asumiendo una versión amplia, descriptiva y no político-ideológica del concepto— y el adjetivo *pasiva*, a fin de distinguir claramente esta específica modalidad de *revolución*, no caracterizada por un eficaz movimiento subversivo (antagonista) de las clases subalternas sino, por el contrario, como contramovimiento de las clases dominantes que impulsa un conjunto de transformaciones objetivas que marcan una discontinuidad significativa y cambios importantes pero limitados y orientados estratégicamente a garantizar la estabilidad de las relaciones fundamentales de dominación.

⁶⁰ La segunda redacción —texto C según la tipología de Gerratana— es la siguiente: “Hay que ver si la fórmula de Quinet puede ser aproximada a la de revolución pasiva de Cuoco; ambas expresan seguramente el hecho histórico de la ausencia de una iniciativa popular unitaria en el desarrollo de la historia italiana y el otro hecho de que el desarrollo se ha verificado como reacción de las clases dominantes al subversivismo esporádico, elemental, inorgánico de las masas populares con ‘restauraciones’ que han acogido una cierta parte de las exigencias de abajo. Por la tanto ‘restauraciones progresivas’ o ‘revoluciones-restauraciones’ o incluso ‘revoluciones pasivas’” (Gramsci, 1981-1999, tomo 4, C 10, §41, texto C: 205).

Modernización conservadora

En efecto, la caracterización del sustantivo *revolución* se refiere fundamentalmente al contenido y el alcance de la transformación, como se infiere de la fórmula “revolución sin revolución” que Gramsci asume como equivalente a la de *revolución pasiva*: transformación revolucionaria sin irrupción revolucionaria, sin revolución social, sin protagonismo de las clases subalternas, sin antagonismo. El *quid* del contenido revolucionario y/o restaurador de las revoluciones pasivas remite sustancialmente a la combinación de dosis de renovación y de conservación, y da cuenta de la vertiente más estructural de la fórmula y de la caracterización de los fenómenos históricos: los contenidos de clase de las acciones políticas emprendidas por las clases dominantes. ¿En qué medida reproducen o restauran el orden existente o lo modifican para preservarlo? ¿En qué medida “acogen cierta parte de las exigencias populares”? ¿Cuántas y cuáles partes? Finalmente, anticipando una cuestión que desarrollaremos más adelante: ¿qué tan progresivas o regresivas son estas acciones?

Las variaciones posibles son múltiples pero acotadas por dos puntos límites: la *revolución pasiva* no es una revolución radical –al estilo jacobino o bolchevique–, y la *restauración* no es una *restauración total*, un restablecimiento pleno del *statu quo ante*. Escribe Gramsci: “Se trata de ver si en la dialéctica ‘revolución-restauración’ es el elemento revolución o el restauración el que prevalece, porque es cierto que en el movimiento histórico no se vuelve nunca atrás y no existen restauraciones *in toto* (1981-1999, tomo 5, C 9, §133: 102,).

Aunque el concepto de *revolución pasiva* remite al análisis de una resolución política en el ámbito superestructural, es explícita –en los casos del fascismo y el fordismo– la referencia a una consolidación capitalista por medio de la intervención estatal en la vida económica en función anti-cíclica. En este sentido cabe toda la extensión bicéfala de la expresión “formas de gobierno de las masas y gobierno de la economía” usada por Gramsci para referirse al estatismo propio de una época de revolución pasiva –un Estado ampliado que incluye a la sociedad civil y pretende controlar las relaciones de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas mediante la planificación–, lo cual, dicho sea de

paso, podría aludir también a problemáticas propias de la URSS de aquellos años.⁶¹

De hecho, la intervención estatal se asume como un elemento de progresividad, orientado hacia la planificación “en sentido integral”, al acento en la “socialización y cooperación de la producción sin por ello tocar (o limitándose sólo a regular y controlar) la apropiación individual y de grupo de la ganancia”.⁶²

La revolución pasiva se verificaría en la conversión “reformista” de la estructura económica individualista en una economía planificada (economía dirigida), y el advenimiento de una “economía media” entre la individualista pura y la planificada en sentido integral, permitiría el paso a formas políticas y culturales más avanzadas sin cataclismos radicales y destructivos en forma exterminadora (Gramsci, tomo 3, C 8, §236: 344).

En el terreno estructural, el alcance revolucionario se asocia con la modernización operada desde el Estado; se mide en términos del proceso de reformas y de proyectos reformistas, limitado por la “dialéctica entre conservación e innovación” (tomo 4, C 10, §41: 205) que sólo alcanzan a operar transformaciones por un proceso de “corrosión reformista” (tomo 4, C 10, §9: 129).

Con relación a su dinámica y a su forma política, la *modernización conservadora* implícita en toda *revolución pasiva*, señala Gramsci, es conducida desde arriba. El *arriba* remite tanto al nivel subjetivo de la iniciativa de las clases dominantes como a su ejercicio instrumental, por medio de las instituciones estatales, ya que el lugar o el momento estatal aparece crucial a nivel táctico

⁶¹ En un sentido positivo, cuando se refiere al principio de “planificación” como realización de una plena racionalidad. Si el caso de la URSS podía ser pensado como *revolución pasiva* por parte de Gramsci es objeto de controversia y de interpretación ya que no existen referencias literales que lo avalen.

⁶² “La hipótesis ideológica podría ser presentada en estos términos: se tendría una revolución pasiva en el hecho de que por la intervención legislativa del Estado y a través de la organización corporativa, en la estructura económica del país serían introducidas modificaciones más o menos profundas para acentuar el elemento “plan de producción”, esto es, sería acentuada la socialización y cooperación de la producción sin por ello tocar (o limitándose sólo a regular y controlar) la apropiación individual y de grupo de la ganancia” (Gramsci, 1981-1999, tomo 4, C 10, §9: 129).

para compensar la debilidad relativa de las clases dominantes, las cuales recurren, por lo tanto, a una serie de medidas “defensivas” que incluyen una combinación de coerción y consenso. Entre paréntesis se podría argumentar –apuntando a la distinción entre las revoluciones pasivas regresivas y las progresivas que nos ocupará más adelante– que con más uso de la coerción que del consenso: con más dictadura que hegemonía en el caso del fascismo, y viceversa en el caso del *New Deal*. Es evidente que si Gramsci está forjando un concepto original y textualmente lo compone de los términos *revolución* y *pasividad*, hay que deducir que no quiso destacar ningún rasgo dictatorial ni particularmente coercitivo por cuanto tiende a reconocer o destacar la legitimación del proceso, sus rasgos hegemónicos, aun cuando pone en duda su alcance hegemónico en los casos del fascismo y el *New Deal*, dudando de la capacidad de estos proyectos políticos para “hacer época”. En todo caso parece apuntar hacia la constitución de un formato de dominación basado en la capacidad de promover reformas conservadoras maquilladas de transformaciones “revolucionarias” –una modernización conservadora– y a sostener un consenso pasivo de las clases subalternas.

La cuestión de la *progresividad* queda, en primera instancia, esbozada en estos términos estructurales, relativos a la caracterización del sustantivo *revolución*, pero al mismo tiempo se ancla directamente en la lucha política, en la correlación de fuerzas y en la iniciativa de las clases dominantes, ya que, dice Gramsci, “el progreso tendría lugar como reacción de las clases dominantes al subversivismo esporádico e inorgánico de las masas populares” (1981-1999, tomo 3, C 8, §25: 231).

Pasividad y subalternidad

Una vez establecido el punto del contenido ambiguo y contradictorio del proceso en el nivel estructural, y el de la identificación del Estado como el ámbito superestructural por medio del cual se impulsa el proceso, hay que señalar que en el concepto gramsciano está clara y *principalmente* colocado el tema de la *forma* revolucionaria; ello implica directamente la cuestión de la subjetividad,

de la subversión como acto y de la tensión entre subordinación e insubordinación de las clases subalternas en el proceso histórico en términos de procesos de subjetivación, movilización y acción política. A esto apunta la idea de pasividad cuando alude tanto a la subordinación de las clases subalternas como a su contraparte, la iniciativa y la capacidad de las clases dominantes para reformar las estructuras y las relaciones de dominación con miras a apuntalar la continuidad de un orden jerárquico.

En este sentido se trata de una fórmula que no sólo rebasa la dicotomía revolución-conservación, sino que además introduce la idea antieconomicista y anticatastrofista de que las clases dominantes pueden resolver situaciones de crisis, que tienen márgenes de acción política para poder reconfigurar la hegemonía perdida.

En el “Cuaderno 15” Gramsci pone en relación el concepto de “revolución pasiva” con el de “guerra de posiciones”, hasta tal punto que sugiere una eventual “identificación” –lo que nos lleva a considerar dicha revolución como una forma específica de construcción de hegemonía–, y afirma:

Se puede aplicar al concepto de revolución pasiva (y se puede documentar en el *Risorgimento*) el criterio interpretativo de las modificaciones moleculares que en realidad modifican progresivamente la composición precedente de las fuerzas y por lo tanto se vuelven matrices de nuevas modificaciones (Gramsci, 1981-1999, tomo 5, C 15, §11: 187-188).

En este sentido, toda revolución pasiva es la expresión histórica de determinadas correlaciones de fuerza y, al mismo tiempo, un factor de modificación de las mismas.

La revolución pasiva es siempre un movimiento de reacción desde arriba, de “contragolpe”, lo cual implica –subordina y subsume– la existencia de una acción previa desde abajo, sin que esto necesariamente desemboque en la simplificación dicotómica revolución-contrarrevolución; los dos polos planteados por Gramsci son mucho más matizados, en tanto que se hallan relacionados dialécticamente.

Esta tensión dialéctica entre aspecto pasivo y aspecto activo es por demás evidente, ya que Gramsci consideraba la revolución pasiva desde el paradigma de la revolución activa o de una “anti-

revolución pasiva” (Buci, 1979: 228), y pensaba en la guerra de posiciones de cara al paradigma de la *guerra de movimiento* y la *revolución permanente*.⁶³ Así pues, lo que no hay que perder de vista es que, según Gramsci, la concepción

sigue siendo dialéctica, es decir presupone, mejor dicho postula como necesaria, una antítesis vigorosa [para evitar] peligros de derrotismo histórico, o sea de indiferentismo, porque el planteamiento general del problema puede hacer creer en un fatalismo (1981-1999, tomo 5, C 15, §62: 236).

El adjetivo “pasiva” es descriptivo en cuanto a la forma que adquiere el proceso, pero también es prescriptivo, acorde con la finalidad conservadora que mueve las revoluciones pasivas –en relación con la ausencia de acción y con el proyecto de pasivización–, y como condición *sine qua non* para evitar una revolución activa, una revolución *con* revolución.

Esto corresponde al interés de Gramsci por la pasividad relativa de las clases subalternas en la época de la movilización y politización posterior a la Primera Guerra Mundial, y en particular a la atención que presta a la contradicción entre la activación antagonista de las masas y su posterior reconducción a la pasividad relativa y a la subalternidad en los años treinta.

Gramsci no define explícitamente en sus *Cuadernos* la noción de pasividad sino que, de forma más difusa y dispersa, reflexiona sobre la tensión-contradicción entre aspectos activos y pasivos en el marco de la condición de subalternidad. En efecto, Gramsci reconoce las acciones esporádicas e inorgánicas de los subalternos, y en la revolución pasiva señala la falta de acción autónoma de los subalternos. En esta dirección, la revolución pasiva puede ser entendida, en términos gramscianos, como una revolución subalterna o, mejor dicho, subalternizante, de reconducción hacia la condición de subalterno, de re-subalternización.

⁶³ Y, aun cuando señalaba la época clave de la relación entre guerra de movimiento y revolución pasiva no descartaba el regreso a una época donde el paradigma volviera a ser el de guerra de movimiento: “¿O existe al menos o puede concebirse todo un periodo histórico en el que los dos conceptos se deban identificar, hasta el punto en que la guerra de posiciones vuelve a convertirse en guerra de maniobras?” (Gramsci 1981-1999, tomo 5, C 15, §11: 187).

Si bien los términos no refieren a situaciones idénticas, hay que considerar que la subalternidad incluye una dimensión pasiva, de aceptación relativa de la condición de subordinación, y otra activa, ligada a la acción de resistencia. Existe una tendencia hacia la pasividad que cohabita con tendencias hacia la acción, hacia el antagonismo y la autonomía (Modonesi, 2010: 37-39). En este sentido, la evocación de la pasividad remite a la pendiente pasiva de la noción de subalternidad, un aspecto que, dicho sea de paso, se vincula al punto de partida etimológico del concepto, que expresa la subordinación, el a-sujetamiento, aunque haya sido enriquecido de propiedades subjetivas activas desde Gramsci en adelante, hasta el punto de convertirse, para algunas corrientes –que denomino subalternistas (Modonesi 2010: 39)–, en un concepto que expresa a un sujeto en acción, es decir, al sujeto que resiste.

Por otra parte, es evidente que se trata de una pasividad relativa o, si se prefiere, predominante, ya que podemos convenir en que no existe pasividad absoluta; siempre hay elementos que operan a contracorriente, y además las revoluciones pasivas no dejan de buscar y obtener ciertos niveles de “consenso activo” y no sólo pasivo. En efecto, puede existir una actividad subalterna distinta a la resistencia, generada desde arriba, para generar un “consenso activo” o, para usar términos no gramscianos, una movilización controlada, con el correspondiente –limitado pero no irrelevante– impacto experiencial en clave de subjetivación, ya que implica niveles y grados de activación subalterna

Con todas estas salvedades, leer el adjetivo “pasiva” a la luz de la caracterización de lo subalterno realizada por Gramsci, permite atribuirle valor y peso en la definición de la noción de *revolución pasiva*. En efecto, a pesar de que no haya sido objeto de igual atención por parte del propio Gramsci, ni tampoco de los posteriores estudios gramscianos, consideramos que el adjetivo pasiva tiene igual importancia –y merece igual atención– que el sustantivo revolución.

En relación con la génesis de la revolución pasiva, Gramsci anota, como ya lo vimos, que se trata de reacciones de las clases dominantes al “subversivismo esporádico, elemental e inorgánico de las masas populares”, reacciones que “acogen cierta parte de las exigencias populares”. En el inicio del proceso está enton-

ces una acción desde abajo –aunque sea limitada y no unitaria–: la derrota de un intento revolucionario o, en un sentido más preciso, un acto fallido, la incapacidad de las clases subalternas para sostener un proyecto revolucionario (*jacobino* o *típico* o *desde abajo*, según sean los énfasis que encontramos en distintos pasajes de los *Cuadernos*), aunque sí son capaces de esbozar o amagar un movimiento que resulta amenazante o que aparentemente pone en discusión el orden jerárquico. En efecto, si bien el empuje desde abajo no es suficiente para una ruptura revolucionaria, basta para provocar u obligar a una reacción que desde arriba impone ciertos cambios sustanciales –además de otros aparentes– e incorpora y satisface algunas de las demandas.

En un libro reciente, Alberto Burgio se pregunta por qué Gramsci llamó *revoluciones* a lo que habría que considerar, desde la misma lógica gramsciana, simples procesos reaccionarios de estabilización, ya que sólo las revoluciones pasivas decimonónicas, a diferencia de las del siglo xx,⁶⁴ fueron “verdaderas” revoluciones, por cuanto realizaron una transición histórica (Burgio, 2014: 259, 266).

El mismo Burgio se responde aduciendo que Gramsci asoció los procesos en función del rasgo común de pasividad por encima de las diferencias. En esto yo coincidiría, si no fuera porque inmediatamente después Burgio sostiene que es “mucho más relevante” el otro interrogante, el de los diferentes efectos macrohistóricos de procesos similares (Burgio, 2014: 261). En este sentido, Burgio señala una contradicción en el pensamiento de Gramsci, quien al ver en la pasividad el criterio general que reúne fenómenos disímiles, los confunde, dejando en la sombra el problema central, que para Burgio se sitúa en el otro lado de la formulación, en la noción de revolución. Sostengo, por el contrario, que el vaso queda medio vacío por ahí, que el aspecto potencialmente más sólido, estable y contundente de la definición es, en efecto, el de la elección del criterio de la pasividad, pero que a

⁶⁴ Caracterizadas por una serie de elementos que el autor deriva de las reflexiones de Gramsci sobre el cesarismo: equivalencia de fuerzas, contraste irreductible entre capital y trabajo, asedio recíproco, enfrentamiento totalitario y catastrófico e intento de contener la crisis orgánica.

diferencia de la cuestión de la revolución, Gramsci no lo desarrolla suficientemente, desequilibrando la definición del concepto y las interpretaciones que del mismo se dieron.

Si rastreamos estrictamente la definición de *revolución pasiva*, podemos convenir con Burgio en que el adjetivo pasiva se debe al hecho de que este tipo de revolución es “padecida por los sujetos que en línea de principio deberían actuarla, y dirigida por aquello que debería adversarla” (Burgio, 2014: 248). Para Burgio pasividad es sinónimo, en la obra de Gramsci, de “atraso y debilidad”, de lo cual se deriva una ineficacia en el terreno macrohistórico (Burgio, 2014: 254).

Sin embargo, como ya lo hemos señalado, es evidente que en Gramsci la cuestión de la pasividad no se reduce a un análisis político-estratégico sobre la dirección de la revolución –aunque la incluya– sino que remite –en última instancia– a la profundidad político-cultural de la relación mando-obediencia, a la dimensión hegemónica en toda su complejidad, a la correlación de fuerzas como lucha de clases, como dinámica intersubjetiva de implicaciones societales. Si bien Gramsci no se detuvo a definir explícitamente el principio de pasividad, éste se asocia, se trenza y se deriva lógicamente de la noción de subalterno, que el marxista sardo va desarrollando en paralelo, sin entrecruzarla explícitamente.

Y en efecto, agrega acertadamente Burgio, “el dato determinante es la carencia de conflictualidad” (2014: 251). Pero no la simple conflictualidad táctica y estratégica de la teoría de juegos sino aquella que es habitada subjetivamente: la conflictualidad como polo activo, como indicador de activación, de procesos de subjetivación política, aunque éstos sean relegados a la subalternidad, a los estrechos márgenes de resistencia propios de la subordinación.

Esta dimensión subjetiva es un dato relacionado con el análisis de la coyuntura, pero adquiere el estatus de una construcción histórico-política en la temporalidad más amplia, donde se insertan los fenómenos de la revolución pasiva.

El análisis de Burgio queda atrapado en el corto y mediano plazo cuando señala que a Gramsci “el rasgo que más le interesa es la responsabilidad de las fuerzas de oposición” (Burgio, 2014: 261), en particular las direcciones políticas y sindicales socialis-

tas reformistas, la debilidad que permite a las clases dominantes seguir dirigiendo los procesos. Sin duda Gramsci refiere a la “inmadurez de las fuerzas progresivas” (1981-1999, C 13, §23) y manifiesta su crítica respecto de los grupos dirigentes, pero al mismo tiempo su idea de debilidad, al ser justamente macrohistórica, está ligada a la subalternidad, al fondo del asunto, al trazo más amplio de los procesos históricos a través de los cuales se forjan y se confrontan entre sí las subjetividades sociopolíticas.

Por otra parte, al margen de la polémica con Burgio, hay que problematizar la cuestión de la pasividad de las masas. ¿Es sólo causa o también consecuencia de las revoluciones pasivas?

Como ya lo mencioné, Gramsci dedica más tinta a reflexionar sobre el alcance y los límites del carácter revolucionario que sobre las formas de pasivización que acompañan, producen y reproducen la subalternidad, siendo funcionales a la reconfiguración de la hegemonía. Así, desde un seguimiento textual, no resalta la idea de pasividad como resultado, como producto histórico específico de la revolución pasiva.

Al mismo tiempo es evidente —en la lógica política y en el razonamiento de Gramsci— que las revoluciones pasivas procuran evitar que las masas sean o sigan siendo activas, que se vuelvan protagonistas; las concesiones sirven para producir pasividad, el resultado conservador se logra gracias a la pasividad como condición que acompaña el proceso y sanciona su éxito político. Éste es, en efecto, el objetivo en el origen de las revoluciones pasivas entendidas como procesos pero también como proyectos de pasivización y de subalternización.⁶⁵ Así, el proyecto-programa de la revolución pasiva se realiza como proceso cuando logra desactivar, pasivizar y subalternizar.

Mientras que la actividad de las masas o la amenaza de ella⁶⁶ es siempre la causa que impulsa la revolución pasiva, también es necesario cierto grado de pasividad (subalternidad) que impida la

⁶⁵ Gramsci aclara que la idea de revolución pasiva es, para el marxismo, “un criterio o canon de interpretación” y no un programa como lo sería para la burguesía (y para sus intelectuales, Benedetto Croce *in primis*). En este sentido reconoce explícitamente su dimensión proyectual.

⁶⁶ Considerando que una crisis orgánica puede también tener lugar en el seno de la dominación burguesa.

realización de una revolución activa y habilite el camino para la pasiva, la cual se presenta como proyecto y proceso de pasivización, siempre relativa pero predominante, aunque incorpore finalmente formas de movilización controlada. La pasividad-pasivización es, por ende, el objetivo fundamental del proyecto; es tanto la causa y la condición para la realización del proceso como su consecuencia más relevante en términos de la modificación de la correlación de fuerzas en favor de las clases dominantes; en una palabra: es el resultado deseado y alcanzado por medio de los proyectos-procesos de revolución pasiva.

*Dispositivos de pasivización:
cesarismo y transformismo*

Podemos reforzar esta primera conceptualización de la pasividad como criterio definitorio de las revoluciones pasivas a través de las categorías *transformismo* y *cesarismo* entendidos como dispositivos que las viabilizan; es decir: mecanismos que viabilizan los procesos de pasivización que acompañan y caracterizan a toda revolución pasiva.

Estos dos conceptos han sido analizados mucho menos que el de *revolución pasiva* (Liguori y Voza, 2009: 123-125, 860-862; Burgio, 2014). Esto se debe a que son menos recurrentes a lo largo de los *Cuadernos*, ya que tienen un peso teórico o interpretativo menor, y Gramsci no les otorga el estatus de “canon interpretativo”. Que, como se argumentará más adelante, son subsidiarios del primero.

La categoría de *revolución pasiva* parece, en efecto, de orden general respecto a mecanismos más particulares o específicos, como el *transformismo* y el *cesarismo* (Burgio, 2007: 82). Ambos dispositivos son, a mi parecer, subsidiarios del proceso general de revolución pasiva, ya que operativizan, es decir, vuelven operativas tanto la vertiente revolucionaria como su contraparte de pasividad.

Existe un vasto consenso en torno a que la noción de *transformismo* complementa el andamiaje teórico de la noción de *revolución pasiva*, por cuanto ambos conceptos surgen y son uti-

lizados por Gramsci para entender el *Risorgimento* italiano. A través del neologismo *transformismo*, Gramsci designa un proceso de deslizamiento “molecular” que lleva al fortalecimiento del campo de las clases dominantes por un paulatino drenaje (absorción) por medio de la cooptación o por el tránsito voluntario de fuerzas desde el campo de las clases subalternas, o, si se quiere, el debilitamiento del campo subalterno puede ocurrir por medio del abandono o la traición de sectores que transforman oportunistamente sus convicciones políticas y cambian de bando.⁶⁷ El *transformismo* aparece entonces como una forma,⁶⁸ un dispositivo vinculado a la revolución pasiva en la medida en que modifica la correlación de fuerzas en forma molecular drenando fuerzas y poder hacia un proyecto de dominación en aras de garantizar la pasividad y de promover la desmovilización de las clases subalternas. Toda revolución pasiva se apoya en un proceso transformista, aunque no todo transformismo corresponde a una revolución pasiva.

⁶⁷ Veamos el pasaje más significativo a este respecto de los *Cuadernos*: “Puede incluso decirse que toda la vida estatal desde 1848 en adelante está caracterizada por el transformismo, o sea por la elaboración de clase dirigente cada vez más numerosa en los cuadros establecidos por los moderados después de 1848 y la caída de las utopías neoguelfas y federalistas, con la absorción gradual, pero continua y obtenida con métodos diversos en su eficacia, de los elementos activos surgidos de los grupos aliados e incluso de los adversarios y que parecían irreconciliablemente enemigos. En este sentido la dirección política se volvió un aspecto de la función de dominio, en cuanto que la absorción de las élites de los grupos enemigos conduce a la decapitación de éstos y a su aniquilamiento por un periodo a menudo muy largo. De la política de los moderados resulta claro que puede y debe haber una actividad hegemónica incluso antes de la llegada al poder y que no hay que contar sólo con la fuerza material que el poder da para ejercer una dirección eficaz: precisamente la brillante solución de estos problemas hizo posible el *Risorgimento* en las formas y los límites en el cual se efectuó, sin “Terror”, como “revolución sin revolución” o sea como “revolución pasiva” para emplear una expresión de Cuoco en un sentido un poco distinto del que Cuoco quiere decir” (Gramsci, 1981-1999, tomo 1, C 1, §44: 106; tomo 5, C 19, §24: 387).

⁶⁸ Según el propio Gramsci, “una de las formas históricas” de la revolución pasiva (1981-1999, tomo 3, C 8, §36: 235); “El transformismo como una forma de la revolución pasiva en el periodo de 1870 en adelante” (1981-1999, tomo 4, C 10, §13: 137).

Más problemática y, por lo mismo, más fecunda es la asociación que existe entre el concepto de *revolución pasiva* y el de *cesarismo*.

Por medio de la noción de *cesarismo*, sin separarla de la de *bonapartismo*,⁶⁹ Gramsci amplía de hecho su acepción corriente al introducir un matiz importante por medio de la distinción explícita entre modalidades *progresivas* y *regresivas*. Gramsci asume —siguiendo las intuiciones de Marx— que frente a un “empate catastrófico” el cesarismo ofrece una “solución arbitral” ligada a una “gran personalidad heroica”, pero sugiere que esta salida transitoria no “tiene siempre el mismo sentido histórico”.

Es progresivo el cesarismo cuando su intervención ayuda a la fuerza progresiva a triunfar, aunque sea con ciertos compromisos y atemperaciones limitativos de la victoria; es regresivo cuando su intervención ayuda a triunfar a la fuerza regresiva (Gramsci, 1981-1999, tomo 5, C 13, §27: 65).

La distinción se hace más fina y compleja cuando Gramsci introduce los criterios “cualitativo” y “cuantitativo”, asumiendo que en algunos casos, del tipo Napoleón I, se da un “paso de un tipo de estado a otro tipo, un paso en el que las innovaciones fueron tantas y tales que representaron una completa transformación”; mientras que en casos como el de Napoleón III se observa sólo una “evolución del mismo tipo, según una línea ininterrumpida” (Gramsci, 1981-1999, tomo 5, C 13, §27: 67).⁷⁰ Por otra parte, cabe

⁶⁹ Aceptando e incorporando por lo tanto todas sus implicaciones teóricas. En efecto, en varios pasajes de los *Cuadernos*, los conceptos *bonapartismo* y *cesarismo* aparecen como sinónimos. En relación con el desarrollo del concepto de *bonapartismo*, véase, además de los textos clásicos de Marx y Engels, el trabajo de Volpi (1985). Señalo aquí que Trotsky, guardadas las diferencias de las perspectivas, tuvo un inquietud similar a la de Gramsci, sin desarrollarla, al reconocer una variante progresista de bonapartismo y al interrogarse sobre la variable de la actividad-pasividad de las masas como criterio de definición, cuando definió como “bonapartismo *sui generis*” al régimen de Lázaro Cárdenas en México en un texto de 1939 —pero publicado hasta 1946—: “La industria nacionalizada y la administración de los trabajadores” (Trotsky, 2013), y anteriormente en “Discusión sobre América Latina”, 4 de noviembre de 1938, en <<http://www.ceip.org.ar/Discusion-sobre-America-Latina-1>>.

⁷⁰ En otros pasajes de los *Cuadernos*, la idea de lo “históricamente progresivo” se define por cuanto “resuelve los problemas de la época” (Gramsci, 1981-

señalar que Gramsci, en una nota sobre el movimiento Dreyfus, habla también de cesarismo “reaccionario” y distingue entre cesarismo absolutamente progresivo y cesarismo relativamente progresivo (Gramsci, 1981-1999, tomo 5, C 14, §23: 116-117).⁷¹

El vínculo entre los conceptos *revolución pasiva* y *cesarismo* es visible en varios puntos de contacto.⁷² Se trata de conceptos en los cuales se cruzan las mismas variables que responden al fondo de las preocupaciones políticas y teóricas de Gramsci como reflejo de su marxismo crítico, donde estructura y acción son dos campos de reflexión entrecruzados de los cuales brotan hebras analíticas que van entrelazándose de forma no lineal en distintos momentos de su pensamiento y al cabo confluyen, desembocan y culminan en una reflexión estratégica orientada hacia el sujeto y la acción política.

Si bien Gramsci se mueve entre distintos niveles de conceptualización –histórico, politológico y político-estratégico–, las distinciones formales entre los conceptos no deben hacer perder de vista que la intención es totalizante, es decir, articuladora o, para usar una noción gramsciana, susceptible de traducción. Así pues, aunque el concepto de *revolución pasiva* nace en el terreno

1999, tomo 5, C 13, §25: 64). Aparece con un sentido similar en otra nota cuando se define lo regresivo por cuanto “tiende a comprimir las fuerzas vivas de la historia” (Gramsci, 1981-1999, tomo 5, C 14, §34: 125).

⁷¹ “Del tipo Dreyfus encontramos otros movimientos histórico-políticos modernos, que ciertamente no son revoluciones, pero que no son completamente reacciones, al menos en el sentido de que también en el campo dominante rompen cristalizaciones estatales sofocantes e introducen en la vida del Estado y en las actividades sociales un personal distinto y más numeroso que el anterior: también estos movimientos pueden tener un contenido relativamente “progresivo” en cuanto indican que en la vieja sociedad eran latentes fuerzas opresoras que los viejos dirigentes no supieron aprovechar, aunque sea “fuerzas marginales”, pero no absolutamente progresivas, en cuanto no pueden “hacer época”. Se hacen históricamente eficientes por la debilidad constructiva del adversario, no por una íntima fuerza propia, y entonces están ligadas a una situación determinada de equilibrio de la fuerzas en lucha, ambas incapaces en su propio campo de expresar una voluntad reconstructiva por sí mismas” (Gramsci, 1981-1999, tomo 5, C 14, §23: 116).

⁷² Burgio sostiene que son categorías “gemelas” cuya diferencia fundamental es que la segunda no incluye la caracterización de los procesos de modernización y la primera no se basa en la relación entre jefe y masa (Burgio, 2014: 267).

historiográfico y el de *cesarismo* –al nivel de la ciencia política y al de *guerra de posición*– parece más de orden político-estratégico, la cuestión de la hegemonía es el hilo conductor que los une: una conexión interpretativa respecto del pasado y del presente históricos y políticos, a los que Gramsci asume como horizonte de visibilidad y de reflexión en términos de filosofía de la praxis. Es cierto que Gramsci señala explícitamente que la de *cesarismo* es una noción más teórica (“formal”, “geométrica”)⁷³ que vale para distintas épocas, ligada a la teorización de la correlación de fuerzas y a la hipótesis del empate catastrófico; dicha noción, aparentemente, no supone como necesaria –a diferencia de las de *revolución pasiva* y *transformismo*– la existencia de una hegemonía, de una forma específica de la hegemonía. Si bien el historicismo del concepto de *revolución pasiva* lo aleja aparentemente del teoricismo del de *cesarismo*, conforme el primero se generaliza a lo largo de los *Cuadernos* se vuelve más abstracto, más teórico y se acerca al segundo. Finalmente, aun concediendo la necesidad y la utilidad de mantener la distinción para fines de sutil lectura gramsciológica, desde una más elástica perspectiva gramsciana, su interconexión proporciona elementos para conectar interpretación histórica y teoría política en aras de forjar instrumentos de análisis de procesos concretos.⁷⁴

Volviendo a centrarnos en el criterio de la pasividad y el principio de la subalternidad, un elemento característico del cesarismo es invocado directamente por Gramsci cuando señala que el “equilibrio catastrófico” puede ser el resultado de los límites orgánicos insuperables en el seno de la clase dominante, o de razones simplemente políticas momentáneas, que producen una crisis de la dominación, y no de una maduración o fortalecimiento de las clases subalternas (Gramsci, 1981-1999, tomo 5, C 13, §27: 67), lo cual evoca y se conecta lógicamente con el carácter

⁷³ “Por lo demás el cesarismo es una fórmula político-ideológica y no un canon de interpretación histórica” (Gramsci, 1981-1999, tomo 4, C 13, §27: 65).

⁷⁴ A nivel formal, más bien habría que señalar una diferencia: si en la definición de *revolución pasiva* los dos términos configuran dialécticamente la contradicción, en el caso del cesarismo Gramsci opta por otro formato de definición en donde la tensión dialéctica entre las tendencias se vierte en el adjetivo al abrirse como disyuntiva entre dos posibilidades.

“esporádico e inorgánico” de las luchas populares como elemento fundamental para el surgimiento de una revolución pasiva.

Por otra parte, la noción de *cesarismo* alude indirectamente a la pasividad, ya que la emergencia y centralidad de una figura carismática –“gran personalidad heroica” dice Gramsci– cumple una función política específica en un contexto de empate catastrófico y, en particular, es capaz de impulsar y viabilizar una *revolución pasiva* operando como factor de equilibrio entre clases, entre tendencias conservadoras y renovadoras, y como factor de pasivización, en particular canalizando las demandas populares y asumiendo –por delegación– nominal y demagógicamente la representación de los intereses de las clases subalternas.⁷⁵ El cesarismo opera así cubriendo el vacío y reemplazando fuerzas o clases capaces de impulsar un proceso de modernización que, por sus características híbridas, termina coincidiendo con la ambigüedad de los contenidos de conservación-transformación (modernización conservadora) de la revolución pasiva y, en cuanto a las formas, pasiviza y subalterniza por medio de la delegación y la representación distorsionada propia del fenómeno carismático.⁷⁶

⁷⁵ Si bien el *cesarismo* es un concepto que Gramsci utiliza como sinónimo de *bonapartismo*, hay que aclarar en qué medida ha sido inspirado por la lectura de Weber y Michels su interés por la cuestión del *carisma*. Es evidente, no obstante, que se aleja de una acepción estrictamente personalista del concepto cuando sostiene que en la era de las organizaciones de masas (partidos y sindicatos) puede haber “solución cesarista sin César” –sin personalidad heroica– sino por medio de organizaciones y partidos de masas o vía parlamentaria o vía coaliciones, y que más que militar el cesarismo tiende a ser policiaco, entendiendo por policía algo más que la represión, esto es, un conjunto de mecanismos de control social y político (Gramsci, 1981-1999, tomo 4, C 9, §133: 102-103; tomo 5, C 13, §27: 65-68).

⁷⁶ Aun cuando, como señala Hernán Ouviaña en un comentario a este pasaje, hay que tomar en cuenta el valor positivo que con frecuencia cumple el carisma en términos de agregación y de proyección. Comparto y reproduzco su planteamiento, ya que contiene una sugerente hipótesis de trabajo: “En ciertas ocasiones implica que ese Príncipe Moderno no se encarne en instancias de organización colectiva, sino en personas ‘carismáticas’. Sí, creo que a contrapelo de lo que afirmó Gramsci en sus notas, ese Príncipe que unifica a las clases subalternas, en algunos procesos latinoamericanos, para bien o para mal, como dato de la realidad y no como anhelo o apuesta política, ha encarnado en sujetos concretos, no

En síntesis, el criterio de la *pasividad* nominalmente expresado en la fórmula de la *revolución pasiva*, aparece implícitamente contenido en la lógica de la delegación carismática en el caso del cesarismo.

Pasando al otro lado de la fórmula, la conexión entre el concepto de *revolución pasiva* y el de *cesarismo* es evidente y explícita cuando Gramsci, tratando de aclarar la distinción progresivo-regresivo evoca el criterio de la “dialéctica ‘revolución-restauración’”, el mismo criterio de caracterización de la ambigüedad típica de las revoluciones pasivas. En este sentido, *progresivo* sería a *revolución* lo que *regresivo* es a *restauración*. La referencia a la dialéctica alude al procedimiento analítico que implica el reconocimiento de combinaciones desiguales de elementos progresivos y regresivos, combinaciones dentro de las cuales es posible distinguir proporciones y medidas y concluir asignándole a un elemento el carácter determinante o dominante. Todo cesarismo sería, por lo tanto, simultáneamente progresivo y regresivo –y en efecto Gramsci menciona de paso la posibilidad de formas “intermedias”–, aunque tendencialmente un elemento prevalezca y etiquete nominalmente al fenómeno.

Si bien toda revolución pasiva pasa por el tamiz de la tensión progresivo-regresiva, no todas recurren a la forma cesarista, siendo éste un dispositivo, un recurso posible y, hay que reconocerlo, tan recurrente y frecuente que termina sobreponiéndose constantemente. Pero, por decirlo así, técnicamente no toda revolución pasiva surge de un “equilibrio catastrófico” –la situación típica de surgimiento del *cesarismo*–, aunque es evidente que trata de resolver un *impasse* en la relación de dominación, de evitar su trastrocamiento, de contener la acción de las clases subalternas, aun cuando ésta se presente en forma inorgánica y esporádica, y por lo tanto quiere desempatar, evitar o prevenir una situación de equilibrio.

El matiz de distinción podemos encontrarlo con gran claridad en la página de Gramsci que reproduzco a continuación:

colectivos, como síntesis de proyectos colectivos. Esta es una de las aristas más problemáticas y menos profundizadas por Gramsci, que me parece importante ahondar desde una perspectiva neogramsciana”.

Y el contenido es la crisis de hegemonía de la clase dirigente, que se produce ya sea porque la clase dirigente ha fracasado en alguna gran empresa política para la que ha solicitado o impuesto con la fuerza el consenso de las grandes masas (como la guerra) o porque vastas masas (especialmente de campesinos y de pequeño burgueses intelectuales) han pasado de golpe de la pasividad política a una cierta actividad y plantean reivindicaciones que en su conjunto no orgánico constituyen una revolución [...].

La clase tradicional dirigente, que tiene un numeroso personal adiestrado, cambia hombres y programas y reabsorbe el control que se le estaba escapando con una celeridad mayor que la que poseen las clases subalternas; hace incluso sacrificios, se expone a un futuro oscuro con promesas demagógicas, pero conserva el poder, lo refuerza por el momento, y se sirve de él para aniquilar al adversario y dispersar a su personal de dirección, que no puede ser muy numeroso ni muy adiestrado [...].

Cuando la crisis no encuentra esta solución orgánica, sino la del jefe carismático, significa que existe un equilibrio estático (cuyos factores pueden ser dispares, pero en el que prevalece la inmadurez de las fuerzas progresistas), tiene la fuerza necesaria para la victoria y que incluso el grupo conservador tiene necesidad de un amo⁷⁷ (Gramsci, 1981-1999, tomo 5, C 13, §23: 52-53).

La revolución pasiva desempata, ofrece una solución orgánica al empate, mientras que el bonapartismo-cesarismo, cuando no es un dispositivo de la revolución pasiva, puede ser una fórmula de solución sólo aparente y transitoria, surgida del empate, al que prolonga de forma efímera como equilibrio precario. En este sentido, por su naturaleza instrumental –de igual manera que en el caso del transformismo, y aun cuando suelen acompañar y operativizar a las revoluciones pasivas– puede haber cesarismos sin revolución pasiva, por ejemplo el que rebasa el perímetro externo de la versión regresiva: un cesarismo contrarreformista.⁷⁸

⁷⁷ Véase Marx (1952).

⁷⁸ Sobre este punto resulta discutible y polémica otra conclusión de Burgio, quien asume que la noción de cesarismo, a diferencia de la de bonapartismo, no siempre es negativa, ya que en el pensamiento de Gramsci se conecta con la idea emancipatoria del moderno príncipe, entendido como cesarismo sin César:

Otra aspecto que es necesario señalar, en vista de la posibilidad de extender el uso del concepto para caracterizar fenómenos y procesos actuales, es que Gramsci marca una distancia entre los cesarismos del pasado y los del siglo xx cuando señala que estos últimos son “totalmente” diferentes por la imposibilidad de la fusión o unificación de fuerzas ya irremediabilmente contrapuestas y cuyo antagonismo, subraya, se acentuaría con el advenimiento de formas cesaristas. Acto seguido sugiere que siempre hay márgenes de manifestación de la forma cesarista, en particular mientras exista “debilidad relativa de la fuerza progresiva antagónica, por la naturaleza y el modo de vida peculiar de ésta, debilidad que hay que mantener: por eso se ha dicho que el cesarismo moderno más que militar es policiaco” (Gramsci, 1981-1999, tomo 5, C 13, §27: 68). Una vez más la dimensión subjetiva de la mano de la lógica de la correlación de fuerzas, donde la “debilidad que hay que mantener” implica pasivizar, subalternizar, restar fuerza antagonista a las clases subalternas.

Revoluciones pasivas progresivas y/o regresivas

Es difusa, tanto entre gramsciólogos como entre gramscianos, la idea de que el concepto de *revolución pasiva*, por su amplitud, se presta a un uso excesivamente elástico que se extiende a fenómenos muy diferentes entre sí, hasta el punto de generar confusión y poner en tela de juicio el valor analítico y explicativo del concepto mismo.

colectivo, democrático y progresivo (Burgio, 2014: 282). En realidad, el cesarismo visto como coalición da otra pista que confirma tanto la conexión conceptual con revolución pasiva como el hecho de que se trata del correlato formal, ya que en la forma coalición o alianza se expresan los cruces entre los caracteres progresivo y regresivo (revolución-conservación, etcétera), en donde uno prevalece y les da su sello. La coalición sintetiza la contradicción y la resuelve aparente y temporalmente por medio de una solución de “compromiso”, como lo demuestra, en los ejemplos de Gramsci, el hecho de que tendencialmente aparece una figura carismática o que cumple un papel arbitral.

Sin embargo, existen pistas y caminos más o menos explorados que permiten delimitar su perímetro y precisar la amplitud del territorio sociopolítico que cubre.

Para empezar, la noción de *revolución pasiva* no caracteriza todos los procesos de reconfiguración de la dominación burguesa, sino sólo los que introducen elementos progresivos con la finalidad de transformar los términos de la relación mando-obediencia entre clases dominantes y clases subalternas, para conservar dicha relación en su esencia jerárquica y en su contenido capitalista.

Por otro lado, en la terminología de Gramsci aparecen dos fronteras o límites: el ya mencionado límite *izquierdo* de la revolución activa, y el límite *derecho* de la restauración o, como lo señala Coutinho (2007), de la *contrarreforma* –una noción que Gramsci usa ocasionalmente–, donde forma y contenido del proceso-proyecto son inequívocamente regresivos o reaccionarios (palabras que Gramsci usa frecuentemente como sinónimos). Dicho de otra manera, la *contrarreforma* y la *restauración* están a la extrema derecha de la revolución pasiva, y la revolución activa está a su extrema izquierda.

Así pues, la revolución pasiva, en una tipología de hipótesis y escenarios histórico-políticos, aparece como una alternativa progresista a la vía reaccionaria y como un antídoto conservador a la vía revolucionaria desde abajo, frente al empuje –insuficiente pero significativo– de las clases subalternas.

Sin embargo, esta delimitación sigue dejando una paleta de distintos tonos grises que puede ser considerada demasiado amplia. Una solución gramsciana a este problema sería introducir la distinción entre *progresivo* y *regresivo* como criterio para distinguir dos tipos de revoluciones pasivas.

En esta dirección apunta Alberto Burgio cuando sostiene que el cesarismo “puede ser progresivo o regresivo, justo como una revolución pasiva” y refiere a una posible “comparación entre revoluciones pasivas progresivas y regresivas” (2014: 264, 276). Lamentablemente Burgio no desarrolla ni sustenta estas afirmaciones sobre este delicado punto en relación con la lógica de la obra de Gramsci, aunque el tema es particularmente fecundo en relación con su aplicación. Posiblemente el desinterés de Burgio por desplegar esta intuición se deba a que, exacerbando

la anotación de Gramsci mencionada arriba, considera que no puede haber revoluciones pasivas progresivas después de 1870, sino que desde entonces son y serán, como los cesarismos, inexorablemente reaccionarias y defensivas (tanto en sentido político como macrohistórico) por el carácter orgánico de la crisis y del conflicto (Burgio, 2014: 279-280). En este sentido la distinción dejaría de tener interés en relación con los fenómenos actuales.

Al margen de esta discutible afirmación, podemos retomar el hilo del razonamiento abandonado por Burgio y argumentar en qué términos puede formularse y sostenerse esta distinción como criterio para el análisis de fenómenos contemporáneos.

Para Gramsci, como vimos, la progresividad sólo puede ser evaluada plenamente en una mirada retrospectiva, cuando la distancia temporal permite observar si se avanzó más o menos en la dirección del *progreso*, es decir, de una victoria definitiva de las clases subalternas, y para ello propone una versión sociopolítica y subjetiva de la progresividad muy lejana del paradigma del desarrollo de las fuerzas productivas. Por esta cualidad retrospectiva del concepto, a diferencia de su análisis sobre el siglo XIX, Gramsci duda respecto del alcance histórico y del carácter de revoluciones pasivas del fascismo o del americanismo, porque no puede dar una respuesta concluyente sobre la época y, por lo tanto, evaluar el carácter progresivo o regresivo. Gramsci, en efecto, se pregunta si el americanismo alcanzará a marcar una época, es decir, si alcanzará a tener un desarrollo del tipo de las “revoluciones pasivas” (1981-1999, tomo 6, C 22, §1: 6), e igualmente se pregunta si el fascismo será la forma de la revolución pasiva del siglo XX, como el liberalismo lo fue del XIX (1981-1999, tomo 3, C 8, §236: 334).

Si, como vimos, se trata de evaluar la dirección, la orientación, el “sentido histórico” –si un cesarismo impulsa o inhibe, favorece o desfavorece un desenlace u otro, una fuerza sociopolítica u otra–, un paso hacia la construcción de una hegemonía, desde la óptica de las clases subalternas, no equivale estrictamente a una victoria política inmediata, al quiebre definitivo del “hacerse Estado”, sino que puede o debe incluir acumulaciones más o menos moleculares de mediano a largo plazo.

Un reformismo desmovilizador bajo la forma de una revolución pasiva busca neutralizar el potencial revolucionario activo, una

re-subalternización que implica un retroceso, una regresión. Sin embargo, en la medida en que las reformas incluyen demandas desde abajo y en tanto que, como lo señala Gramsci, el antagonismo se volvió irreductible después de 1870, se trata de un proceso que desplaza hacia delante el conflicto y este desplazamiento es objetivamente progresivo por cuanto implica nuevos escenarios históricos donde no sólo no se disuelve el antagonismo, sino que se forjan subjetividades políticas correspondientes y a la altura de los desafíos de época.

Desde la lógica de la guerra de posiciones –y no con la voluntad de establecer definiciones sino sólo para sostener el argumento– podríamos simplificar el planteamiento de la siguiente manera: tiene un carácter progresivo o progresista todo proceso o proyecto de reformismo social que amplíe los márgenes de acumulación de fuerza política de las clases subalternas y no incluya medidas profundamente reaccionarias en el plano de las libertades políticas. Y son regresivos aquellos proyectos o procesos que combinan reformas con altos niveles de represión, o que por medio de las reformas buscan o logran interrumpir el proceso hacia la autonomía integral de los subalternos, o –para utilizar un término más actual– que buscan o logran desmovilizarlos.⁷⁹

Como puede verse, la cuestión de la conformación de la subjetividad política y el protagonismo de las clases subalternas se vuelve la variable central y discriminante en última instancia, dejando en segundo plano el tema de las reformas socioeconómicas, el cual aparece más bien como constante, una constante que, en efecto, atraviesa experiencias sociopolíticamente tan diversas como el *New Deal* estadounidense y el fascismo italiano.

Conscientes de que estamos estirando del lado subjetivo y dejando voluntariamente de lado el aspecto estructural de la acepción de progreso de Gramsci, hay que reconocer y poner de relieve que para el marxista italiano lo progresivo está relacio-

⁷⁹ Aquí es ineludible que nos preguntemos si todas las reformas sociales son conquistas y pueden contabilizarse como saldo positivo de la lucha de clase; si son concesiones que renegocian la subordinación y la desmovilización, o si son estrictamente reajustes de los patrones o modelos de acumulación. Aunque la respuesta apunta a una combinación, su distinta composición corresponderá a la predominancia de un elemento y determinará la orientación del proceso.

nado con la victoria política y no sólo, o no tanto, con el desarrollo de las fuerzas productivas, con la disminución de la distancia entre clases subalternas y el poder, una distancia que se puede cubrir sólo con una construcción subjetiva, de activación de las masas, de construcción de conciencia, que arranca de la subalternidad, pasa por el antagonismo y la autonomía y desemboca en la hegemonía. La medida última es entonces subjetiva y está relacionada con la acción política, antitética de la pasividad y la subalternidad. Una constante que atraviesa la obra de Gramsci y caracteriza el concepto de *revolución pasiva* debería, por lo tanto, precisar su alcance y orientar su uso.

Así, la contraparte del principio antagonista está constituida por las inercias subalternas anidadas en la configuración de las subjetividades políticas, así como por las iniciativas desde arriba que tienden a reproducirlas y expandirlas en aras de perpetuar un orden y una jerarquía por medio de estrategias variables, con mayores o menos apuestas hegemónicas. Entre ellas, frente a la emergencia amenazante del principio antagonista, la modalidad de la revolución pasiva, con su combinación móvil de rasgos progresivos y regresivos, se erige como una opción de subalternización particularmente eficaz por su sutileza y alcance hegemónico.

APÉNDICE: CUESTIONES DE MÉTODO

CONCEPTUALIZACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN

Aun cuando la tríada conceptual formada por la subalternidad, el antagonismo y la autonomía se forja de manera abstracta en un plano eminentemente teórico, pretende al mismo tiempo tener la elasticidad y la apertura suficientes para ajustarse y calibrarse en función de investigaciones puntuales en el retorno al terreno de lo concreto. En las siguientes páginas nos proponemos desplegar metodológicamente el potencial analítico de los conceptos por medio de un ejercicio de operacionalización que sirva como plataforma para la realización de estudios concretos de procesos políticos, en particular de experiencias de movilización y lucha social y política.⁸⁰

Conceptos e indicadores

En medio del florecimiento posmoderno de las llamadas *narrativas*, las cuales tienden a cuestionar el papel y el peso de los conceptos como herramientas del pensamiento científico, reivindicamos su lugar estratégico en la construcción del conocimiento

⁸⁰ El texto que se presenta a continuación sirvió de marco de referencia para una serie de estudios de caso que se realizaron en el proyecto de investigación titulado “Subalternidad, antagonismo y autonomía en los movimientos socio-políticos en México y América Latina”. Algunos de esos estudios fueron publicados en 2015 en el libro colectivo *Movimientos subalternos, antagonistas y autónomos en México y América Latina* (Modonesi, 2015). Los estudios que componen esa antología fueron realizados a partir de apropiaciones relativamente libres de la tríada conceptual, respetando la diversidad de los objetos de estudio, lo cual permitió ensayar y observar distintos usos de la propuesta teórica.

de lo social. Los conceptos son palabras –signos o símbolos– y convenciones lingüísticas que permiten identificar, reconocer, nombrar y finalmente clasificar los fenómenos sociales. Sin ellos no hay construcción o cuerpo teórico que se sostenga, ni debate posible entre distintas perspectivas o enfoques.

Junto con las aproximaciones metodológicas, los conceptos son la materia prima del pensamiento social y –pensados conjuntamente como léxico– son las claves de articulación de cada campo disciplinario o temático y posiblemente el terreno transversal o de convergencia de las diversas ciencias sociales. Los conceptos son piezas del pensamiento abstracto y engranajes de la reflexión teórica; operan como instrumentos analíticos necesarios para la organización de ideas, y fungen de guía para la observación empírica. Son puentes para el ir y venir entre pensar lo abstracto y pensar lo concreto que sugería Marx como esquema elemental del método que inauguró.

En el marxismo, además de las intuiciones de sus fundadores, el lugar y el papel de los conceptos han sido tan centrales que han dado pie a derivas teoricistas e inclusive a un fetichismo nominalista que contribuyó a rigidizar una versión vulgar, mecanicista y burdamente positivista del materialismo histórico y dialéctico. A contrapelo de esta tendencia, los principales marxismos críticos del siglo xx sostuvieron la posibilidad y la necesidad de manejar conceptos abiertos, capaces de captar procesos históricos diversos y cambiantes, pero sin abandonar el esfuerzo por hacer inteligible su articulación bajo criterios generales, integradores y totalizantes, como la lógica del capital y la lógica de la lucha de clases, la dos columnas que sostienen el edificio del pensamiento marxista contemporáneo.

En esta línea, el ejercicio metateórico que realicé hace algunos años (Modonesi, 2010) pretendió mostrar la riqueza y la vitalidad de unas categorías, en particular con el afán de contribuir a la reconfiguración de un andamiaje conceptual marxista en el campo de la sociología política y de la acción colectiva en la dirección señalada en el primer capítulo de este libro. En la investigación mencionada se comprobó que si bien los conceptos poseen cierta plasticidad y elasticidad que les permite moverse en los tiempos de la historia y en los espacios de la realidad social, es necesario que sean precisos y claros para que desplieguen su

función de distinguir, designar y caracterizar fenómenos y procesos específicos –aunque sea de manera general y respetando la originalidad y la historicidad de los fenómenos–. En la polaridad y la tensión entre apertura y precisión se juega el papel y el lugar de los conceptos en el pensamiento social.

En efecto, entre modelos abstractos y procesos reales de investigación no tiene por qué existir el dilema simplista entre anteponer rígidos esquemas preconstituidos y negar el valor y la utilidad de la teoría y la metodología. Todo estudiante en ciencias sociales aprende a realizar –con éxito diverso– una secuencia básica que reúne una elección temática en el marco de un campo fenoménico y de conocimiento, una formulación problemática con mayor o menor referencia a un marco teórico con vistas a elaborar un diseño estratégico metodológico en función de la articulación entre conceptos, hipótesis y datos sobre los fenómenos empíricamente observables. En este último pasaje surge una de las aristas más delicadas del proceso, ya que invoca e interpela a la eficacia operativa de los conceptos.

Así como la construcción del concepto –de lo concreto a lo abstracto– implica una operación de síntesis –después de un proceso de descomposición y recomposición–, el siguiente paso –de regreso a lo concreto– pasa por una nueva descomposición.

La operacionalización, tal y como es comúnmente entendida en los manuales de metodología de las ciencias sociales, apunta a una cualidad de los conceptos por cuanto pueden o deberían servir para clasificar y medir los fenómenos que se observan, para “extraer” de los datos empíricos una serie de características del fenómeno. Este pasaje, herencia de la hegemonía epistemológica de las ciencias naturales, es problemático y merece ser matizado.

El tránsito a la operacionalización de los conceptos es particularmente delicado en la medida en que materializa un *pasar al acto* de la investigación empírica, más allá de la lógica formal de las formulaciones.

La operacionalización es un procedimiento más amplio que la construcción de indicadores, aunque pueda contenerla y en ella desembocar. La operacionalización requiere, en primera instancia, un ejercicio de manipulación que permita trasladar y traducir los conceptos de lo abstracto a lo concreto, mediante

un proceso deductivo que va de lo general a lo particular, descomponiéndolos en referentes que permitan el reconocimiento de elementos o dimensiones empíricamente reconocibles y observables. En segunda instancia, siempre y cuando se considere necesario, la operacionalización incluye la necesidad de pensar las dimensiones como variables, así como la construcción de indicadores, es decir, de correlatos empíricos que materialicen las características o propiedades de las variables que orientan la recolección y el procesamiento de datos por medio de diversas técnicas o instrumentos.⁸¹

Más allá de la técnica o del instrumento, las preguntas que se quieren contestar definen el contenido de la operacionalización y en ello radica el principal valor heurístico de este ejercicio intelectual. La operacionalización comporta, en primer término, un ejercicio de descomposición de las dimensiones del concepto, de aquellos elementos que el concepto sintetizó o recompuso. Antes de aterrizar en un terreno de “verificación” en el terreno empírico, el valor descriptivo e interpretativo del concepto tiene que aparecer en su apertura semántica, mostrando el alcance de su significado.

El ejercicio de operacionalización implica reconocer y hacer explícito el universo o campo que abarca el concepto, distinguiendo las dimensiones que lo componen. En este sentido aparecen una serie de subconceptos que, en la dimensión más procedimental y orientada hacia la medición, suelen ser llamados también variables. El reconocimiento, selección y definición de los subconceptos es una cuestión cualitativa que sólo eventualmente tiene una traducción cuantitativa. Esta diferenciación subconceptual implica una valoración cualitativa, el establecimiento de relaciones que dan cuenta de la organización interna del concepto, organización a partir de la cual es posible reconocer y denominar

⁸¹ Este proceso puede desembocar en la elaboración de un índice o una escala. Para mantener abierto el ejercicio de construcción de indicadores se puede recurrir a escalas o variables nominales, sin definir orden, jerarquía o relación y, sólo cuando es posible, variables ordinales que permiten establecer un rango de valor.

aspectos, atributos, propiedades, características o dimensiones de un objeto de estudio.

De ahí se desprenderá una definición operativa del concepto —que deberá obviamente ser coherente con la definición estrictamente teórica o, si se quiere, abstracta—.

Tomando en cuenta estas consideraciones generales podemos avanzar hacia la operacionalización de los conceptos de subalteridad, antagonismo y autonomía.

Para ello vamos a proceder cruzando dos universos: el campo de investigación compuesto por los ámbitos de observación del fenómeno de los movimientos sociopolíticos y por los procesos de subjetivación política, con el horizonte analítico proporcionado por los conceptos operacionalizados.

Ámbitos de observación de los procesos de subjetivación política

Por ámbitos de observación de los procesos de subjetivación política entendemos las dimensiones o campos diferenciados metodológicamente en que se agrupan las características de los fenómenos de, en este caso, politización, organización, movilización y realización.

Utilizamos como eje general una distinción metodológica entre *prácticas* y *discursos*, distinción que es estrictamente clasificatoria ya que un discurso es también una práctica, y toda práctica es acompañada o sostenida por un discurso. En este sentido asumimos una secuencia elemental conforme a un principio marxista: antepone las prácticas a los discursos, asumiendo que éstos corresponden en última instancia a aquéllas, aun cuando tengan cierta autonomía relativa y cierta influencia de “retorno”.

Las prácticas son acciones colectivas pero también rutinas: las primeras son relativamente conscientes, voluntarias —la *praxis*, según la jerga marxista—; las segundas son fundamentalmente inconscientes, mecánicas e involuntarias. Dejando a un lado las prácticas habituales inconscientes que corresponden a una reproducción social básica o, si se prefiere, a códigos ligados

a la vida cotidiana, a la sociabilidad y a la cultura en general,⁸² nos interesa lo involuntario cuando opera como inconsciente que revela tendencias ocultas, no explícitas, que mueven en sentido contrario o en forma contradictoria respecto a la orientación voluntaria y consciente.⁸³

Podemos entonces esquematizar de la siguiente manera el campo de estudio:

- a) Prácticas voluntarias o conscientes: formas y dinámicas de agregación, participación, deliberación, manifestación, difusión, negociación y autonomización.
- b) Prácticas involuntarias o inconscientes: en los rubros anteriores, la aparición de inercias, vicios, contradicciones, rutinas, reflejos de tradiciones, etcétera.

Por cuanto las prácticas voluntarias constituyen los principales contenidos y orientan la investigación, podemos desagregar las formas y dinámicas.

De forma sintética podemos distinguir cuatro niveles fundamentales:

- a) Politización: formas de agregación y enunciación.
- b) Organización: formas de participación y deliberación.
- c) Movilización: formas de manifestación y difusión.
- d) Realización: formas de articulación, negociación y autonomización.⁸⁴

⁸² Aunque estas prácticas no dejan de ser relevantes, las asumimos como supuestos o bases de las prácticas voluntarias.

⁸³ Esta distinción no corresponde a la de conciencia y espontaneidad, ya que lo espontáneo bien puede ser voluntario.

⁸⁴ -Agregación: construcción de identidades y culturas políticas.

-Enunciación: elaboración de discursos, proyectos, marcos.

-Participación: formas y tipos de militancia, roles-papeles-tareas, tendencias a la jerarquía y tendencias igualitarias.

-Deliberación: toma de decisión, dinámicas democráticas, formato de las asambleas, construcción y relación de mayorías y minorías.

-Manifestación: repertorio de acción, dinámica de cada una de las acciones.

-Difusión: estrategia de medios; distribución de propaganda o periódicos, distribución de volantes, etcétera.

A cada uno de estos ámbitos de prácticas corresponden discursos, es decir formas de nombrar, de dar sentido, legitimar y orientar las prácticas.

Los discursos pueden ser oficiales o extraoficiales, siendo los primeros una expresión consensuada o producto de un acto de autoridad, y los segundos todas las formas de comunicación individual o grupal que no reciben la sanción oficial y por lo tanto no “representan” oficialmente al movimiento o al actor colectivo.

A modo de ejemplo podemos enlistar los siguientes ámbitos o soportes concretos que suelen estar disponibles para el análisis.

- a) Discursos oficiales: documentos, folletos, declaraciones-entrevistas de líderes a los medios de comunicación, participación de los líderes en asambleas o comités, lemas, eslóganes.
- b) Discursos extraoficiales: entrevistas a militantes, participaciones individuales en asambleas o comités, entrevistas a líderes a investigadores.

Para los fines de la interpretación será decisiva la evaluación de la congruencia-incongruencia interna en cada rubro (voluntarias-involuntarias, y oficial-extraoficial) y entre ambos campos (prácticas y discursos).

Este campo de estudio, delimitado en forma relativamente convencional y susceptible de ser perfeccionado y adaptado a los temas de investigación, puede servir de base para vislumbrar la aplicación del entramado conceptual operacionalizado.

-Articulación: contactos e intercambios con otras organizaciones o grupos, actos solidarios, etcétera.

-Negociación: con otras organizaciones o grupos; con instituciones públicas o privadas.

-Autonomización: formas, reglas y prácticas de ejercicio de poder autónomo.

Operacionalización de los conceptos

En esa dirección partiré de las definiciones de los conceptos de subalternidad, antagonismo y autonomía, tal y como fueron presentados en el capítulo 2.

Estos tres conceptos conforman una primera malla de indicadores; operan un primer nivel de distinción por cuanto son conceptos homólogos, específicos y complementarios que permiten distinguir las cualidades subalternas, antagonistas o autónomas de un fenómeno. Al mismo tiempo es necesario explicitar estas cualidades y avanzar en otros niveles de descomposición conceptual, a fin de construir herramientas más finas y más cercanas a las situaciones concretas que se pretende estudiar.

En efecto, en la formulación de definiciones aparecen varios niveles articulados de definición de los tres conceptos a partir de su homología, especificidad y complementariedad. Aquí, para los fines de una operacionalización orientada hacia la investigación empírica, nos interesa particularmente la definición de la especificidad de cada uno, ya que dicha especificidad establece una diferenciación que permite observar los elementos por separado, como condición para posteriormente reconocer las superposiciones o articulaciones a partir de su utilización en conjunto.⁸⁵

Si sintetizamos las tres definiciones a partir de sus principales componentes, obtenemos este esquema (véase tabla 1).

A partir de esta visualización sintética se puede avanzar hacia una ulterior descomposición, poniendo en evidencia con más detalle el espectro que cada dimensión pretende incluir y abarcar, dando un paso cualitativo que desagregue y proyecte los elementos de las definiciones hacia un primer ejercicio de operacionalización. Cabe señalar el carácter indicativo y general de este ejercicio, ya que una operacionalización “fina” y específica requeriría ser concretamente guiada en función de una investigación empírica y un objeto concreto y, por lo tanto, habrá tantos ejercicios de operacionalización como proyectos de investigación

⁸⁵ Véase capítulo 2.

TABLA 1

<i>Formas de subjetivación política (experiencia)</i>	<i>Posición ante las relaciones de dominación</i>	<i>Tipo de acción</i>	<i>Proyectos- Resultados</i>
<i>Subalterinidad</i> (subordinación)	Aceptación relativa-Consenso general Adentro (perímetro)	Pasividad	Reproducción
	Disenso puntual y esporádico	Resistencia (defensiva)	Renegociación de poder sobre
<i>Antagonismo</i> (insubordinación)	Contra (límites)	Lucha, rebelión (ofensiva)	Formación de poder contra
<i>Autonomía</i> (autodeterminación)	Más allá (afuera)	Decisión (afirmativa)	Establecimiento de poder hacer

sobre movimientos sociopolíticos y procesos de subjetivación política (véase tablas 2, 3, 4).

A partir del establecimiento de estos indicadores generales, el siguiente paso hacia la operacionalización y la puesta en movimiento de las variables implica cruzar los criterios de diferenciación con los campos delimitados anteriormente, para dar cuenta de dónde y cómo se presentan las cualidades de los conceptos en los diferentes ámbitos observables. Es evidente que no todos los puntos de intersección que aparecen en el cuadro siguiente se presentan en todos los casos o son pertinentes. Al mismo tiempo, su identificación en un marco general permite identificar una ruta que considere no sólo los puntos donde se centra o se suele centrar el análisis, sino también los que no aparecen en el contexto general de las posibilidades de observación del fenómeno (véase tabla 5).

Secuencias

Una vez establecidas las características de los indicadores en relación con los ámbitos de estudio, se puede proceder a las articulaciones sugeridas en el capítulo 2, las cuales surgen de la complementariedad de los conceptos y de su utilización articulada.

A reserva de imaginar y desarrollar otras posibilidades, revisemos las que estaban señaladas ahí.

Un primer acercamiento sincrónico permite mostrar —como características de diferentes procesos de subjetivación política— la tensión existente entre —y las combinaciones desiguales de— subalternidad, antagonismo y autonomía, factores que intervienen con grados, pesos y medidas específicos. Descifrar la desigualdad de la combinación implica establecer el peso o el valor de cada dimensión frente a la otra. En este sentido, los conceptos de subalternidad, antagonismo y autonomía operan como indicadores: en primer lugar estableciendo tres índices separados; en segundo lugar, interrelacionándolos.

Una segunda aproximación sincrónica permite mostrar cómo un elemento puede operar como factor sobredeterminante, estructurador y ordenador. En este caso las combinaciones están

TABLA 2

	<i>Posición ante las relaciones de dominación</i>	<i>Indicadores</i>
<i>Subalternidad</i>	Adentro (prímetro) Aceptación relativa (Consenso general; disenso puntual y esporádico)	-Niveles y grados de interioridad o subsunción de identidades y culturas a las identidades y culturas dominantes. -Niveles y grados de aceptación de formas y reglas de la dominación. -Niveles y grados de disenso o cuestionamiento sobre su forma de aplicación o sobre alguna violación a las reglas por parte de las clases dominantes (agravio, injusticia).
<i>Antagonismo</i>	Contra (límites) Impugnación-confrontación	-Niveles y grados de conciencia de reglas y formas de la dominación. -Niveles y grados de crítica a las mismas: "lo que no debería ser". -Niveles y grados de impugnación de las mismas y de confrontación sobre límites e la dominación: "lo que ya no debe ser".
<i>Autonomía</i>	Más allá (afuera) Negación-superación	-Niveles y grados de negación: "lo que podría no ser" (hipótesis abstracta); "lo que ya no es" (demostración concreta). -Niveles y grados de superación-exterioridad: "lo que es ya otra cosa".

TABLA 3

<i>Tipo de acción</i>	<i>Indicadores</i>
<i>Subalternidad</i> Resistencia (defensiva)	Niveles y grados de orientación defensiva de la acción Niveles y grados de frecuencia de la acción Niveles y grados de intensidad de la acción
<i>Antagonismo</i> Lucha, rebelión (ofensiva)	Niveles y grados de orientación ofensiva de la acción Niveles y grados de frecuencia de la acción Niveles y grados de intensidad de la acción
<i>Autonomía</i> Decisión (afirmativa)	Niveles y grados de orientación afirmativa de la acción Niveles y grados de frecuencia de la acción Niveles y grados de intensidad de la acción

TABLA 4

	<i>Proyectos-Resultados</i>	<i>Indicadores</i>
<i>Subalternidad</i>	Reproducción-Renegociación de poder sobre	Niveles y grados de reproducción Niveles y grados de renegociación en la distribución material Niveles y grados de renegociación en el reconocimiento subjetivo Niveles y grados de correspondencia-desfase entre proyectos y resultados
<i>Antagonismo</i>	Formación de poder contra	Niveles y grados de formación de ámbitos de contrapoder (formas, dimensiones y alcances) Niveles y grados de prefiguración Niveles y grados de correspondencia-desfase entre proyectos y resultados
<i>Autonomía</i>	Establecimiento de poder hacer	Niveles y grados de establecimiento de ámbitos autodeterminados (formas, dimensiones y alcances) Niveles y grados de prefiguración Niveles y grados de correspondencia-desfase entre proyectos y resultados

TABLA 5

	<i>Sub-conceptos</i>	<i>Politización</i>		<i>Organización</i>	
		<i>Agregación</i>	<i>Enunciación</i>	<i>Participación</i>	<i>Deliberación</i>
<i>Subalteridad</i>	Adentro (perímetro)				
	Aceptación relativa (Consenso general, disenso puntual y esporádico)				
	Resistencia (defensiva)				
	Renegociación del poder sobre				
<i>Antagonismo</i>	Contra (límites)				
	Impugnación- confrontación				
	Lucha, rebelión (ofensiva)				
	Formación de poder contra				
<i>Autonomía</i>	Más allá (afuera)				
	Negación- superación				
	Decisión (afirmativa)				
	Formación de poder hacer				

estructuradas en función tanto del reconocimiento del factor central como de la identificación de elementos subordinados que siguen permaneciendo activos, ya sea como inercias o bien como vislumbres-estímulos, según el caso.⁸⁶ Aquí el desafío es generar indicadores de lo sobresaliente y significativo pero también de elementos que aparecen en segundo plano o son simplemente latentes.

Vale la pena recordar que en las tensiones subalternidad-antagonismo y antagonismo-autonomía se conforman superposiciones que constituyen hipótesis de las cuales se desprenden líneas de investigación empírica. Dicho de otra manera: los puntos o pasajes en donde, por ejemplo, la subalternidad deja lugar al antagonismo, o donde la resistencia se transforma en rebelión, pueden ser vistos a nivel teórico como rupturas, pero en muchos casos reales se presentan como un *continuum* que debe ser rastreado puntualmente hasta que muestre cómo ocurre realmente el pasaje y la transformación que implica, aunque sea paulatina o casi imperceptible. Preguntarse cuándo y cómo se pasó de formas fundamentalmente subalternas a formas antagonistas, o de formas antagonistas a autónomas, es el corazón problemático de la investigación empírica sobre procesos de subjetivación política.

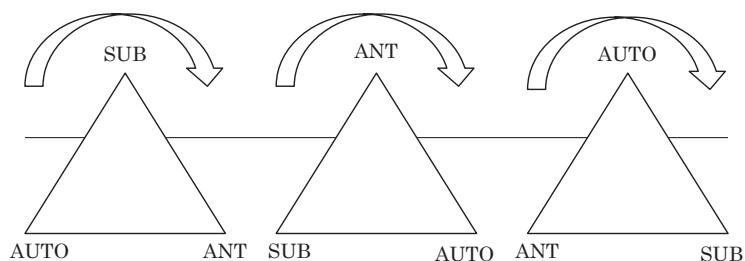
En este sentido se coloca la posibilidad de realizar el análisis diacrónico por medio de ejercicios de periodización que permitan reconocer secuencias y nombrar los momentos en función del rasgo sobresaliente identificado en el punto anterior.

Asumiendo que existe un número limitado de combinaciones pero una infinidad de configuraciones concretas que pueden traducirse en secuencias no tipificables que den cuenta de periodizaciones diversas, pueden ejemplificarse algunas secuencias hipotéticas desde una mirada diacrónica de los procesos de subjetivación política.

La más elemental y típica es la secuencia progresiva (o, si se quiere, evolutiva, genealógica o teleológica) Subalternidad-Antagonismo-Autonomía, la cual puede presentarse gráficamente de la siguiente manera (véase cuadro 1).

⁸⁶ Véase capítulo 2.

CUADRO 1



La parte superior del triángulo es la que sobredetermina y ordena, la que adquiere visibilidad y permite nombrar un momento o pasaje específico de la combinación desigual de las tres dimensiones o elementos. Sin embargo, como ya lo señalamos, la visibilidad de la *punta del iceberg* no descarta la necesidad de caracterizar las formas, las dimensiones y las proporciones del conjunto, con miras a dar cuenta de las tensiones y las contradicciones internas.

Desde la misma lógica progresiva, pero asumiendo el proyecto o la ideología como punto de activación subjetiva, la idea de emancipación aparecería desde un principio, quedando la secuencia así:

Proyecto de Autonomía-Subalternidad-Antagonismo-Autonomía realizada.

Una segunda hipótesis de manual sería la del *reflujo*, un retorno que generalmente acabaría en la subalternidad pero que eventualmente puede dar cuenta de una vuelta al conflicto en relación con una pérdida de autonomía.

Subalternidad-Antagonismo-Subalternidad.

Subalternidad-Antagonismo-Autonomía-Subalternidad.

Antagonismo-Autonomía-Antagonismo.

Por otra parte pueden vislumbrarse tres hipótesis de estancamiento en cada uno de los momentos como situación de relativa estabilidad en un proceso de corto, mediano o largo plazo, pero siempre en relación con diversos puntos de llegada o de salida, es decir, de movimiento.

Subalternidad-Antagonismo-Autonomía.

Subalternidad-Antagonismo-Autonomía.

Subalternidad-Antagonismo-Autonomía.

Desde la misma lógica es posible imaginar escenarios de oscilación

Subalternidad-Antagonismo-Subalternidad-Antagonismo...

Antagonismo-Autonomía-Antagonismo-Autonomía...

En el primer caso no desaparece la autonomía; simplemente no se concreta, quedando como anhelo, proyección o utopía incorporada como elemento secundario en las combinaciones antagonista y subalterna. En el segundo caso, la oscilación entre antagonismo y autonomía corresponde al inestable proceso de consolidación de un nuevo orden, quedando la subalternidad como inercia asimilada y subsumida en las formas antagonistas y autónomas.

Cada una de estas situaciones típicas puede ejemplificarse evocando algunas experiencias concretas. Sin embargo, es preferible evitar que se confunda con una tipificación y dejar abierto tanto este aspecto diacrónico como el ejercicio de operacionalización en general, con una doble intención: respetar el carácter amplio de los conceptos, y propiciar apropiaciones relativamente libres de la tríada conceptual. Ello permite que se pueda aplicar a una diversidad de perspectivas y a distintos casos concretos de estudio.

Creemos que en este ir y venir entre lo abstracto y lo concreto a través de una serie de mediaciones metodológicas, la tríada conceptual subalternidad-antagonismo-autonomía se refuerza teóricamente, muestra su potencial analítico y corrobora el alcance y la vitalidad de aproximaciones marxistas al estudio de los procesos y fenómenos de subjetivación y acción política.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Rojas, Carlos (2010), *Movimientos antisistémicos*, Pro-historia, Rosario.
- Alberoni, Francesco (2014), *Movimento e istituzione. Come nascono i partiti, le chiese, le nazioni e le civiltà*, Sonzogno, Venecia.
- Althusser, Louis (1965), “Contradiction et surdétermination. Notes pour une recherche”, en *Pour Marx*, Maspero, París.
- Arrighi, Giovanni, Terence K. Hopkins, e Immanuel Wallerstein (1999), *Movimientos antisistémicos*, Akal, Madrid.
- Barker, Colin (2013a), “Class Struggle and Social Movements”, en Colin Barker *et al.*, *Marxism and Social Movements*, Brill, Leiden-Boston.
- , *et al.*, (2013b), “Marxism and Social Movements: An Introduction”, en Colin Barker *et al.*, *Marxism and Social Movements*, Brill, Leiden-Boston.
- (2014), “O movimento como um todo: ondas e crises”, en *Outubro*, núm. 22, São Paulo.
- Basso, Lelio (1969), *Neocapitalismo e sinistra europea*, Laterza, Bari.
- Bauman, Zigmunt (1975), *Fundamentos de sociología marxista*, Alberto Corazón, Madrid.
- Benasayag, Miguel, y Diego Sztulwark (2002), *Du contre-pouvoir*, La Découverte, París.
- Bensaid, Daniel (2001), “Critique marxiste et sociologies critiques”, en *Contretemps*, núm. 1, París.
- (2003), *Marx intempestivo. Grandezas y miserias de una aventura crítica*, Herramienta, Buenos Aires.
- (2005), *La discordance des temps*, De la Passion, París.

- Bidet, Jacques, y Gérard Duménil (2007), *Altermarxisme. Un autre marxisme pour un autre monde*, Universidad de Francia, París.
- Bihl, Alain (2012), *Les rapports sociaux de classes*, Page Deux, Lausanne.
- Blackledge, Paul (2013), "Thinking About (New) Social Movements: Some Insights from the British Marxist Historians", en Colin Barker *et al.*, *Marxism and Social Movements*, Brill, Leiden-Boston.
- Bolmain, Thomas (2010), "De la critique du 'procès sans sujet' au concept de subjectivation politique. Notes sur le foucauldisme de Jacques Rancière", en *Dissensus*, núm. 3, febrero, 2010, en <<http://popups.ulg.ac.be/2031-4981/index.php?id=696>>.
- Bourdieu, Pierre, *et al.* (1998), *El oficio del sociólogo*, Siglo XXI, México.
- Buci-Glucksmann, Christine (1979), "State, Transition and Passive Revolution", en *Gramsci and Marxist Theory*, Routledge & Kegan, Londres-Boston.
- Burawoy, Michael, y Erik Olin Wright (2000), "Sociological Marxism", en Erik Olin Wright, *Preguntas a la desigualdad. Ensayos sobre análisis de clase, socialismo y marxismo*, Universidad del Rosario, Bogotá.
- Burgio, Alberto (2007), *Per Gramsci. Crisi e potenza del moderno*, DeriveApprodi, Roma.
- _____ (2014), *Gramsci. Il sistema in movimento*, DeriveApprodi, Roma.
- Castells, Manuel (2012), *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de Internet*, Alianza, Madrid.
- Cefai, Daniel (2007), *Pourquoi se mobilise-t-on? Les théories de l'action collective*, La Découverte, París.
- Chibber, Vivek (2013), "Qué vive y qué ha muerto en la teoría marxista", en *Políticas de la memoria*, núm. 13, Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierda en Argentina / Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires.
- Chihu Amparán, Aquiles (coord.) (2006), *El "análisis de marcos" en la sociología de los movimientos sociales*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa / Porrúa, México.
- Colectivo Situaciones, *et al.* (2001), *Contrapoder. Una introducción*, De Mano a Mano, Buenos Aires.

- Corcuff, Philippe (2001), “Marx et les nouvelles sociologies: les voies d’un dialogue dans l’après-décembre 1995”, en *Contre-temps*, núm. 1, París.
- Coutinho, Carlos Nelson (2007), “L’epoca neoliberale: rivoluzione passiva o controriforma?”, en *Critica marxista*, núm. 2, Riuniti, Roma.
- (2009), “Catarsis”, en Guido Liguori y Pascuale Voza (eds.), *Dizionario Gramsciano (1926-1937)*, Carocci, Bari.
- Cox, Laurence (2013), “Eppur si muove. Thinking social movement”, en Colin Barker *et al.*, *Marxism and Social Movements*, Brill, Leiden-Boston.
- , y Alf Gunvald Nilsen (2014), *We Make Our Own History. Marxism and Social Movements in the Twilight of Neoliberalism*, Pluto, Londres.
- Dardot, Pierre, y Christian Laval (2012), *Marx, prénom: Karl*, Gallimard, París.
- De Felice, Franco (1988), “Revolución pasiva, fascismo, americanismo en Gramsci”, en Dora Kanoussi y Javier Mena (comps.), *Filosofía y política en el pensamiento de Gramsci*, Cultura Popular, México.
- Eagleton, Terry (2005), *Ideología. Una introducción*, Buenos Aires, Paidós.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional (2002), “Carta para Ángel Lara alias *El ruso*”, octubre, en <http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2002/2002_10_12.html>.
- Fernández Buey, Francisco (1998), *Marx sin ismos*, El Viejo Topo, Madrid.
- Fillieule, Oliver, Mathieu Lilian, y Cécile Péchu (coords.) (2009), *Dictionnaire des mouvements sociaux*, Les presses de SciencesPo, París.
- Fillieule, Olivier (2010), “Tombeau pour Charles Tilly. Répertoires, performances et stratégies d’action”, en Olivier Fillieule, Eric Agrikoliansky e Isabelle Sommier (coords.), *Penser les mouvements sociaux. Conflicts sociaux et contestations dans les sociétés contemporaines*, La Découverte, París.
- , y Bernard Pudal (2009), “Sociologie du militantisme”, en Olivier Fillieule, Lilian Mathieu y Cécile Péchu (coords.), *Dictionnaire des mouvements sociaux*, Les presses de SciencesPo, París.

- _____ (2010), “Sociologie du militantisme. Problématisations et déplacement des méthodes d’enquête”, en Olivier Filleule, Éric Agrikoliansky e Isabelle Sommier, *Penser les mouvements sociaux. Conflits sociaux et contestations dans les sociétés contemporaines*, La Découverte, París.
- Foucault, Michel (1998), *Historia de la sexualidad*, vol. 1, Siglo XXI, Madrid.
- Gómez, Marcelo (2014), *El regreso de las clases. Clase, acción colectiva y movimientos sociales*, Biblos, Buenos Aires.
- Gramsci, Antonio (1981-1999), *Cuadernos de la cárcel*, Era, México, seis tomos.
- _____ (1999), *Cuadernos de la cárcel*, Era, México, seis tomos.
- _____ (2000), *Cuadernos de la cárcel*, Era, México, seis tomos.
- Gurr, Ted Robert (1970), *Why Men Rebel?*, Universidad de Princeton, Princeton.
- Gutiérrez Aguilar, Raquel (2013), “Sobre la permanencia de lo impermanente. Provocaciones en torno a la posibilidad de perseverar en el trastrocamiento de la dominación más allá del momento explícito de la rebelión”, en Rhina Roux y Felipe Ávila (comps.), *Miradas sobre la historia. Homenaje a Adolfo Gilly*, Era, México.
- Hardt, Michael, y Antonio Negri (2010), *Comune. Oltre il pubblico e il privato*, Rizzoli, Milán.
- _____ (2012), *Declaración*, Akal, Madrid.
- Hobsbawm, Eric J. (2000), *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Crítica, Barcelona.
- Holloway, John (1995), “Historia y marxismo abierto”, en *Dialéctica*, año 18, núm. 27, Nueva Época.
- _____ (2010), *Cambiar el mundo sin tomar el poder*, Bajo Tierra, México.
- _____ (2011), *Agrietar el capitalismo*, Bajo Tierra, México.
- Jasper, James M. (2012), “Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación”, en *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, año 4, núm. 10, Buenos Aires.
- Krinsky, John (2013), “Marxism and the Politics of Possibility: Beyond Academic Boundaries,” en Colin Barker *et al.*, *Marxism and Social Movements*, Brill, Leiden-Boston.

- Laclau, Ernesto, y Chantal Mouffe (2004), *Hegemonía y estrategia socialista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Larraín, Jorge (2007-2010), *El concepto de ideología*, LOM, Santiago de Chile, cuatro tomos.
- Lefebvre, Henri (1968), *Sociologie de Marx*, Universidad de Francia, París.
- Lenin, Vladimir Ilich ([1902] 1975), *¿Qué hacer?*, Fundamentos, Madrid.
- Liguori, Guido, y Pasquale Voza (comps.) (2009), *Dizionario Gramsciano (1926-1937)*, Carocci, Roma.
- Losurdo, Domenico (2013), *La lotta di classe. Una storia politica e filosofica*, Laterza, Roma.
- Luxemburgo, Rosa (1919), “El orden reina en Berlín”, 14 de enero, en <https://www.marxists.org/espanol/luxem/01_19.html>.
- Mangoni, Luisa (1987), “La genesi delle categorie storico-politiche nei ‘Quaderni del carcere’”, en *Studi Storici*, año 28, núm. 3, Fondazione Istituto Gramsci, Roma.
- Marx, Karl (1860), *Carta a Freiligrath*, 29 de febrero.
- _____ (1952), “El 18 brumario de Luis Bonaparte”, en *Die Revolution*, Nueva York.
- _____ (1987), *Miseria de la filosofía. Respuesta a Filosofía de la miseria de Proudhon*, Siglo XXI, México.
- Mathieu, Lilian (2012), *L'espace des mouvements sociaux*, Du croquant, Broissieux.
- Mayer, Nonna (2012), *Sociologie des comportements politiques*, Armand Colin, París.
- Meiksins Wood, Ellen (2013), *¿Una política sin clases? El post-marxismo y su legado*, RyR, Buenos Aires.
- Melucci, Alberto (1982), *L'invenzione del presente. Movimenti, identità, bisogni individuali*, Il Mulino, Boloña.
- _____ (1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, El Colegio de México, México.
- Mena, Javier (2011), “Sul concetto di rivoluzione passiva”, en Dora Kanoussi, Giancarlo Schirru y Giuseppe Vacca, *Studi gramsciani nel mondo. Gramsci in America Latina*, Il Mulino-Fondazione Istituto Gramsci, Boloña.
- Mezzadra, Sandro (2014), *Nei cantieri marxiani. Il soggetto e la sua produzione*, Manifestolibri, Roma.

- Miliband, Ralph (1990), "Análisis de clases", en Anthony Giddens *et al.*, *La teoría social hoy*, Alianza, Madrid.
- Modonesi, Massimo (2010), *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismos y subjetivación política*, Prometeo-Clacso, Buenos Aires.
- (coord.) (2015), *Movimientos subalternos, antagonistas y autónomos en México y América Latina*, Clacso / Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- , y Mónica Iglesias (2015), "Perspectivas teóricas para el estudio de los movimientos sociopolíticos en América Latina: ¿cambio de época o década perdida?", en *De raíz diversa*, núm. 5, Posgrado de Estudios Latinoamericanos, UNAM, México.
- Moore, Barrington Jr. (1978), *Injustice: The Social Bases of Obedience and Revolt*, M.E. Sharpe, White Plains, Nueva York.
- Mothé, Daniel (1973), *Le métier du militant*, Seuil, París.
- Mouffe, Chantal (2014), *Agonística. Pensar el mundo políticamente*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Negri, Antonio (2001), "Contrapoder", en Colectivo Situaciones, *Contrapoder. Una introducción*, De Mano a Mano, Buenos Aires.
- (2007), *Dall'operaio massa all'operaio sociale. Intervista sull'operaismo*, Ombre corte, Verona.
- Neveu, Erik (1996), *Sociologie des mouvements sociaux*, La Découverte, París.
- Nieto L., Jaime Rafael (2008), *Resistencia. Capturas y fugas del poder*, Desde abajo, Bogotá.
- Nilsen, Alf Gunvald, y Laurence Cox (2013), "What Would a Marxist Theory of Social Movements Look Like?", en Colin Barker, Laurence Cox, John Krinsky y Alf Gunvald Nilsen, *Marxism and Social Movements*, Brill, Leiden-Boston.
- Prestipino, Giuseppe (2013), "Egemonia e controegemonia in Gramsci", en *Esse*, núm. 0, Roma.
- Pudal, Bernard (2011), "Los enfoques teóricos y metodológicos de la militancia", en *Revista de Sociología*, núm. 25, Universidad de Chile, Santiago.
- Ramírez Gallegos, Franklin (2015), "Subjetivación política y perspectivas del cambio", en Massimo Modonesi (coord.), *Movimientos subalternos, antagonistas y autónomos en México y América Latina*, Clacso / UNAM, México.

- Rancière, Jacques (1996), *El desacuerdo. Política y filosofía*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Retamozo, Martín, y Soledad Stoessel (2014), “El concepto de antagonismo en la teoría política contemporánea”, en *Estudios Políticos*, núm. 44, Medellín.
- Sartre, Jean Paul (1963), *Crítica de la razón dialéctica*, Losada, Buenos Aires.
- Scott, James (2000), *Los dominados y el arte de la resistencia*, Era, México.
- Simmel, Georg (2010), *El conflicto. Sociología del antagonismo*, Sequitur, Madrid.
- Tapia, Luis (1996), *Politización. Ensayos teóricos-metodológicos para el análisis político*, Postgrado en Ciencias del Desarrollo-Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Tassin, Etienne (2012), “De la subjectivación política. Althusser / Rancière / Foucault / Arendt / Deleuze”, en *Revista de Estudios Sociales*, núm. 43, Bogotá.
- Therborn, Goran (2014), *¿Del marxismo al posmarxismo?*, Akal, Madrid.
- Thomas, Peter (2009a), “Catharsis”, en *Historical Materialism*, núm. 17, Brill, Leiden-Boston.
- (2009b), *The Gramscian Moment. Philosophy, Hegemony and Marxism*, Brill, Leiden-Boston.
- Thompson, E. P. (1965), “The particularities of the English”, en *Socialist Register*, vol. 2, Londres.
- (1981), *Miseria de la teoría*, Crítica, Barcelona.
- (1984), *Tradición, revuelta y conciencia de clase*, Crítica, Barcelona.
- Tilly, Charles (2010), *Democracia*, Akal, Barcelona.
- , y Sidney Tarrow (2008), *La política del conflicto*, Mondadori, Roma.
- Touraine, Alain (1965), *Sociologie de l'action*, Du Seuil, París.
- (1978), *La voix et le regard*, Du Seuil, París.
- (1984), *Le retour de l'acteur*, Librairie Arthème Fayard, París.
- Tronti, Mario (2001), *Obreros y capital*, Akal, Madrid.
- Trotsky, León (1938), “Discusión sobre América Latina”, en *Resumen estenográfico de una discusión en Coyoacán entre Trotsky, Curtiss y los guardias americanos de Trotsky*, 4 de noviembre,

- traducción de la versión en francés publicada en *Oeuvres*, tomo 19, p. 129, editado por el Instituto León Trotsky de Francia, en <<http://www.ceip.org.ar/Discusion-sobre-America-Latina-1>>.
- _____ (2013), *Escritos latinoamericanos*, IPS, México.
- Vakaloulis, Michel (2000), “Antagonismo social y acción colectiva”, en *OSAL*, núm. 2, Clacso, Buenos Aires.
- Van der Linden, Marcel (2013), “Proletariado: conceito e polémicas”, en *Outubro*, núm. 21, 2º semestre, São Paulo.
- Volpi, Mauro (1985), “El bonapartismo: historia, análisis, teoría”, en *Críticas de la Economía Política*, núm. 24/25, El Caballito, México.
- Voza, Pasquale (2004), “Rivoluzione passiva”, en Fabio Frosini y Guido Liguori, *Le parole di Gramsci*, Carocci, Roma.
- Wallerstein, Immanuel (2003), “Nuevas revueltas contra el sistema”, *New Left Review*, núm. 18, Londres.
- Williams, Raymond (1988), *Marxismo y literatura*, Península, Barcelona.
- Wood, Ellen Meiksins (2000), “La clase como proceso y como relación”, en *Democracia contra capitalismo*, Siglo XXI, México.
- Wright, Erik Olin (2005), “Social Class”, en George Ritzer (coord.), *Encyclopedia of Social Theory*, Sage, Nueva York.
- _____ (2010), *Preguntas a la desigualdad. Ensayos sobre análisis de clase, socialismo y marxismo*, Universidad del Rosario, Bogotá.
- Zald, Mayer N., y John D. McCarthy (1979), “Social Movement Industries: Competition and Cooperation Among Movement Organizations”, en *Research in Social Movements. Conflicts and Change*, vol. 111, Connecticut.
- Zibechi, Raúl (2015), *Descolonizar el pensamiento crítico y las rebeldías. Autonomía y emancipaciones en la era del progreso*, Bajo Tierra, México.
- Žižek, Slavoj (s.f.), “La subjectivation politique et ses vicissitudes”, en <http://osibouake.org/IMG/pdf/ZIZEK_La_subjectivation_politique_et_ses_vicissitudes.pdf>.





El principio antagonista. Marxismo y acción política, editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y Editorial Itaca se terminó de imprimir en los talleres de Impresiones y Acabados Finos Amatl, S.A. de C.V., el 29 de abril de 2016. Se tiraron 1000 ejemplares, impresos en offset en papel bond ahuesado de 75 gr. En su composición se empleó la familia tipográfica Century Schoolbook 12/15, 11/14, 10/12, 9/12, 8/10. El cuidado de la edición estuvo a cargo de David Moreno Soto y Maribel Rodríguez Olivares. Formación de originales: Nancy Blancas. Revisión de la edición por el de Departamento de Publicaciones de la FCPYS-UNAM.

